



De acuerdo a lo que dispone el Artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica
Constitucional de Municipalidades
presento al Honorable Concejo Municipal
la Cuenta Pública de la Gestión Anual
y de la Marcha General de la Municipalidad
correspondiente al Año 2017

HERNAN SEPULVEDA VILLALOBOS
Alcalde

Colbún, Abril de 2018.-

Índice

INDICE		
I.	Balance de la Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera	
	a) Balance de la Ejecución Presupuestaria Municipal	6 - 9
	b) Deuda Financiera Municipal	10
	c) Balance de la Ejecución Presupuestaria Departamento de Educación Municipal	12 - 19
	d) Estado de Situación Financiera Departamento de Educación Municipal.	21
	e) Deuda Financiera	23 - 24
	f) Balance de la Ejecución Presupuestaria Departamento de Salud Municipal	26 - 31
	g) Estado de Situación Financiera Departamento de Salud Municipal	33
	h) Deuda Financiera Departamento de Salud	35 - 42
II.	Balance Patrimonial	44 - 46
III.	Seguridad Pública	48- 52
IV.	Proyectos Concluidos, en Ejecución y Postulados en el Periodo	54- 61
V.	Resumen de las Auditorias, Sumarios y Juicios en que la Municipalidad sea parte.	63- 65
VI.	Resumen Observaciones más Relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República	67
VII.	Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas	69 - 78

VIII.	Hechos relevantes de la Administración Municipal	
	a) Acciones Ejecutadas por el Departamento Social.	80 - 99
	b) Acciones Ejecutadas por la Oficina de Desarrollo Económico Local	101 -113
	c) Acciones Ejecutadas por el Departamento de Salud Municipal	115 -123
	d) Acciones Ejecutadas por el Departamento de Educación Municipal	125 -135
	e) Situación Previsional Personal	137
	f) Acciones Ejecutadas por Dirección de Obras Municipales	139- 142
	g) Acciones Ejecutadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público	144 - 147
	h) Servicios a la Comunidad	149- 157
	i) Gastos de Funcionamiento más relevantes de la Municipalidad	158

Balance de la Ejecución Presupuestaria Municipal

BALANCE PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INGRESOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUP.
03		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	1.078.935	1.320.905	1.334.477	-13.572
03	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	620.723	688.993	679.396	9.597
03	02	PERMISOS Y LICENCIAS	282.341	366.041	372.511	-6.470
03	03	PARTIC.IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	175.871	265.871	282.570	-16.699
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.455	135.176	189.500	-54.324
05	01	DEL SECTOR PRIVADO	10	731	7.531	-6.800
05	02	DEL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	110.445	134.445	181.969	-47.524
05	04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	0	0	0	0
05	05	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0	0	0	0
05	06	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0
05	07	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	39.065	59.065	43.277	15.788
06	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39.055	59.055	43.277	15.778
06	02	DIVIDENDOS	0	0	0	0
06	03	INTERESES	0	0	0	0
06	04	PARTICIPACION DE UTILIDADES	0	0	0	0
06	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	10	10	0	10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0
07	01	VENTA DE BIENES	0	0	0	0
07	02	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.424.454	2.855.682	2.781.988	73.694
08	01	RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	12.634	12.634	22.436	-9.802
08	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	103.587	125.587	119.671	5.916
08	03	PARTIC.FDO COMUN MUNIC.- Art. 38 D.L. N° 3.063	2.303.395	2.702.623	2.612.896	89.727
08	04	FONDOS DE TERCEROS	1.002	1.002	870	132
08	99	OTROS	3.836	13.836	26.115	-12.279
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50	50	0	50
10	01	TERRENOS	10	10	0	10
10	02	EDIFICIOS	10	10	0	10
10	03	VEHICULOS	10	10	0	10
10	04	MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	10
10	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0
10	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0	0	0
10	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0
10	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	10

11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
11	01	VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
11	02	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
11	99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	51.635	51.635	18.582	33.053
12	02	HIPOTECARIOS	0	0	0	0
12	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0
12	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.	0	0	0	0
12	09	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	51.635	51.635	18.582	33.053
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	240.446	283.499	94.935	188.564
13	01	DEL SECTOR PRIVADO	11.439	11.439	0	11.439
13	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	229.007	272.060	94.935	177.125
14		ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0
14	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	228.335	0	0
		TOTAL INGRESOS.....M\$	3.946.040	4.934.347	4.462.759	243.253

GASTOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	GESTION INTERNA			
			Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligacion Dev.	Saldo Presup.
21		GASTOS EN PERSONAL	1.214.209	1.340.709	1.335.907	4.802
21	01	PERSONAL DE PLANTA	779.500	785.500	785.230	270
21	02	PERSONAL A CONTRATA	262.342	300.342	300.183	159
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	61.367	65.867	62.600	3.267
21	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	111.000	189.000	187.894	1.106
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.896.664	1.896.750	1.697.437	199.313
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	91.035	91.035	75.765	15.270
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	13.000	13.000	3.911	9.089
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	65.609	71.609	71.117	492
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	90.588	125.388	113.626	11.762
22	05	SERVICIOS BASICOS	269.402	306.902	291.939	14.963
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	88.143	100.643	82.615	18.028
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	32.310	38.310	37.285	1.025
22	08	SERVICIOS GENERALES	1.025.760	801.046	698.123	102.923
22	09	ARRIENDOS	162.585	162.585	151.689	10.896
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	30.020	54.020	46.103	7.917
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	16.867	113.867	109.779	4.088
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.345	18.345	15.485	2.860
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	30	30	0	30
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	10	0	10
23	03	PRESTACION SOCIAL DEL EMPLEADOR	20	20	0	20
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	607.503	1.110.003	1.053.818	56.185
24	01	AL SECTOR PRIVADO	230.010	328.010	323.840	4.170
24	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	377.493	781.993	729.978	52.015
24	04	A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	0	0
24	05	A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0	0	0	0
24	06	A GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0
24	07	A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0
						0
25		INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0
25	01	IMPUESTOS	0	0	0	0
						0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	2.520	31.661	12.191	19.470
26	01	DEVOLUCIONES	500	18.141	1.341	16.800
26	02	COMPENSACIÓN POR DANOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	10	5.010	2.500	2.510
26	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	2.010	8.510	8.350	160
						0
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	137.540	71.535	63.759	7.776
29	01	TERRENOS	50.000	20.000	20.000	0
29	02	EDIFICIOS	10	10	0	10
29	03	VEHICULOS	80.000	0	0	0

29	04	MOBILIARIO Y OTROS	2.000	12.073	11.562	511
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	4.010	16.410	13.048	3.362
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.500	23.022	19.149	3.873
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	20	20	0	20
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS			0	0
						0
30		ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	10	10	0	10
30	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10	10	0	10
30	02	COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL	0	0	0	0
30	03	OPERACIONES DE CAMBIO	0	0	0	0
30	99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
31		INICIATIVAS DE INVERSION	40.000	319.357	224.964	94.393
31	01	ESTUDIOS BASICOS	10.000	10.000	0	10.000
31	02	PROYECTOS	30.000	309.357	224.964	84.393
31	03	PROGRAMAS DE INVERSION	0	0	0	0
32		PRESTAMOS	0	0	0	0
32	02	HIPOTECARIOS	0	0	0	0
32	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0
32	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	0	0	0	0
32	99	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.020	40.020	0	40.020
33	01	AL SECTOR PRIVADO	20	20	0	20
33	02	AL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	
33	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	40.000	40.000	0	40.000
						0
34		SERVICIO DE LA DEUDA	6.544	123.272	116.728	6.544
34	01	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	03	INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	05	OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0	0	0	0
34	07	DEUDA FLOTANTE	6.544	123.272	116.728	6.544
						0
35		SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	0	1.000
						0
		TOTAL GASTOS.....M\$	3.946.040	4.934.347	4.504.804	429.543

OCTAVIO FUENTES VALDES
Director de Adm. y Finanzas

PASIVO DE LA MUNICIPALIDAD

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Concepto	Cantidad
Proveedores Cuarto Trimestre 2007	66.825.255
Starco	29.896.194
Convenio Luz Linares (de 33 cuotas)	48.311.736
Convenio Luz Linares (de 24 cuotas)	31.776.115
Juegos Infantiles en los Sectores de Población Villa Las Rosa, Población San Esteban, Población Don Francisco, Población Gabriela Mistral, Villa Los Lagos, Callejón Oscuro y Lomas de Putagan	279.658.265
Retenciones Tributarias	3.416.818
Retenciones Previsionales	19.844.244
Retenciones Judiciales	268.288
TOTAL	479.996.915

OCTAVIO FUENTES VALDES
 Director de Adm. y Finanzas

**Balance de la Ejecución
Presupuestaria Departamento
de Educación Municipal**

INGRESOS

Código cuenta				Nombre cuenta según clasificador	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Saldo Presupuesto
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.991.600	6.962.223	6.925.934	36.289
05	01			Del Sector Privado	5.760	5.760	4.125	1.635
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.985.840	6.956.463	6.921.809	34.654
05	03	001		De la Subsecretaría de Educación, subvención de escolaridad				
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adm.	93.895	133.636	133.636	
05	03	002	001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal				
05	03	002	999	Otras transferencias corrientes SUBDERE	93.895	133.636	133.636	
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	3.691.945	6.449.327	6.415.843	33.484
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	3.351.972	4.878.188	4.846.153	32.035
05	03	003	002	Otros aportes (SEP)	339.973	1.571.139	1.569.690	1.449
05	03	099		De Otras Entidades Públicas				
05	03	101		de la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	200.000	373.500	372.330	1.170
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	200	200		200
07	01			Venta de Bienes	100	100		100
07	02			Venta de Servicios	100	100		100
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	191.981	263.388	232.056	31.332
08	01	001		Reembolso Art.4º Ley Nº19.345 y Ley Nº 19.117	191.971	263.378	232.056	31.322
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	10	10		10
08	99			Otros				
08	99	999		Otros				
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	400	400		400
10	03			Vehículos	100	100		100
10	04			Mobiliario y Otros	100	100		100
10	05			Máquinas y Equipos	100	100		100
10	99			Otros activos no Financieros	100	100		100
15				SALDO INICIAL DE CAJA	35	994.032		994.032
				TOTAL INGRESOS.....M\$	4.184.216	8.220.243	7.157.990	1.062.253

EGRESOS

CODIGO DE CUENTA CLASIFICADOR					NOMBRE DE CUENTAS CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO	GESTION INTERNA (En miles de pesos)				
						Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
21					GASTOS EN PERSONAL	3.818.223	6.105.869	5.142.683	963.186	
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1.790.940	2.351.378	1.691.109	660.269	
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	1.569.505	2.121.265	1.561.749	559.516	
21	01	001	001		Sueldo Base	679.276	954.904	659.875	295.029	
21	01	001	001	001	Remuneraciones Mínima Nacional	679.276	954.904	659.875	295.029	
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad	503.939	278.578	278.577	1	
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley Nº 19.070	503.939	278.578	278.577	1	
21	01	001	004		Asignación de Zona	10.498	10.498	9.270	1.228	
21	01	001	004	001	Complemento de Zona	10.498	10.498	9.270	1.228	
21	01	001	008		Asignación de Nivelación	13	2.013	1.200	813	
21	01	001	008	002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley Nº 19.598	13	2.013	1.200	813	
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	159.061	280.557	266.164	14.393	
21	01	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley nº 19.278	3.525	3.525	869	2.656	
21	01	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art.54 y sgtes.Ley Nº 19.070	5.908	6.908	6.821	87	
21	01	001	009	003	Bonificación Proporcional, Art.8, Ley Nº 19.410	57.088	31.088	30.249	839	
21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria	84.448	129.448	124.004	5.444	
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones especiales	8.092	109.588	104.221	5.367	
21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	9.054	9.054	3.108	5.946	
21	01	001	014	005	Bonificación Art. 3, Ley Nº 19.200	3.380	3.380	1.683	1.697	
21	01	001	014	007	Remuneración Adicional, Art. 3º transitorio, Ley Nº 19.070	5.674	5.674	1.425	4.249	
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	13.536	29.004	28.572	432	
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	12.772	28.240	27.910	330	
21	01	001	019	003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	764	764	662	102	
21	01	001	028		Asig. De Estimulo Personal Medico y Profesores	73.277	73.277	12.269	61.008	
21	01	001	028	001	Asig. por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley Nº 19.070	73.277	73.277	12.269	61.008	
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	107.779	44.779	44.469	310	
21	01	001	031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art.49, Ley Nº 19.070	107.779	44.779	44.469	310	
21	01	001	046		Asignación de Experiencia		225.361	55.750	169.611	
21	01	001	047		Asig.Por Tramo Desarrollo Prof.		77.563	75.608	1.955	
21	01	001	048		Asig. Alta Conc. Alumnos Priorit.		29.915	29.296	619	
21	01	001	049		Asig.Resp.Direct.y Tec. Pedag.		11.629	11.401	228	
21	01	001	049	001	Asig. Responsabilidad Directiva		9.000	8.977	23	
21	01	001	049	002	Asig. Responsabilidad Tec.Pedag		2.629	2.424	205	

21	01	001	050		Bonific. Por Reconoc. Profes.		77.000	76.967	33	
21	01	001	051		Bonif. De Excelencia Academica		4.061	4.061		
21	01	001	999		Otras Asignaciones	13.072	13.072	5.162	7.910	
21	01	001	999	001	Bono Laboral	13.072	13.072	5.162	7.910	
21	01	002			Aporte del empleador	43.494	45.284	45.109	175	
21	01	002	002		otras Cotizaciones Previsionales	43.494	45.284	45.109	175	
21	01	002	002	001	Aporte del empleador, 1,63% Mutual	25.638	25.638	25.493	145	
21	01	002	002	002	Aporte del Empleador, 1,87% SIS.	17.856	19.646	19.616	30	
21	01	003			Asignación por Desempeño	63.574	69.962	40.958	29.004	
21	01	003	001		Desempeño Institucional	34.760	34.760	12.812	21.948	
21	01	003	001	002	Bonificación Excelencia	34.760	34.760	12.812	21.948	
21	01	003	003		Desempeño Individual	28.814	35.202	28.146	7.056	
21	01	003	003	003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070.	21.872	21.872	14.835	7.037	
21	01	003	003	004	Asignación Variable de Desempeño Individual	6.942	13.330	13.311	19	
21	01	004			Remuneraciones Variable	57.716	57.716	13.328	44.388	
21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	57.716	57.716	13.328	44.388	
21	01	005			Aguinaldo y Bonos	56.651	57.151	29.965	27.186	
21	01	005	001		Aguinaldo	9.231	9.731	8.564	1.167	
				001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	5.360	5.860	5.322	538	
				002	Aguinaldo de Navidad	3.871	3.871	3.242	629	
21	01	005	002		Bonos de Escolaridad	9.578	9.578	2.791	6.787	
			003		Bonos Especiales - Personal Planta	32.879	32.879	18.385	14.494	
				003	Bono Especial de Navidad- Personal Planta	32.879	32.879	18.385	14.494	
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	4.963	4.963	225	4.738	
21	02				PERSONAL A CONTRATA	1.017.816	1.792.720	1.495.899	296.821	
21	02	001			Sueldos y sobresueldos	957.253	1.677.402	1.396.313	281.089	
21	02	001	001		Sueldo Base	682.826	1.050.931	848.736	202.195	
21	02	001	001	001	Remuneraciones Mínima Nacional	682.826	1.050.931	848.736	202.195	
21	02	001	002		Asignación de Antigüedad	136.216	99.486	99.484	2	
21	02	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N° 19.070	136.216	99.486	99.484	2	
21	02	001	004		Asignación de Zona	6.284	11.005	10.498	507	
21	02	001	004	003	Complemento de Zona	6.284	11.005	10.498	507	
21	02	001	008		Asignación de Nivelación	11	3.611	1.746	1.865	
21	02	001	008	002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	11	3.611	1.746	1.865	
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	89.234	239.863	206.395	33.468	
21	02	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art.54 y sptes.Ley N° 19.070	13.839	13.839	13.415	424	

21	02	001	009	003	Bonificación Proporcional, Art.8, Ley Nº 19.410	53.554	35.060	35.053	7	
21	02	001	009	007	Asignación Especial Transitoria	21.841	133.878	119.790	14.088	
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales		57.086	38.137	18.949	
21	02	001	018		Asignación de Responsabilidad	1.255	3.140	2.674	466	
21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	1.255	2.791	2.325	466	
21	02	001	018	002	Asig. Resp. Tecnico Pedagogico		349	349		
21	02	001	027		Asig. De Estimulo Personal Medico y Profesores	30.130	30.130	15.225	14.905	
21	02	001	027	001	Asig. por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50, Ley Nº 19.070	30.130	30.130	15.225	14.905	
21	02	001	030		Asignación de Experiencia Calificada	11.297	9.580	9.575	5	
21	02	001	030	001	Asignación de Perfeccionamiento Art.49, Ley 19.070.	11.297	9.580	9.575	5	
21	02	001	044		Asignación de Experiencia		36.730	24.779	11.951	
21	02	001	045		Asig. Por Tramo de Desarrollo Profesional		36.000	35.394	606	
21	02	001	046		Asig. De Reconocimiento por docencia en Est. De Alta Concentracion de Alumnos Prioritarios		32.000	26.114	5.886	
21	02	001	047		Asig. Por Responsabilidad Directiva y Asig. Resp. Tecnico Pedagogico		3.598	2.458	1.140	
				001	Asig. Por Responsabilidad Directiva		1.198	1.142	56	
				002	Asig. De Responsabilidad Tecnico Pedagogico		2.400	1.316	1.084	
21	02	001	048		Bonificación Por Reconocimiento Profesional		91.000	89.752	1.248	
21	02	001	049		Bonificación De Excelencia Academica		10.308	4.424	5.884	
21	02	001	999		Otras Asignaciones		20.020	19.059	961	
21	02	002			Aporte del empleador	16.871	43.505	42.793	712	
21	02	002	002		otras Cotizaciones Previsionales	16.871	43.505	42.793	712	
21	02	002	002	001	Aporte del empleador, 1,63% Mutua	9.990	23.600	23.398	202	
21	02	002	002	002	Aporte del Emplador, 1,49 SIS	6.881	19.905	19.395	510	
21	02	003			Asignación por Desempeño	10.708	13.929	13.884	45	
21	02	003	001		Desempeño Institucional	9.408	9.408	9.405	3	
21	02	003	001	002	Bonificación Excelencia	9.408	9.408	9.405	3	
21	02	003	003		Desempeño Individual	1.300	4.521	4.479	42	
21	02	003	003	003	Asignación Variable de Desempeño Individual	1.300	4.521	4.479	42	
21	02	004			Remuneraciones Variable	2.188	7.388	4.027	3.361	
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	2.188	7.388	4.027	3.361	
21	02	005			Aguinaldo y Bonos	30.796	50.496	38.882	11.614	
21	02	005	001		Aguinaldo	5.440	13.140	12.093	1.047	
				001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.468	7.168	7.084	84	

				002	Aguinaldo de Navidad	1.972	5.972	5.009	963	
21	02	005	002		Bonos de Escolaridad	4.334	4.334	532	3.802	
	02		003		Bonos Especiales	14.845	26.845	25.892	953	
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	6.177	6.177	365	5.812	
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	1.009.467	1.961.771	1.955.675	6.096	
21	03	001			Honorarios Suma Alzada- Personas Naturales	60.088	47.173	44.836	2.337	
21	03	004			Remuneraciones regulada por el Código del Trabajo	931.490	1.894.614	1.890.887	3.727	
21	03	004	001		Sueldos	810.681	1.638.342	1.638.295	47	
				001	Sueldos Base Establecimiento Educativos	363.329	1.031.065	1.031.042	23	
				002	Horas Extraordinarias Establecimientos	25.086	25.817	25.793	24	
				003	Viaticos establecimientos educacionales		39	39		
				013	Bonif. Excelencia Academica	4.010	1.565	1.565		
				016	Sueldos Base, DAEM.	332.505	495.279	495.279		
				017	Horas Extraordinarias	85.751	84.577	84.577		
21	03	004	002		Aporte del empleador	43.840	87.886	87.886		
21	03	004	002	002	Aporte del empleador, 1,63% Mutual, Estab.	7.077	17.640	17.640		
21	03	004	002	003	Aporte del Empleador 3% Cesantía Establecimientos	7.906	25.149	25.149		
21	03	004	002	004	Aporte del Emplador, 1,49 SIS, Establecimientos	5.353	14.996	14.996		
21	03	004	002	005	Aporte del empleador, 1,63% Mutual, DAEM.	7.510	9.434	9.434		
21	03	004	002	006	Aporte del Empleador 3% Cesantía DAEM.	10.189	12.765	12.765		
21	03	004	002	007	Aporte del Emplador, 1,49 SIS, DAEM.	5.805	7.902	7.902		
21	03	004	003		Remuneraciones Variable	8.114	9.947	9.019	928	
21	03	004	001	001	Viaticos, Establec. Educativos	565	565	261	304	
21	03	004	001	002	Viaticos al extranjero, Establec. Educativos	112	112		112	
21	03	004	003	003	Viaticos, DAEM.	6.309	9.270	8.758	512	
21	03	004	004	004	Viaticos Extranjero DAEM.	1.128				
21	03	004	004		Aguinaldo y Bonos	68.855	158.439	155.687	2.752	
21	03	004	004	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias, Establec. Educ.	7.580	20.134	19.588	546	
				002	Aguinaldo de Navidad, Establec. Educ.	5.324	12.124	12.085	39	
				003	Bonos especiales, Establec. Educ.	16.921	48.421	48.128	293	
				004	Bono Escolaridad	4.512	6.704	6.678	26	
				005	Bono Esclaridad Adicional, Establec. Educ.	2.030	2.731	2.723	8	
				006	Bono Asistente de la Educación	9.024	30.261	30.212	49	
				007	Aguinaldo de Fiestas Patrias, DAEM.	3.159	4.659	4.580	79	
				008	Aguinaldo de Navidad, DAEM.	2.707	4.207	3.718	489	

22	06			Mantenimiento y Reparaciones	50.099	155.429	89.443	65.986	
22		001		Mant. y Reparación de Edificaciones	41.545	139.609	73.703	65.906	
22		002		Mant. y Reparación de Vehículos	8.504	15.770	15.740	30	
22		004		Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos de Oficina	50	50		50	
22	07			Publicidad y Difusión	2.000	3.000	2.186	814	
22		001		Servicios de Publicidad	500	1.857	1.829	28	
22		002		Servicios de Impresión	500	500		500	
22		999		Otros	1.000	643	357	286	
22	08			Servicios Generales	78.058	445.614	294.359	151.255	
22		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	78.058	444.014	292.759	151.255	
22		999		Otros		1.600	1.600		
22	09			Arrendos	14.280	29.280	6.409	22.871	
22		001		Arrendos de Terrenos	10	10		10	
22		003		Arriendo de Vehículos	14.270	11.770		11.770	
		999		Otros		17.500	6.409	11.091	
22	10			Servicios Financieros y de Seguros	6.236	6.236	211	6.025	
22		002		primas y Gastos de Seguros	6.236	6.236	211	6.025	
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	4.100	73.100	53.772	19.328	
22		002		Cursos de capacitación	4.100	73.100	53.772	19.328	
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios	4.020	4.020	1.664	2.356	
22		002		Gastos Menores	3.220	3.220	1.178	2.042	
22		004		Intereses, Multas y Recargos	800	800	486	314	
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.000	124.987	78.252	46.735	
23	01			Prestaciones Previsionales	10.000	124.987	78.252	46.735	
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	10.000	124.987	78.252	46.735	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	14.000	263.440	240.215	23.225	
26	01			Devoluciones		14.000	7.900	6.100	
26	02			Compensación por daños a Terceros y/o la Propiedad	14.000	249.440	232.315	17.125	
29				Adquisición de Activos no Financieros	8.288	209.822	177.852	31.970	
29	03			Vehículos					
29	04			Mobiliario y Otros	2.300	57.300	41.989	15.311	

29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	100	100		100	
29		001			Máquinas y equipos de Oficina	100	100		100	
		002			Maquinarias y Equipos para la Producción					
29	06				Equipos Informáticos	5.488	137.022	126.394	10.628	
29		001			Equipos Computacionales y Periféricos	5.488	137.022	126.394	10.628	
29	07				Programas Informáticos	400	15.400	9.469	5.931	
29		001			programas Computacionales	400	15.400	9.469	5.931	
34					Servicio de la Deuda	12.006	12.006	12.006		
34	07				Deuda Flotante	12.006	12.006	12.006		
					TOTAL GASTOSM\$	4.184.216	8.219.322	6.649.373	1.569.949	

PATRICIO GARCIA JOFRE
Director Depto. Educación Municipal

**Estado de Situación Financiera
Departamento de Educación
Municipal.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN - DEPARTAMENTO DE EDUCACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN - DEPARTAMENTO DE EDUCACION AL 29 DE DICIEMBRE DE 2017												
M E S E S												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
SALDO INICIAL	1.095.281.774	1.408.216.757	1.442.126.501	1.566.676.669	1.562.733.283	1.512.285.247	1.502.839.529	1.584.197.559	1.587.472.667	1.921.071.560	1.985.029.118	1.845.966.114
(+) INGRESOS	688.068.520	436.065.561	600.722.553	500.662.487	518.800.605	682.256.632	1.112.430.808	675.947.265	1.063.968.114	717.478.901	961.838.592	2.355.411.163
SUBTOTAL	1.783.350.294	1.844.282.318	2.042.849.054	2.067.339.156	2.081.533.888	2.194.541.879	2.615.270.337	2.260.144.824	2.651.440.781	2.638.550.461	2.946.867.710	4.201.377.277
(-) EGRESOS	375.133.537	402.155.817	476.172.385	504.605.873	569.248.641	691.675.750	1.031.072.778	672.672.157	730.369.221	653.521.343	1.100.901.596	2.637.729.158
SALDO MES SIGUIENTE	1.408.216.757	1.442.126.501	1.566.676.669	1.562.733.283	1.512.285.247	1.502.866.129	1.584.197.559	1.587.472.667	1.921.071.560	1.985.029.118	1.845.966.114	1.563.648.119

PATRICIO GARCIA JOFRE
Director Depto. Educación Municipal

Deuda Financiera

PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOMBRE PROVEEDOR	MONTO
AGUAS SIPRA	\$ 430.889
ALUMMINIOS SALMAN LTDA.	\$ 35.179
ANA M. M.CARVAJAL GARRIDO	\$ 51.530
AQUILES ANTONIO REYES MARTINEZ	\$ 30.345
BARRACA FLORES LTDA.	\$ 48.300
CLAUDIO AGUAYO GODOY	\$ 64.974
COM.AGROP.Y FORESTAL ALAMEDA LTDA.	\$ 61.500
COMERCIAL DIESEL TURBO LTDA.	\$ 100.000
COMERCIAL MOBARO S.A.	\$ 90.000
COMERCIAL MULTICENTRO LTDA.	\$ 95.800
COMERCIALIZADORA RAGGI LTDA.	\$ 125.320
COOP. AGUA LA CHIRIPA LTDA.	\$ 486.770
CTR (TELEFONO DAEM Y ESCUELAS RURALES)	\$ 573.552
DECOPLANT LTDA.	\$ 53.247
DIMAD S.A.	\$ 80.682
DIN S.A.	\$ 440.590
DOMINGO MENDEZ BUSTOS	\$ 24.900
DOMI-TECNI LTDA.	\$ 184.450
EDUARDO F. ROCA BECERRA	\$ 32.340
ELIAN ACTAVIO GALVEZ ESPINOZA	\$ 171.884
EMPRESA P. LA NACION S.A.	\$ 125.721
EMPRESA PERIODISTICA CURICO LTDA.	\$ 193.018
EVA KAIRATH WENDLER	\$ 199.908
EVARISTO ARCE CORREA	\$ 87.700
FIDECOOP LTDA.	\$ 151.740
GABRIEL EUGENIO QUILODRAN GONZALEZ	\$ 69.220
GASCO GLP S.A.	\$ 735.622
HARRISON`S S.A.	\$ 193.890
HECTOR PARRA NUÑEZ	\$ 76.489
HERNAN I. GOLDSMITH LLORENS	\$ 28.560
HUGO GARRIDO VALLADARES	\$ 62.680
HUMBERTO ARAVENA JELDRES	\$ 220.912
IMPORT. COMERCIAL PROCOMEX LTDA.	\$ 150.859
JOHNSON`S S.A.	\$ 89.797
JORGE GONZALEZ GONZALEZ	\$ 10.800
JUAN DIAZ SAZO	\$ 12.200
JUAN R.CANCINO GARRIDO	\$ 78.940
KARLA MIKUSIK ALVAREZ	\$ 65.569
LIBRERÍA ADIMEL LTDA.	\$ 5.200
LIBRERÍA TUCAN S.A.	\$ 361.612
LUIS PATRICIO CANDIA JARA	\$ 447.094
LUZ ALBA DEL VALLE FUENTES	\$ 154.245
MADEMACO LTDA.	\$ 771.904
MARIA ALEJANDRA LEIVA SOMMARUGA	\$ 247.877

MARIO PALMA FUENTES	\$	87.941
MASLOVA CASTRO NUÑEZ	\$	18.207
NORAMBUENA COX COMPUTACION LTDA.	\$	36.854
ORTIZ FICA LTDA.	\$	23.835
PATRICIO CARVALLO Y CIA. LTDA.	\$	86.632
PATRICIO MARTINEZ MORALES	\$	139.700
PROEX LTDA.	\$	91.547
RUTH AVALO GONZALEZ	\$	7.000
SAO COMPUTACION	\$	741.662
SERGIO MANZOR MANCILLA	\$	140.000
SOC.COMERCIAL OFICINTA LTDA.	\$	1.094.415
SOCIEDAD INVERSIONES DE ORIVE LTDA.	\$	25.407
SYLVIA GUACOLDA HERRERA OSSES	\$	7.960
TECNOEXPRESS LTDA.	\$	15.000
TEKWORX LTDA.	\$	209.708
VITALIA DEL CARMEN ZUÑIGA RIFFO	\$	452.132
WALTER BASCUÑAN S.A.	\$	16.490
LUIS ALBERTO CONTRERAS DIAZ	\$	493.000
PATRICIO VALDES OSSES	\$	595.000
LUZ LINARES ESCUELAS	\$	312.859.453
A.F.P. CUPRUM	\$	4.367.246
A.F.P. HABITAT	\$	7.054.878
ISAPRE CONSALUD	\$	511.819
VIATICOS	\$	3.693.034
DICTAMEN CONTRALORIA N° 8874 (Inés Cerda Ortega 3/5 cuotas)	\$	1.939.866
CAUSA RIT O-4-2017, AVENIMIENTO	\$	422.163.985
CAUSA RIT O-63-2016, AVENIMIENTO	\$	261.836.015
CIA DE SEGUROS GENERALES PENTA - SECURITY S.A.	\$	2.750.771
LUZ LINARES S.A. (INTERNET ESC. G-515)	\$	485.520
ANCAR BORDADOS-ROPA PUBLICITARIA SPA.	\$	360.360
RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO	\$	60.592
IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERC. CIPRESES LTDA.	\$	190.000
ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	\$	70.186
MILENIUM CONSULTORES SPA.	\$	2.234.698
GENIAL COM INGENIERIA Y COMERCIO SPA.	\$	252.812
JUAN BAUTISTA SANDOVAL RETAMAL	\$	16.000
SANDRO ANICETO RETAMAL FLORES	\$	57.715
GENIAL COM INGENIERIA Y COMERCIO SPA.	\$	328.012
MILENIUM CONSULTORES SPA.	\$	2.639.209
COOP. AGUA POTABLE RURAL EL BOSQUE PANIMAVIDA LTDA.	\$	773.640
COMITÉ AGUA POTABLE RURAL CAPILLA PALACIOS LA UNION	\$	18.400
TOTAL GENERAL	\$	1.036.670.510

PATRICIO GARCIA JOFRE
Director Depto. Educación Municipal

**Balance de la Ejecución
Presupuestaria Departamento
de Salud Municipal**

INGRESOS

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
SSS.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.160.815	3.564.504	3.486.307	78.197	0
SSS.05.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO	300	559	559	0	0
SSS.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.160.515	3.563.945	3.485.748	78.197	0
SSS.05.03.002.000.000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	0	0	0
SSS.05.03.002.001.000	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	0	0	0	0	0
SSS.05.03.006.000.000	Del Servicio de Salud	3.111.514	3.402.924	3.341.620	61.304	0
SSS.05.03.006.001.000	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	3.111.514	3.402.924	3.341.620	61.304	0
SSS.05.03.006.002.000	Aportes Afectados	0	0	0	0	0
SSS.05.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas	48.000	85.801	71.518	14.283	0
SSS.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.001	75.220	72.610	2.610	0
SSS.07.00.000.000.000	INGRESOS DE OPERACIÓN	3.500	3.500	2.772	728	0
SSS.07.01.000.000.000	VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0
SSS.07.02.000.000.000	VENTA DE SERVICIOS	3.500	3.500	2.772	728	0
SSS.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	90.000	189.017	180.406	8.611	35.304
SSS.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	60.000	159.017	154.075	4.942	35.304
SSS.08.01.001.000.000	Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo Único	5.000	5.000	0	5.000	0
SSS.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	55.000	154.017	154.075	58	35.304
SSS.08.99.000.000.000	Otros	30.000	30.000	26.331	3.669	0
SSS.08.99.999.000.000	Otros	30.000	30.000	26.331	3.669	0
SSS.10.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.500	6.500	0	6.500	0
SSS.10.03.000.000.000	VEHICULOS	6.000	6.000	0	6.000	0
SSS.10.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	200	200	0	200	0
SSS.10.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	100	100	0	100	0
SSS.10.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	100	100	0	100	0
SSS.10.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0
SSS.10.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	100	100	0	100	0
SSS.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	17.357	0	0	0
	INGRESOS SALUD:	3.260.815	3.780.878	3.669.485	94.036	35.304

EGRESOS

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	TOTAL PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	TOTAL OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTARIO (M\$)	TOTAL DEUDA EXIGIBLE
SSS.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	2.791.115	3.117.966	3.108.665	9.301	0
SSS.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	1.948.585	1.845.582	1.840.062	5.520	0
SSS.21.01.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	1.453.000	1.350.564	1.350.380	184	0
SSS.21.01.001.001.000	Sueldos Bases	590.000	567.137	567.136	1	0
SSS.21.01.001.009.000	Asignaciones Especiales	97.000	45.208	45.204	4	0
SSS.21.01.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	83.000	33.841	33.837	4	0
SSS.21.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	14.000	11.367	11.367	0	0
SSS.21.01.001.015.000	Asignaciones Sustitutivas	28.000	29.071	29.071	0	0
SSS.21.01.001.015.001	Asignación Única, Art.4, Ley N°18.717	28.000	29.071	29.071	0	0
SSS.21.01.001.015.999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0	0	0	0	0
SSS.21.01.001.019.000	Asignación de Responsabilidad	27.000	30.302	30.302	0	0
SSS.21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva	27.000	30.302	30.302	0	0
SSS.21.01.001.028.000	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	94.000	102.709	102.707	2	0
SSS.21.01.001.028.002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	94.000	102.709	102.707	2	0
SSS.21.01.001.031.000	Asignación de Experiencia Calificada	27.000	9.000	8.824	176	0
SSS.21.01.001.031.002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	27.000	9.000	8.824	176	0
SSS.21.01.001.044.000	Asignación de Atención Primaria Municipal	590.000	567.137	567.136	1	0
SSS.21.01.001.044.001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	590.000	567.137	567.136	1	0
SSS.21.01.001.999.000	Otras Asignaciones	0	0	0	0	0
SSS.21.01.002.000.000	Aportes del Empleador	50.000	54.677	54.677	0	0
SSS.21.01.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	50.000	54.677	54.677	0	0
SSS.21.01.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	214.000	234.523	233.809	714	0
SSS.21.01.003.002.000	Desempeño Colectivo	197.000	216.210	215.496	714	0
SSS.21.01.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	105.000	115.845	115.462	383	0
SSS.21.01.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	92.000	100.365	100.034	331	0
SSS.21.01.003.003.000	Desempeño Individual	17.000	18.313	18.313	0	0
SSS.21.01.003.003.005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	17.000	18.313	18.313	0	0
SSS.21.01.004.000.000	Remuneraciones Variables	156.585	110.687	107.229	3.458	0
SSS.21.01.004.005.000	Trabajos Extraordinarios	151.585	105.687	105.686	1	0
SSS.21.01.004.006.000	Comisiones de	4.000	4.000	1.543	2.457	0

	Servicios en el País					
SSS.21.01.004.007.000	Comisiones de Servicios en el Exterior	1.000	1.000	0	1.000	0
SSS.21.01.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	75.000	95.131	93.967	1.164	0
SSS.21.01.005.001.000	Aguinaldos	17.000	14.791	13.686	1.105	0
SSS.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	9.000	8.881	7.776	1.105	0
SSS.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	8.000	5.910	5.910	0	0
SSS.21.01.005.002.000	Bono de Escolaridad	6.000	6.270	6.246	24	0
SSS.21.01.005.003.000	Bonos Especiales	50.000	72.070	72.070	0	0
SSS.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	50.000	72.070	72.070	0	0
SSS.21.01.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.000	2.000	1.965	35	0
SSS.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	602.530	802.486	801.982	504	0
SSS.21.02.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	492.530	677.967	677.919	48	0
SSS.21.02.001.001.000	Sueldos Bases	201.000	265.055	265.055	0	0
SSS.21.02.001.009.000	Asignaciones Especiales	41.000	72.366	72.365	1	0
SSS.21.02.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	41.000	72.366	72.365	1	0
SSS.21.02.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	0	0	0
SSS.21.02.001.014.000	Asignaciones Sustitutivas	8.000	11.245	11.245	0	0
SSS.21.02.001.014.001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717	8.000	11.245	11.245	0	0
SSS.21.02.001.018.000	Asignación de Responsabilidad	5.000	11.770	11.769	1	0
SSS.21.02.001.018.001	Asignación de Responsabilidad Directiva	5.000	11.770	11.769	1	0
SSS.21.02.001.027.000	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	34.530	48.941	48.940	1	0
SSS.21.02.001.028.002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	34.530	48.941	48.940	1	0
SSS.21.02.001.030.000	Asignación de Experiencia Calificada	1.000	3.200	3.156	44	0
SSS.21.02.001.030.002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	1.000	3.200	3.156	44	0
SSS.21.02.001.042.000	Asignación de Atención Primaria Municipal	201.000	265.056	265.055	1	0
SSS.21.02.001.999.000	Otras Asignaciones	1.000	334	334	0	0
SSS.21.02.002.000.000	Aportes del Empleador	13.000	22.008	22.007	1	0
SSS.21.02.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	13.000	22.008	22.007	1	0
SSS.21.02.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	47.000	49.701	49.500	201	0
SSS.21.02.003.002.000	Desempeño Colectivo	46.000	49.700	49.500	200	0
SSS.21.02.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	25.000	26.731	26.531	200	0
SSS.21.02.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	21.000	22.969	22.969	0	0
SSS.21.02.003.003.000	Desempeño Individual	1.000	1	0	1	0
SSS.21.02.003.003.004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	1.000	1	0	1	0
SSS.21.02.004.000.000	Remuneraciones Variables	31.000	25.468	25.355	113	0

SSS.21.02.004.005.000	Trabajos Extraordinarios	29.000	24.681	24.681	0	0
SSS.21.02.004.006.000	Comisiones de Servicios en el País	1.000	787	674	113	0
SSS.21.02.004.007.000	Comisiones de Servicios en el Exterior	1.000	0	0	0	0
SSS.21.02.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	19.000	27.342	27.201	141	0
SSS.21.02.005.001.000	Aguinaldos	4.000	5.349	5.269	80	0
SSS.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	2.000	2.930	2.850	80	0
SSS.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	2.000	2.419	2.419	0	0
SSS.21.02.005.002.000	Bono de Escolaridad	2.000	750	731	19	0
SSS.21.02.005.003.000	Bonos Especiales	12.000	20.893	20.892	1	0
SSS.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	12.000	20.893	20.892	1	0
SSS.21.02.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.000	350	309	41	0
SSS.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	240.000	469.898	466.621	3.277	0
SSS.21.03.001.000.000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	225.000	414.985	409.557	5.428	0
SSS.21.03.004.000.000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	5.000	1.729	423	2.152	0
SSS.21.03.004.001.000	Sueldos	4.500	1.400	395	1.005	0
SSS.21.03.004.002.000	Aportes del Empleador	200	200	28	172	0
SSS.21.03.004.003.000	Remuneraciones Variables	100	100	0	100	0
SSS.21.03.004.004.000	Aguinaldos y Bonos	200	71	0	71	0
SSS.21.03.005.000.000	Suplencias y Reemplazos	10.000	56.642	56.641	1	0
SSS.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	428.200	394.880	385.698	9.182	0
SSS.22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	0
SSS.22.01.001.000.000	Para Personas	0	0	0	0	0
SSS.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.000	739	739	0	0
SSS.22.02.001.000.000	Textiles y Acabados Textiles	100	0	0	0	0
SSS.22.02.002.000.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4.000	494	494	0	0
SSS.22.02.003.000.000	Calzado	900	245	245	0	0
SSS.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35.000	25.500	22.900	2.600	0
SSS.22.03.001.000.000	Para Vehículos	35.000	25.500	22.900	2.600	0
SSS.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	180.000	184.132	179.662	4.470	0
SSS.22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	5.000	8.409	8.091	318	0
SSS.22.04.003.000.000	Productos Químicos	1.000	0	0	0	0
SSS.22.04.004.000.000	Productos Farmacéuticos	110.000	100.995	99.402	1.593	0
SSS.22.04.005.000.000	Materiales y Útiles Quirúrgicos	30.000	54.768	53.328	1.440	0
SSS.22.04.007.000.000	Materiales y Útiles de Aseo	12.000	3.000	2.446	554	0
SSS.22.04.008.000.000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.000	0	0	0	0
SSS.22.04.009.000.000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10.000	7.691	7.691	0	0
SSS.22.04.010.000.000	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	4.000	370	370	0	0
SSS.22.04.011.000.000	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	2.000	1.650	1.085	565	0
SSS.22.04.012.000.000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.000	0	0	0	0

SSS.22.04.013.000.000	Equipos Menores	2.000	1.709	1.709	0	0
SSS.22.04.999.000.000	Otros	2.000	5.540	5.540	0	0
SSS.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	33.000	37.596	37.596	0	0
SSS.22.05.001.000.000	Electricidad	20.000	24.235	24.235	0	0
SSS.22.05.002.000.000	Agua	7.600	8.838	8.838	0	0
SSS.22.05.003.000.000	Gas	4.000	3.652	3.652	0	0
SSS.22.05.004.000.000	Correo	0	0	0	0	0
SSS.22.05.005.000.000	Telefonía Fija	1.200	871	871	0	0
SSS.22.05.006.000.000	Telefonía Celular	100	0	0	0	0
SSS.22.05.007.000.000	Acceso a Internet	100	0	0	0	0
SSS.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	40.000	26.492	24.921	1.571	0
SSS.22.06.001.000.000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	4.000	2.400	1.872	528	0
SSS.22.06.002.000.000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	32.000	19.000	18.375	625	0
SSS.22.06.003.000.000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000	3.442	3.442	0	0
SSS.22.06.004.000.000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	490	1.240	1.232	8	0
SSS.22.06.006.000.000	Mantenimiento y Reparación de otras Maquinaria y Equipos	500	400	0	400	0
SSS.22.06.007.000.000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	10	10	0	10	0
SSS.22.06.999.000.000	Otros	2.000	0	0	0	0
SSS.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	200	200	0	200	0
SSS.22.07.001.000.000	Servicios de Publicidad	180	180	0	180	0
SSS.22.07.002.000.000	Servicios de Impresión	10	10	0	10	0
SSS.22.07.003.000.000	Servicios de Encuadernación y Empaste	5	5	0	5	0
SSS.22.07.004.000.000	Otros	5	5	0	5	0
SSS.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	2.000	2.000	1.777	223	0
SSS.22.08.001.000.000	Servicios de Aseo	10	10	0	10	0
SSS.22.08.007.000.000	Pasajes, Fletes y bodegajes	10	10	0	10	0
SSS.22.08.999.000.000	Otros	1.980	1.980	1.777	203	0
SSS.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	11.000	15.000	14.969	31	0
SSS.22.09.003.000.000	Arriendo de Vehículos	1.370	6.162	6.161	1	0
SSS.22.09.004.000.000	Arriendo de Mobiliario y Otros	10	10	0	10	0
SSS.22.09.005.000.000	Arriendo de Máquinas y Equipos	10	10	0	10	0
SSS.22.09.006.000.000	Arriendo de Equipos Informáticos	10	10	0	10	0
SSS.22.09.999.000.000	Otros	9.600	8.808	8.808	0	0
SSS.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8.000	25.988	25.911	77	0
SSS.22.10.001.000.000	Gastos Financieros por compras y venta de títulos y valores	0	0	0	0	0
SSS.22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	6.000	22.488	22.488	0	0
SSS.22.10.999.000.000	Otros	2.000	3.500	3.423	77	0
SSS.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	100.000	68.979	68.979	0	0
SSS.22.11.001.000.000	Estudios e Investigaciones	0	0	0	0	0
SSS.22.11.002.000.000	Cursos de Capacitación	5.000	6.597	6.597	0	0

SSS.22.11.003.000.000	Servicios Informáticos	500	0	0	0	0
SSS.22.11.999.000.000	Otros	94.500	62.382	62.382	0	0
SSS.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.000	8.254	8.244	10	0
SSS.22.12.002.000.000	Gastos Menores	8.000	6.275	6.275	0	0
SSS.22.12.004.000.000	Intereses, Multas y Recargos	10	10	0	10	0
SSS.22.12.999.000.000	Otros	5.990	1.969	1.969	0	0
SSS.23.00.000.000.000	CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	58.090	0	58.090	
SSS.23.01.000.000.000	Prestaciones Previsionales	0	58.090	0	58.090	
SSS.23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	0	58.090	0	58.090	
SSS.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000	0	0	0	0
SSS.24.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	1.000	0	0	0	0
SSS.24.01.999.000.000	Otras transferencias al sector privado	1.000	0	0	0	0
SSS.26.00.000.000.000	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000	10.000	7.030	2.970	0
SSS.26.01.000.000.000	Devoluciones	10.000	10.000	7.030	2.970	0
SSS.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.500	32.846	32.646	200	0
SSS.29.03.000.000.000	VEHICULOS	0	7.800	7.800	0	0
SSS.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	2.000	4.350	4.288	62	0
SSS.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	500	300	162	138	0
SSS.29.05.001.000.000	Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	0	0	0
SSS.29.05.099.000.000	Otras Máquinarias y Equipos	500	300	162	138	
SSS.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	3.000	20.396	20.396	0	0
SSS.29.06.001.000.000	Equipos Computacionales y Periféricos	3.000	20.396	20.396	0	0
SSS.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	25.000	167.096	167.096	0	11.951
SSS.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE	25.000	167.096	167.096	0	11.951
SSS.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
	GASTOS SALUD:	3.260.815	3.780.878	3.701.135	79.743	11.951

CLAUDIO ARANEDA RIOS
Director Depto. Salud Municipal

**Estado de Situación Financiera
Departamento de Salud
Municipal.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
DICIEMBRE AÑO 2017**

M E S E S												
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTALES
21.196.689	30.498.203	15.680.039	125.978.454	131.800.879	216.008.889	124.152.554	157.668.921	175.670.772	147.670.676	103.863.138	124.950.002	1.250.189.214
267.709.804	224.350.490	325.248.936	355.732.235	343.046.055	229.337.944	302.738.639	304.585.828	311.566.188	231.122.402	372.335.286	412.804.798	3.680.578.605
288.906.493	254.848.693	340.928.975	481.710.689	474.846.934	445.346.833	426.891.193	462.254.749	487.236.960	378.793.078	476.198.424	537.754.800	4.930.767.819
258.408.290	239.168.654	214.950.521	349.909.810	258.838.045	321.194.279	269.222.272	286.583.977	339.566.284	274.929.940	351.248.422	536.980.369	3.701.000.863
30.498.203	15.680.039	125.978.454	131.800.879	216.008.889	124.152.554	157.668.921	175.670.772	147.670.676	103.863.138	124.950.002	774.431	1.229.766.956

CLAUDIO ARANEDA RIOS
Director Depto. Salud Municipal

Deuda Financiera

DETALLE DE LOS PASIVOS AÑO 2016

FECHA	DOCUMENTO	N°	PROVEEDOR	TOTAL
16.05.16	Factura	188651	Pfizer Chile S. A.	\$ 329.011
17.05.16	Factura	179234	Laboratorio Chile S. A.	\$ 966.715
31.05.16	Factura	79936	Eduardo Awad Manzur	\$ 1.330.538
20.06.16	Factura	80221	Eduardo Awad Manzur	\$ 522.727
20.07.16	Factura	27	Eduardo Awad Manzur	\$ 1.536.918
31.08.16	Factura	437897	Instituto Sanitas S. A.	\$ 193.375
01.09.16	Factura	101	Algodonera Varas Cia. Ltda.	\$ 1.109.000
07.09.16	Factura	553365	Laboratorios Andromaco S. A.	\$ 389.130
07.09.16	Factura	35106	Synthon Chile Ltda.	\$ 1.382.620
08.09.16	Factura	52389	Laboratorio Hospifarma Chile Ltda.	\$ 603.767
08.09.16	Factura	2660	Soc. Distribuidora Las Pataguas Ltda.	\$ 440.300
08.09.16	Factura	2041366	Sanofi Aventis de Chile S. A.	\$ 382.585
21.09.16	Factura	803	Eduardo Awad Manzur	\$ 1.214.395
06.10.16	Factura	20839	Munich Pharma Medical Ltda	\$ 1.236.018
11.10.16	Factura	1035	Eduardo Awad Manzur	\$ 314.160
			TOTAL \$	\$ 11.951.259

Al 29 de Diciembre de 2017, el detalle de Pasivos es el siguiente:

FECHA	DOCUMENTO	N°	PROVEEDOR	RUT	TOTAL
29.11.16	Factura	1469	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 624.215
19.12.16	Factura	5129	Prodisur S. A.	76.228.843-5	\$ 82.015
28.12.16	Factura	11505	Imp. Y Comec. Hofmann Ltda.	76.695.020-5	\$ 26.507
12.01.17	Factura	11744	Imp. Y Comec. Hofmann Ltda.	76.695.020-5	\$ 222.661
03.01.17	Factura	2041	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 345.100
12.01.17	Factura	5267	Prodisur S. A.	76.228.843-5	\$ 629.843
16.01.17	Factura	4680	Jesus Molina Norambuena	76.116.846-0	\$ 77.474
18.01.17	Factura	2229	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 1.227.009
20.01.17	Factura	4686	Jesus Molina Norambuena	76.116.846-0	\$ 275.902
21.01.17	Factura	6278240	Socofar S. A.	91.575.000-1	\$ 1.056.044
24.01.17	Factura	1135	Soc. Inm. Prest. Vivirsalud Lim	76.209.015-5	\$ 232.050
26.01.17	Factura	158982	Drogueria Hofmann SAC	92.288.000-K	\$ 141.848
30.01.17	Factura	29433	Hospital de Linares	61.606.917-9	\$ 2.363.860
07.02.17	Factura	3886	Drogueria Antofagasta Ltda.	76.527.650-0	\$ 5.666
07.02.17	Factura	3887	Drogueria Antofagasta Ltda.	76.527.650-0	\$ 58.442
28.02.17	Nota Credito	276	Drogueria Antofagasta Ltda.	76.527.650-0	(-10598)

08.02.17	Factura	297931	Opko Chile S. A.	76.669.630-9	\$ 178.500
29.05.17	Factura	310333	Opko Chile S. A.	76.669.630-9	\$ 29.453
09.02.17	Factura	140060	Pharma Investi de Chile S. A.	94.544.000-7	\$ 357.000
10.02.17	Factura	5363	Prodisur S. A.	76.228.843-5	\$ 857.011
20.02.17	Factura	4731	Jesus Molina Norambuena	76.116.846-0	\$ 85.905
06.03.17	Factura	1154	Eduardo Fuentes Rivas	6.819.931-k	\$ 391.748
14.03.17	Factura	5616	Prodisur S. A.	76.228.843-5	\$ 438.724
15.03.17	Factura	2681	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 22.253
15.03.17	Factura	2682	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 678.300
17.03.17	Factura	10	Comerc. De Art. Medicos FYF Ltda	77642800-0	\$ 45.220
21.03.17	Factura	26285	Munnich Pharma Medical Ltda.	80.447.400-5	\$ 477.131
23.03.17	Factura	13084	Imp. Comerc. Hofman Medical Ltda	76.695.020-5	\$ 213.825
23.03.17	Factura	7191	Multicomercial Chillan Ltda.	79.983.790-0	\$ 82.943
24.03.17	Factura	170678	Drogueria Hofmann SAC	92.288.000-k	\$ 318.087
27.03.17	Factura	244	Soc. Comercial ISPLUS Ltda.	76.075.901-5	\$ 592.487
29.03.17	Factura	205	Data Cool SPA	77.168.850-0	\$ 228.266
30.03.17	Factura	171717	Drogueria Hofmann SAC	92.288.000-k	\$ 87.651
30.03.17	Factura	576501	Laboratorio Andromaco S. A.	76.237.266-5	\$ 580.720
05.04.17	Factura	649	Algodonera Varas Cia. Ltda.	89.516.100-4	\$ 2.799.475
18.04.17	Factura	3064	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 180.880
18.04.17	Factura	3065	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 232.050
23.04.17	Factura	9	Andres Peña Rosales	8.065.526-6	\$ 464.100
25.04.17	Factura	6098	Comercial Prodisur SPA	76.228.843-5	\$ 240.337
25.04.17	Factura	1298	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 694.335
30.04.17	Factura	1327	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 1.012.291
26.04.17	Factura	3124	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 155.890
26.04.17	Factura	3125	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 779.212
27.04.17	Factura	61802	Central de Compras Extrasistema	96.515.660-7	\$ 60.452
02.05.17	Factura	220	Hospital de Linares	61.606.917-9	\$ 2.439.306
02.05.17	Factura	221	Hospital de Linares	61.606.917-9	\$ 2.566.025
02.05.17	Factura	222	Hospital de Linares	61.606.917-9	\$ 3.051.205
15.05.17	Factura	7954	Multicomercial Chillan Ltda.	79.983.790-0	\$ 219.436
15.05.17	Factura	11178	Rodrigo Ruiz Rodrigo	7.034.236-7	\$ 11.424
17.05.17	Factura	309540	Opko Chile S. A.	76.669.630-9	\$ 2.269.854
18.05.17	Factura	150472	Laboratorios Recalcine S. A.	91.637.000-8	\$ 339.721
22.05.17	Factura	32841	Drogueria Global Pharma SPA	76.389.383-9	\$ 380.800
19.05.17	Factura	33258	Drogueria Global Pharma SPA	76.389.383-9	\$ 1.318.520
30.05.17	Factura	10	Andres Peña Rosales	8.065.526-6	\$ 238.000
02.06.17	Factura	6483	Comercial Prodisur SPA	76.228.843-5	\$ 269.881
05.06.17	Factura	3639	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 787.542
16.06.17	Factura	242116	Laboratorio Chile S. A.	77.596.940-7	\$ 1.325.184

08.06.17	Factura	311880	Opko Chile S. A.	76.669.630-9	\$ 359.231
12.06.17	Factura	156333	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 81.432
15.06.17	Factura	156716	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 456.484
22.05.17	Factura	154609	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 71.352
17.05.17	Factura	154393	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 577.857
13.06.17	Factura	1537	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 2.514.470
14.06.17	Factura	1540	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 53.550
16.06.17	Factura	1551	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 192.780
21.06.17	Factura	1562	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 160.650
03.08.17	Factura	1784	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 96.390
14.06.17	Factura	1393	Soc. Inm. Prest. Vivirsalud Lim	76.209.015-5	\$ 106.565
14.06.17	Factura	190742	Inmed Drogueria Ltda.	86.821.000-1	\$ 188.020
14.06.17	Factura	81034	Nipro Medical Corporation	59.077.290-9	\$ 408.170
14.06.17	Factura	9311329	Abastible S. A.	91.806.000-6	\$ 125.950
16.06.17	Factura	3785	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 931.770
19.06.17	Factura	17314	Librería Atlantik Ltda.	76.943.090-6	\$ 23.550
10.07.17	Factura	17824	Librería Atlantik Ltda.	76.943.090-6	\$ 4.141
23.06.17	Factura	438	Hospital de Linares	61.606.917-9	\$ 2.962.520
28.06.17	Factura	243937	Laboratorio Chile S. A.	77.596.940-7	\$ 118.881
30.06.17	Factura	402812	Linde Gas Chile S. A.	90.100.000-k	\$ 193.768
31.07.17	Factura	419428	Linde Gas Chile S. A.	90.100.000-k	\$ 238.309
31.08.17	Factura	426180	Linde Gas Chile S. A.	90.100.000-k	\$ 205.073
07.07.17	Factura	9989	Ofimarket S. A.	76.307.759-4	\$ 177.548
10.07.17	Factura	6711442	Socofar S. A.	91.575.000-1	\$ 75.256
12.07.17	Factura	6719259	Socofar S. A.	91.575.000-1	\$ 381.544
18.07.17	Factura	6731823	Socofar S. A.	91.575.000-1	\$ 433.279
12.07.17	Factura	13138	Distribuidora Vergio S. A.	96.972.190-2	\$ 31.337
12.07.17	Factura	581910	Laboratorios Andromaco S. A.	76.237.266-5	\$ 355.810
12.07.17	Factura	4041	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 774.095
13.07.17	Factura	30858	Munich Pharma Medical Ltda.	80.447.400-5	\$ 94.248
13.07.17	Factura	2808	Soc. Farmaceutica Bulfor Ltda.	76.186.755-5	\$ 78.540
13.07.17	Factura	316256	Opko Chile S. A.	76.669.630-9	\$ 2.776.211
13.07.17	Factura	197086	Drogueria Hofmann SAC	92.288.000-k	\$ 170.218
13.07.17	Factura	12699	Boston Medical Device de Chile S. A.	76.020.266-5	\$ 299.880
13.07.17	Factura	53351	Drogueria Global Pharma SPA	76.389.383-9	\$ 4.066.587
13.07.17	Factura	53350	Drogueria Global Pharma SPA	76.389.383-9	\$ 3.362.821
07.08.17	Factura	48632	Drogueria Global Pharma SPA	76.389.383-9	\$ 464.100
18.08.17	Nota Credito	16415			\$ 6.973
31.07.17	Factura	48442	Drogueria Global Pharma SPA	76.389.383-9	\$ 220.150
14.07.17	Factura	59855	Winpharm SPA.	76.079.782-0	\$ 1.443.232
24.11.17	Nota Credito	3045			\$ 30.940

14.07.17	Factura	65487	Laboratorio Hospifarma Chile Ltda.	76.133.312-7	\$ 1.927.800
15.07.17	Factura	8994	Multicomercial Chillan Ltda.	79.983.790-0	\$ 389.043
18.07.17	Factura	2899	Victor Hugo Torres Toloza	9.020.663-k	\$ 402.199
18.07.17	Factura	433817	Laboratorio Pasteur S. A.	87.674.400-7	\$ 975.800
26.07.17	Factura	434548	Laboratorio Pasteur S. A.	87.674.400-7	\$ 103.530
19.07.17	Factura	512	Hospital de Linares	61.606.917-9	\$ 3.510.306
19.07.17	Factura	513	Hospital de Linares	61.606.917-9	\$ 3.568.589
20.07.17	Factura	159580	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 314.160
20.07.17	Factura	384	Corporacion Lacsa SPA	76.655.001-0	\$ 15.351
20.07.17	Factura	888	Soc. Comec. Farma. Cabrera Ltda.	76.537.264-k	\$ 192.780
20.07.17	Factura	159553	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 36.961
18.07.17	Factura	159343	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 16.529
24.07.17	Factura	7528	Librería Comerc. Santa Maria SPA	76.330.718-2	\$ 37.901
25.07.17	Factura	7092	Comercial e Inversiones Prodisur Spa	76.228.843-5	\$ 81.382
26.07.17	Factura	4243	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 121.975
28.07.17	Factura	249693	Laboratorio Chile S. A.	77.596.940-7	\$ 1.771.938
04.08.17	Factura	250823	Laboratorio Chile S. A.	77.596.940-7	\$ 16.541
31.07.17	Factura	1114	Socosep S. A.	76.348.947-7	\$ 676.069
31.07.17	Factura	297298	Chemopharma S. A.	96.026.000-7	\$ 464.100
08.08.17	Factura	202601	Drogueria Hofmann SAC	92.288.000-K	\$ 93.306
08.08.17	Factura	2934	Victor Hugo Torres Toloza	9.020.663-K	\$ 319.832
09.08.17	Factura	194236	Inmed Drogueria Ltda.	86.821.000-1	\$ 1.294.720
09.08.17	Factura	4363	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 205.275
09.08.17	Factura	4362	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 891.310
09.08.17	Factura	9387848	Abastible S. A.	91.806.000-6	\$ 1.324.594
09.08.17	Factura	8117	Novosalud SPA	76.768.780-K	\$ 440.895
11.08.17	Factura	36	Magaly Duran Diaz	7.939.735-0	\$ 833.000
11.08.17	Factura	161415	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 202.300
14.08.17	Factura	113421	Ethon SPA.	76.956.140-4	\$ 189.448
16.08.17	Factura	636	Hospital de Linares	61.606.917-9	\$ 3.331.165
16.08.17	Factura	7375239	Dimerc S. A.	96.670.840-9	\$ 147.863
16.08.17	Factura	7375240	Dimerc S. A.	96.670.840-9	\$ 136.793
16.08.17	Factura	9312632	Abastible S. A.	91.806.000-6	\$ 134.002
16.08.17	Factura	5070762	Empresas Lipigas S. A.	96.928.510-K	\$ 344.624
16.08.17	Factura	5069758	Empresas Lipigas S. A.	96.928.510-K	\$ 430.780
16.08.17	Factura	26207	Sasf Ltda.	77.606.220-0	\$ 307.496
16.08.17	Factura	26362	Sasf Ltda.	77.606.220-0	\$ 904.400
21.08.17	Factura	148	Elektrolub SPA	76.702.778-8	\$ 273.700
23.08.17	Factura	14053	Distribuidora Vergio S. A.	96.972.190-2	\$ 421.409
23.08.17	Factura	16971	Servicios de Adm. De Riesgos Ltda.	77.102.510-2	\$ 35.700

23.08.17	Factura	86095	Nipro Medical Corporation	59.077.290-9	\$ 365.925
24.08.17	Factura	26530	Sasf Ltda.	77.606.220-0	\$ 257.040
29.08.17	Factura	54933	Drogueria Global Pharma SPA	76.389.383-9	\$ 452.200
29.08.17	Factura	630	Avimedi Ltda.	76.029.213-3	\$ 145.061
05.09.17	Factura	174	Electrolub SPA	76.702.778-8	\$ 238.000
06.09.17	Factura	493076	Reuterr S. A.	81.210.400-4	\$ 1.132.464
07.09.17	Factura	140829	Comercial LBF Ltda.	93.366.000-1	\$ 2.005.626
07.09.17	Factura	20026	Imp. Y Comerc. Hofmann Medical Ltda.	76.695.020-5	\$ 553.707
07.09.17	Factura	209097	Drogueria Hofmann SAC	92.288.000-k	\$ 224.781
11.09.17	Factura	6280	Soc. Comercial Insupromed Ltda.	77.961.550-2	\$ 95.200
12.09.17	Factura	4617	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 852.397
12.09.17	Factura	4618	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 190.448
14.09.17	Factura	19162	Librería Atlantik Ltda.	76.943.080-6	\$ 55.573
20.09.17	Factura	213477	Comercial Redoffice Ltda.	77.012.870-6	\$ 42.164
21.09.17	Factura	495389	Reuterr S. A.	81.210.400-4	\$ 239.381
22.09.17	Factura	33893	Munich Pharma Medical Ltda.	80.447.400-5	\$ 1.001.385
27.09.17	Factura	77477	Mayordent Dental Ltda.	76.271.360-8	\$ 961.194
28.09.17	Factura	38637	Imp. Y Distribuidora Neumax S. A.	96.989.250-2	\$ 463.111
28.09.17	Factura	1691	Alvaro Jose del Campo Saez	7.191.242-6	\$ 323.958
29.09.17	Factura	88705	Roland Vorwerk y Cia. Ltda.	78.178.530-k	\$ 142.608
30.09.17	Factura	15	Andres Peña Rosales	8.065.526-6	\$ 53.550
30.09.17	Factura	75	Centro Medico Dental Scala Ltda.	77.072.430-9	\$ 342.600
03.10.17	Factura	92824	Comercial Muñoz y Cia. Ltda.	78.906.980-8	\$ 41.349
03.10.17	Factura	92832	Comercial Muñoz y Cia. Ltda.	78.906.980-8	\$ 106.559
03.10.17	Factura	603	Puntobat Spa.	76.175.712-1	\$ 565.246
04.10.17	Factura	14845	Distribuidora Vergio S. A.	96.972.190-2	\$ 31.142
04.10.17	Factura	1720	Alvaro Jose del Campo Saez	7.191.242-6	\$ 61.722
05.10.17	Factura	214644	Comercial Redoffice Ltda.	77.012.870-6	\$ 39.460
06.10.17	Factura	1814	Comercializadora TodoTablet SPA.	76.292.976-7	\$ 84.359
10.10.17	Factura	8105	Librería y Comercializadora Santa Maria SPA	76.330.718-2	\$ 110.351
10.10.17	Factura	4896	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 892.857
11.10.17	Factura	444736	Laboratorio Pasteur S. A.	87.674.400-7	\$ 606.900
11.10.17	Factura	69348	Laboratorio Hospifarma Chile Ltda.	76.133.312-7	\$ 269.404
11.10.17	Factura	62827	Winpharm Spa	76.079.782-0	\$ 1.308.476
11.10.17	Factura	813310	Pharma Investi de Chile S. A.	94.544.000-7	\$ 26.775
11.10.17	Factura	34294	B Y B Farmaceutica Ltda.	77.787.390-3	\$ 215.985
11.10.17	Factura	34295	B Y B Farmaceutica Ltda.	77.787.390-3	\$ 152.319
11.10.17	Factura	165798	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 1.626.541
12.10.17	Factura	59698	Comercial Infoland Ltda.	76.632.910-1	\$ 1.184.912
12.10.17	Factura	813360	Pharma Investi de Chile S. A.	94.544.000-7	\$ 297.500

12.10.17	Factura	148912	Eurofarma Chile S. A.	79.802.770-0	\$ 570.248
12.10.17	Factura	27444	Mauricio Alfaro Alegria Productos Medicos EIRL	76.174.812-2	\$ 357.000
12.10.17	Factura	322611	BPH S. A.	96.519.830-K	\$ 452.200
12.10.17	Factura	4096	Seven Pharma CHILE Spa.	76.437.991-8	\$ 472.430
12.10.17	Factura	173135	Laboratorio Recalcine S. A.	91.637.000-8	\$ 564.060
12.10.17	Factura	173149	Laboratorio Recalcine S. A.	91.637.000-8	\$ 721.676
12.10.17	Factura	176	Distribuidora y Comercializadora LY L Spa.	76.618.278-k	\$ 2.041.165
12.10.17	Factura	325886	Opko Chile S. A.	76.669.630-9	\$ 2.386.248
12.10.17	Factura	325926	Opko Chile S. A.	76.669.630-9	\$ 6.679.099
12.10.17	Factura	325927	Opko Chile S. A.	76.669.630-9	\$ 19.754
12.10.17	Factura	61409	Farmaceutica Insuval S. A.	77.768.990-8	\$ 675.325
13.10.17	Factura	36873	Inversiones Pharmavisan S. A.	76.055.804-4	\$ 128.080
13.10.17	Factura	261432	Laboratorio Chile S. A.	77.596.940-7	\$ 5.098.294
13.10.17	Factura	117986	Ethon SPA.	76.956.140-4	\$ 1.097.656
13.10.17	Factura	165993	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 2.876.968
17.10.17	Factura	69577	Laboratorio Hospifarma Chile Ltda.	76.133.312-7	\$ 285.005
18.10.17	Factura	61608	Farmaceutica Insuval S. A.	77.768.990-8	\$ 583.100
19.10.17	Factura	10104	Ofimarket S. A.	76.307.759-4	\$ 78.808
19.10.17	Factura	10105	Ofimarket S. A.	76.307.759-4	\$ 291.312
19.10.17	Factura	7472665	Dimerc S. A.	96.670.840-9	\$ 73.161
20.10.17	Factura	166541	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 25.317
20.10.17	Factura	262608	Laboratorio Chile S. A.	77.596.940-7	\$ 88.060
23.10.17	Factura	347	Lilian Daziano Leon	8.769.429-1	\$ 438.813
24.10.17	Factura	52230	Distribuidora Diazol S. A.	96.800.440-9	\$ 58.832
25.10.17	Factura	76664	Central de Compras Extrasistema S. A.	96.515.660-7	\$ 78.540
25.10.17	Factura	2223	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 4.716.089
25.10.17	Factura	524	Distrb. De Art. Medicos Dentales Juan Mora	76.452.377.6	\$ 916.300
25.10.17	Factura	525	Distrb. De Art. Medicos Dentales Juan Mora	76.452.377.6	\$ 124.712
10.11.17	Nota Credito	32			\$ 71.400
25.10.17	Factura	5027	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 86.656
26.10.17	Factura	50833	Drogueria Global Pharma SPA	76.389.383-9	\$ 112.812
31.10.17	Factura	1790	Impresora Diferona y Cia. Ltda.	77.082.520-2	\$ 308.252
31.10.17	Factura	43679	Drogueria Global Pharma SPA	76.389.383-9	\$ 7.735
31.10.17	Factura	81	Centro Medico Dental Scala Ltda.	77.072.430-9	\$ 371.200
02.11.17	Factura	9822760	Prisa S. A.	96.556.940-5	\$ 101.336
02.11.17	Factura	9823243	Prisa S. A.	96.556.940-5	\$ 432.716
02.11.17	Factura	3029	Victor Hugo Torres Toloza	9.020.663-K	\$ 725.850
02.11.17	Factura	1856	Alvaro Jose del Campo Saez	7.191.242-6	\$ 100.436
06.11.17	Factura	7495474	Dimerc S. A.	96.670.840-9	\$ 45.018

06.11.17	Factura	167	Bestcare SPA	76.519.672-8	\$ 19.635
06.11.17	Factura	2805	Totalproaire Limitada	76.091.986-1	\$ 224.910
07.11.17	Factura	25147	Distribuidora Multihogar S. A.	96.589.040-8	\$ 84.990
07.11.17	Factura	62133	Farmaceutica Insuval S. A.	77.768.990-8	\$ 81.932
08.11.17	Factura	119696	Ethon SPA.	76.956.140-4	\$ 21.387
06.11.17	Factura	119500	Ethon SPA.	76.956.140-4	\$ 158.508
09.11.17	Factura	119946	Ethon SPA.	76.956.140-4	\$ 2.029.695
08.11.17	Factura	3189	Javier Cuevas Mora	15.190.267-7	\$ 289.517
08.11.17	Factura	188	Distribuidora y Comercializadora LYL SPA	76.618.278-K	\$ 479.570
21.11.17	Factura	3224	Javier Cuevas Mora	15.190.267-7	\$ 827.213
21.11.17	Factura	3225	Javier Cuevas Mora	15.190.267-7	\$ 669.351
13.11.17	Factura	898	Soc. Medica y de Diagnostico Maule Ltda.	76.551.640-4	\$ 2.612.000
14.11.17	Factura	993642	Ingenieria Ricardo Rodriguez Cia. Ltda.	89.912.300-k	\$ 85.505
15.11.17	Factura	5184	Eduardo Awad Manzur	5.398.787-7	\$ 880.362
15.11.17	Factura	115947	Procesos Sanitarios SPA.	96.697.710-8	\$ 404.600
15.11.17	Factura	15714	Distribuidora Vergio S. A.	96.972.190-2	\$ 74.673
16.11.17	Factura	7513887	Dimerc S. A.	96.670.840-9	\$ 56.525
17.11.17	Factura	200138	Inmed Drogueria Ltda.	86.821.000-1	\$ 160.353
20.11.17	Factura	509294	Reuterr S. A.	81.210.400-4	\$ 149.940
20.11.17	Factura	81383	Mayordent Dental Ltda.	76.271.360-8	\$ 121.910
20.11.17	Factura	266911	Laboratorio Chile S. A.	77.596.940-7	\$ 85.680
20.11.17	Factura	9851513	Prisa S. A.	96.556.940-5	\$ 98.830
21.11.17	Factura	2375	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 190.638
21.11.17	Factura	256499	Soc. Manufactura Equipos Dentales Ltda.	85.025.400-1	\$ 78.541
22.11.17	Factura	10882	Comercial Paimun SPA	99.580.530-8	\$ 617.485
22.11.17	Factura	10888	Comercial Paimun SPA	99.580.530-8	\$ 500.997
22.11.17	Factura	10884	Comercial Paimun SPA	99.580.530-8	\$ 537.490
24.11.17	Factura	16034	Distribuidora Vergio S. A.	96.972.190-2	\$ 404.779
24.11.17	Factura	20701	Librería Atlantik Ltda.	76.943.080-6	\$ 14.542
24.11.17	Factura	997642	Ingenieria Ricardo Rodriguez Cia. Ltda.	89.912.300-k	\$ 230.669
27.11.17	Factura	9863279	Prisa S. A.	96.556.940-5	\$ 86.495
27.11.17	Factura	223935	Comercial Redoffice Ltda	77.012.870-6	\$ 20.255
27.11.17	Factura	169101	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 128.520
31.10.17	Factura	167214	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 64.260
25.10.17	Factura	166871	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 39.508
23.10.17	Factura	166690	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 77.350
16.10.17	Factura	166088	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 202.062
18.10.17	Factura	166340	Farmaceutica Caribbean Ltda.	76.830.090-9	\$ 137.528
28.11.17	Factura	16094	Distribuidora Vergio S. A.	96.972.190-2	\$ 5.950
29.11.17	Factura	1155	Hospital de Linares	61.606.917-9	\$ 3.729.601

29.11.17	Factura	2430	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 333.676
30.11.17	Factura	2434	Coldiab y Cia. Ltda.	76.926.460-4	\$ 109.242
30.11.17	Factura	94	Centro Medico Dental Scala Ltda.	77.072.430-9	\$ 359.000
04.11.17	Factura	102	Abigail Gonzalez Hormazabal	13.208.156-5	\$ 3.628.489
			TOTAL \$		\$ 159.986.458

CLAUDIO ARANEDA RIOS
Director Depto. Salud Municipal

Balance Patrimonial Municipal

BALANCE PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CODIGO	DENOMINACION	MONTOS EN PESOS	
		PARCIALES	TOTALES
	RECURSOS		
111	DISPONIBILIDADES		\$ 760.574.280
11101	DISPONIBILIDADES CAJA \$	2.816.562	
11103	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO \$	757.757.718	
11108	FONDOS POR ENTERAR FONDO COMUN MUNICIPAL \$	0	
	DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL \$	760.574.280	
12	BIENES FINANCIEROS		\$ 671.640.314
12192	CUENTAS POR COBRAR \$	659.901.762	
12192	CTAS.POR COBRAR ING.PPTARIOS CIERRE \$	569.762.176	
12101	DEUDORES \$	25.131.914	
12106	DEUDORES POR REND.DE CUENTAS \$	65.007.672	
114	CUENTAS COMPLEMENTARIAS \$	11.194.815	
11403	ANTICIPOS DE TERCEROS \$	11.194.815	
11409	TARJETA DE CREDITO \$	0	
11408	OTROS DEUDORES FINANCIEROS BALANCE \$	0	
123	PRESTAMOS \$	543.737	
12302	PRESTAMOS HIPOTECARIOS BALANCE \$	543.737	
14	BIENES DE USO	6.333.850.236	\$ 6.333.850.236
141	BIENES DE USO DEPRECIABLES	2.990.490.064	
14101	EDIFICACIONES \$	2.067.921.060	
14102	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION \$	9.293.162	
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS \$	164.516.154	
14105	VEHICULOS TERRESTRES \$	456.791.932	
14106	MUEBLES Y ENSERES \$	71.737.026	
14107	HERRAMIENTA \$	0	

14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$	31.132.939	
14109	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	\$	809.844	
14111	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$	188.287.947	
		\$		
142	BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	\$	4.793.999.252	
14201	TERRENOS	\$	1.432.988.141	
14502	OBRAS EN CONSTRUCCION	\$	30.310.539	
15102	SISTEMA DE INFORMACION		0	
15202	AMORTIZACION ACOMULADA		0	
16101	ESTUDIOS BASICOS	\$	112.500.344	
16102	PROYECTOS	\$	3.218.200.228	
149	DEPRECIACION ACUMULADA	\$	-1.450.639.080	
14901	DEPRECIACION ACUMULADA	\$	-1.450.639.080	
	TOTAL RECURSOS			\$ 7.766.064.830

OBLIGACIONES

22	DEUDA CORRIENTE			\$ 586.791.528
221	CUENTAS POR PAGAR	\$	28.728.069	
22192	CUENTAS POR PAGAR GTOS.PPTARIOS CIERRE	\$	27.415.838	
22107	OBLIGACIONES POR APORTE F.C.M.		-2.732.033	
22108	OBLIGACIONES REGISTRO MULTAS TRANSITO		13.500	
22109	OBLIGACIONES RECAUDACION OTRAS MULTAS TAG		4.030.764	
214	CUENTAS COMPLEMENTARIAS	\$	558.063.459	
21410	RETENCIONES PREVISIONALES	\$	22.812.228	
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	\$	12.464.152	
21412	RETENCIONES VOLUNTARIAS	\$	5.447.681	
21413	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	\$	275.443	
21405	ADMINISTRACION DE FONDOS	\$	436.672.920	
21409	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	80.391.035	
21434	SERVICIO DE LA DEUDA	\$	0	
21601	DOCUMENTOS CADUCADOS	\$	0	
31	PATRIMONIO			\$ 7.179.273.302

311	PATRIMONIO ESTATAL	\$	7.179.273.302	
31102	RESERVAS POR ACTUALIZACION CIERRE	\$	4.309.701.635	
31101	PATRIMONIO CIERRE	\$	1.651.186.148	
31103	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.218.385.519	
	TOTAL OBLIGACIONES			\$ 7.766.064.830

OCTAVIO FUENTES VALDES
Director de Adm. y Finanzas

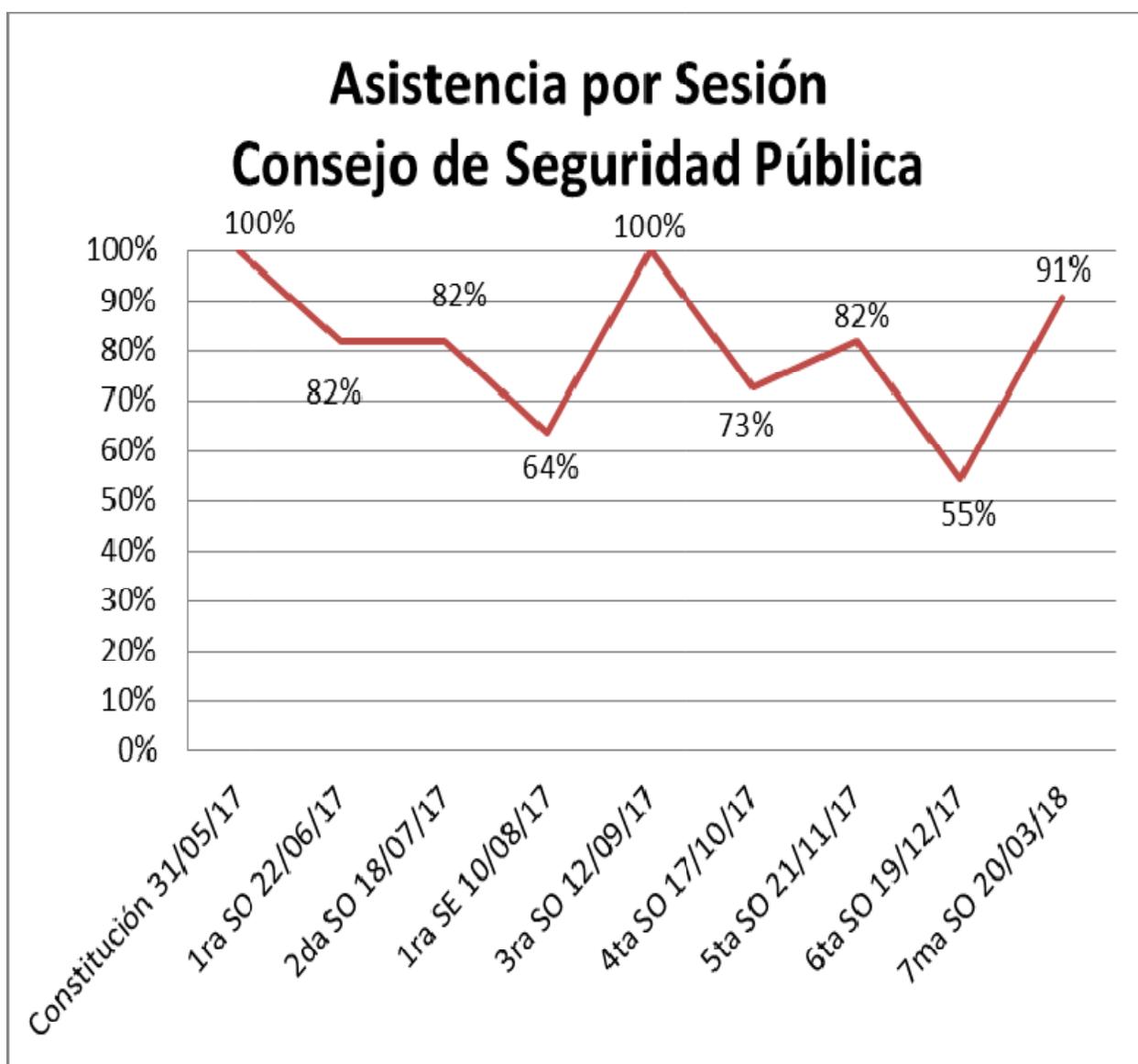
SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley 20.965 que crea los Consejos Comunales de Seguridad Pública, la Ilustre municipalidad de Colbún celebró la Constitución de dicho Consejo el 31 de Mayo de 2017, donde hubo una asistencia del 100% de los integrantes que por ley deben integrar este nuevo órgano;

- MUNICIPIO → ALCALDE
- INTENDENCIA REGIONAL → REPRESENTADA POR GOBERNACIÓN PROVINCIAL
- CONCEJO MUNICIPAL → REPRESENTADO POR 2 CONCEJALES
- MINISTERIO PÚBLICO
- CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
→ ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRA ACTIVO
- CARABINEROS DE CHILE
- POLICÍA DE INVESTIGACIONES
- GENDARMERÍA
- SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)
- SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)
- SERVICIO NACIONAL DE TURISMO (SERNATUR)

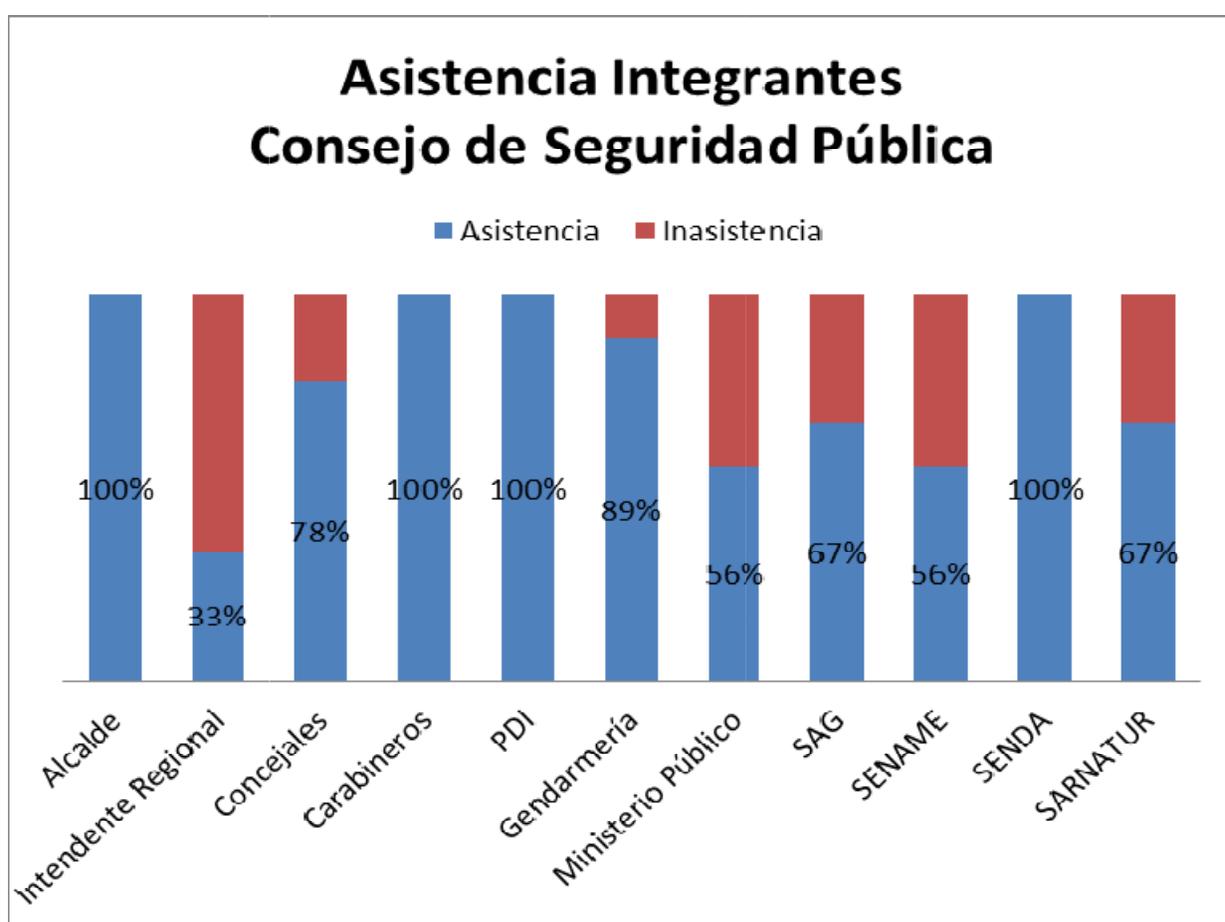
Desde la Constitución del Consejo de Seguridad Pública de Colbún, se han realizado siete Sesiones Ordinarias y una Sesión Extraordinaria de dicho consejo, todas presididas por el Sr. Alcalde conforme lo indica la Ley 20.965. El porcentaje de asistencia por sesión del Consejo se muestra a continuación:



Cabe destacar que se realiza una sesión mensual como mínimo, y el quórum mínimo para sesionar conforme al artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades es de la mayoría de sus miembros permanentes. Como se observa en la gráfica en la sesión de Constitución y en la Tercera Sesión Ordinaria la asistencia fue de un 100%, mientras que el quórum mínimo se registró en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada en diciembre de 2017 donde hubo un registro de asistencia del 55% de los miembros del Consejo.

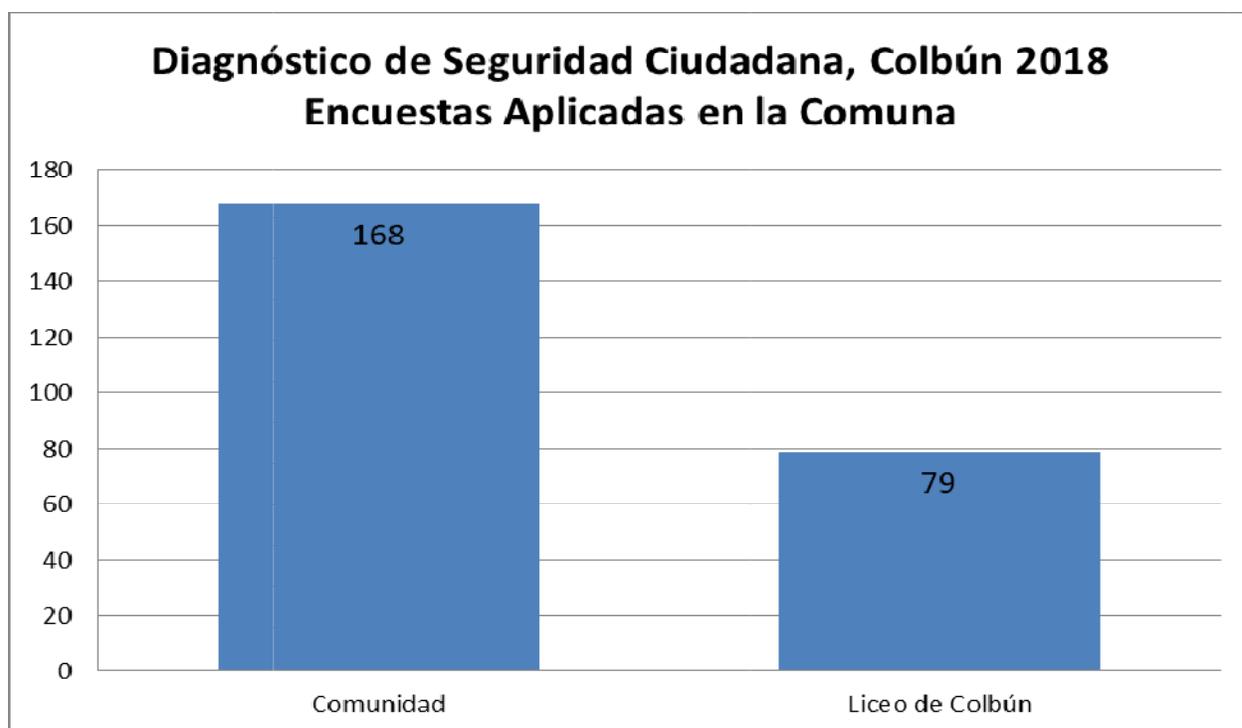
Es preciso señalar que pese a ser una nueva instancia creada por la ley antes mencionada, el Consejo Comunal de Seguridad Pública siempre contó con el quórum mínimo para sesionar en cada una de las sesiones convocadas.

En síntesis, la asistencia por institución al total de sesiones realizadas hasta la fecha se muestra a continuación:



De acuerdo a la información indicada, el Alcalde, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y SENDA han asistido al 100% de las sesiones realizadas, mientras que el registro más bajo lo presenta la Intendencia Regional, representada en este caso por la Gobernación Provincial quienes han asistido en un 33% del total de sesiones realizadas hasta la fecha.

Por su parte, junto con la creación del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se incorpora un nuevo Instrumento de Planificación Municipal, el cual se materializa en el “Plan Comunal de Seguridad Pública”, plan que actualmente se encuentra finalizando la etapa de diagnóstico, es válido mencionar que con la modificación de la Ley Orgánica de Municipalidades a través de la Ley 20.965, hubo algunas comunas a lo largo del país que quedaron adheridas al Plan Comunal de Seguridad Pública (en la región fueron Linares, Curicó y Talca) las cuales recibieron los recursos para elaborar dicho Plan por tratarse de comunas prioritarias. Ahora bien, en nuestro caso para la elaboración de la primera etapa de este Plan Comunal de Seguridad Pública se realizó un trabajo sectorizado en la comuna aplicando un total de **247 encuestas de Seguridad Ciudadana**, donde se consultó a la comunidad cuales son los principales delitos o incivildades que los afectan en el sector donde viven y cuál es la sensación de inseguridad que poseen viviendo en sus respectivas localidades, así como también la visión comunal que tienen al respecto.

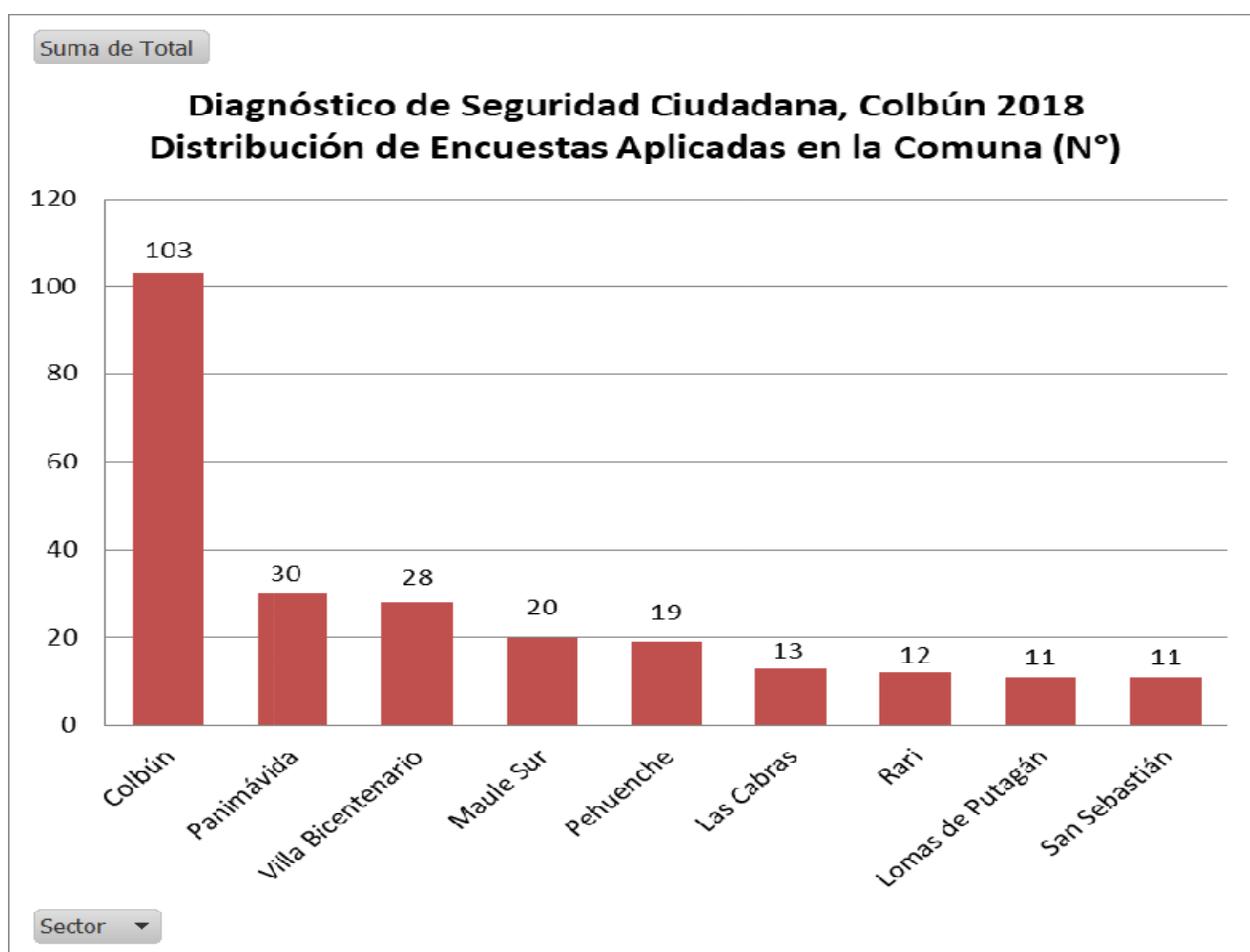


TOTAL DE 247 ENCUESTAS APLICADAS

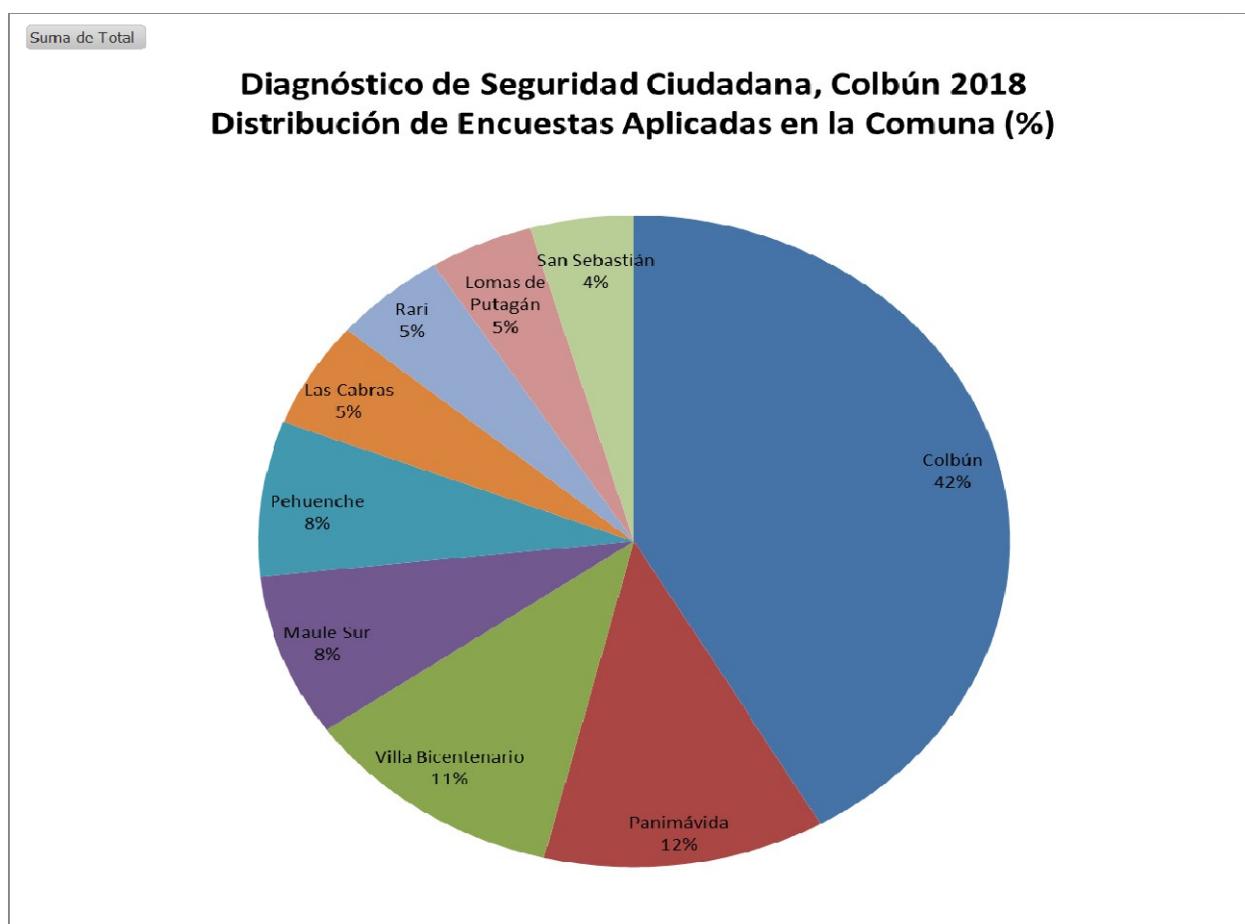
En la gráfica anterior se muestra el total de encuestas aplicadas divididas en la comunidad en general y el Liceo de Colbún.

Considerando que en las actividades comunitarias suele haber mayor presencia de adultos y adultos mayores, se incorporó también el Liceo como estrategia para contar con la percepción de los adolescentes y jóvenes de la comuna, procurando obtener la representatividad de los distintos grupos etarios en el levantamiento de datos.

A continuación se muestra el total de encuestas aplicadas por sector:



Se realizaron visitas a las distintas localidades sectorizadas conforme a lo que se muestra en la gráfica siendo en total aplicadas un total del 42% de las encuestas en Colbún (esto incluye las localidades de Manuel Rodríguez, Bazaes, Rincón de Pataguas y San Dionisio) y el restante 58% en los sectores que se muestran a continuación:



Los porcentajes observados dicen directa relación con la cantidad de personas asistentes a cada visita realizada por los profesionales a cargo del diagnóstico comunal de Seguridad Pública.

GUSTAVO PARRA CONTRERAS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Proyectos Concluidos, en Ejecución y Postulados en el Periodo

NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO PROYECTO	IDENTIFICAR SI ESTÁ POSTULADO O POR POSTULAR	ESTADO ACTUAL
Cambio de canaletas colegio monseñor Manuel Larraín, San Dionisio	DAEM	\$ 2.374.855	Postulado	Ejecutado
Construcción cierre perimetral segundo nivel escuela básica de Colbún	DAEM	\$ 13.641.327	Postulado	Ejecutado
Habilitación sala de reuniones escuela básica f-490 Maule Sur, comuna de Colbún	DAEM	\$ 4.188.131	Postulado	Ejecutado
Mejoramiento cancha escuela San Juan	DAEM	\$ 3.853.028	Postulado	Ejecutado
Remodelación servicios higiénicos en liceo c-38 de la comuna de Colbún	DAEM	\$ 8.130.675	Postulado	Ejecutado
Reparación sistema de abastecimiento de agua potable, escuela básica de Panimávida	DAEM	\$ 2.427.600	Postulado	Ejecutado
Mejoramiento Espacios Públicos Avenida Rari, Panimávida, Comuna de Colbún	F.N.D.R	\$668.921.860	Por postular	En formulación
Reposición CESFAM Panimávida	F.N.D.R	\$44.614.000	Por postular	En formulación SSM
Adquisición vehículos para operativos municipales, Comuna de Colbún	F.N.D.R, Circular 33	\$41.341.000	Postulado	Ejecutado
Adquisición vehículos municipales, comuna de Colbún	F.N.D.R, Circular 33	\$118.346.000	Postulado	En ejecución
Reposición camiones recolectores residuos domiciliarios, comuna de Colbún	F.N.D.R, Circular 33	\$191.277.000	Postulado	Ejecutado
Conservación gimnasio liceo C-38, comuna de Colbún	F.N.D.R, Circular 33	\$157.124.000	Postulado	En revisión
Adquisición generadores fotovoltaicos, comuna de Colbún	F.N.D.R, Circular 33	\$113.432.946	Postulado	En revisión
Adquisición contenedores de residuos sólidos domiciliarios, comuna de Colbún	F.N.D.R, Circular 33	\$191.276.123	Postulado	En ejecución
Adquisición y reposición de retroexcavadora municipal, comuna de Colbún	F.N.D.R, Circular 33	\$150.096.937	Postulado	En revisión

Mejoramiento del sistema de patrullaje preventivo comuna de Colbún	FNSP (Fondo Nacional de Seguridad Pública)	\$50.000.000	Por postular	2017: Seleccionable pero sin financiamiento por ya tener aprobado otro proyecto 2018: por postular
Recuperación de multicanchas en población Villa Bicentenario de Colbún	FNSP (Fondo Nacional de Seguridad Pública)	\$40.000.000	Postulado	En ejecución
Instalación alumbrado público con sistema solar en plazoleta de avenida Rari	Fondo de Acceso a la Energía	Se postula sin monto	Postulado	Sin financiamiento
Instalación alumbrado público a través de energía fotovoltaica en acceso sur a Colbún	Fondo de Acceso a la Energía	Se postula sin monto	Postulado	Sin financiamiento
Instalación alumbrado público con sistema solar en villa Los Lagos	Fondo de Acceso a la Energía	Se postula sin monto	Postulado	Sin financiamiento
Instalación alumbrado público con sistema solar plazoleta Villa Santa Elena	Fondo de Acceso a la Energía	Se postula sin monto	Postulado	Sin financiamiento
Instalación alumbrado público con sistema solar plazoleta de Villa Santa Teresita	Fondo de Acceso a la Energía	Se postula sin monto	Postulado	Sin financiamiento
Instalación alumbrado público con sistema solar en cancha club deportivo Flor del Llano	Fondo de Acceso a la Energía	Se postula sin monto	Postulado	Sin financiamiento
Instalación alumbrado público con sistema solar en plazoleta JJVV N°18 El Sauce	Fondo de Acceso a la Energía	\$5.868.500	Postulado	Ejecutado
Instalación alumbrado público con sistema solar en plazoleta JJVV San Esteban	Fondo de Acceso a la Energía	\$5.868.500	Postulado	Ejecutado
Construcción piscina en Panimávida, comuna de Colbún	FRIL	\$92.458.000	Postulado	En Revisión
Construcción salón de práctica deportiva y artística, comuna de Colbún	FRIL	\$92.458.000	Postulado	En Revisión
Construcción aceras en calle Adolfo Novoa, Colbún	FRIL	\$92.458.000	Postulado	En Revisión
Construcción sedes en Panimávida y La Guardia, Colbún	FRIL	\$92.458.000	Postulado	En Revisión
Habilitación edificio servicios municipales, comuna de Colbún	FRIL	\$92.458.001	Postulado	En Revisión
Adquisición de terreno para cementerio de Colbún	PMB, línea adquisición de terrenos	\$56.000.000	Postulado	En ejecución
Contratación asistencia técnica para generación de proyectos eléctricos, Colbún	PMB, línea asistencia técnica	\$18.000.000	Postulado	Eliminado

Mejoramiento integral y ampliación alcantarillado sector sur Colbún	PMB/ saneamiento sanitario	\$ 215.000.000	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social Millamalal	PMU	\$33.992.683	Postulado	En Revisión
Reposición de aceras en calle Machicura entre presidente Ibáñez y doctor Rodríguez de Panimávida	PMU	\$59.986.413	Postulado	En Revisión
Revestimiento desagüe población victoria comuna de Colbún	PMU	\$49.845.340	Postulado	En Revisión
Construcción de multicancha, iluminación, graderías y cierre perimetral en Maule Sur	PMU	\$59.793.837	Postulado	En actualización municipal
Construcción de multicancha, cierre perimetral y sistema de iluminación en villa sur	PMU	\$48.985.015	Postulado	En actualización municipal
Construcción e instalación señaléticas en Colbún y Maule Sur	PMU	\$55.573.553	Postulado	En actualización municipal
Construcción plaza activa villa Don Carlos	PMU	\$44.102.888	Postulado	En actualización municipal
Construcción plaza de juegos en población villa Los Jardines	PMU	\$49.954.410	Postulado	En actualización municipal
Construcción plaza de juegos en villa Las Brisas	PMU	\$26.876.959	Postulado	En actualización municipal
Construcción plaza de juegos infantiles en Capilla Palacios	PMU	\$26.982.060	Postulado	En actualización municipal
Construcción plaza y juegos infantiles en población Bicentenario	PMU	\$59.950.341	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social Anturrayén	PMU	\$36.437.419	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social club adulto mayor San Dionisio	PMU	\$30.559.628	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social junta de vecinos Villa Central	PMU	\$54.866.852	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social villa Don Carlos	PMU	\$23.381.656	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social villa San Esteban	PMU	\$23.381.656	Postulado	En actualización municipal
Mejoramiento media cancha población don francisco	PMU	\$13.889.625	Postulado	En actualización municipal
Reposición de aceras calle 18 de septiembre entre calles Arturo Prat y Doctor Rodríguez	PMU	\$33.264.620	Postulado	En actualización municipal
Reposición de aceras calle Gustavo Valdés y Los Canelos	PMU	\$59.693.160	Postulado	En actualización municipal

Reposición de aceras en calle campo de deportes entre Adolfo Novoa y canal San Nicolás	PMU	\$36.476.773	Postulado	En actualización municipal
Construcción casino club de huasos Maule Sur	PMU	\$59.998.572	Postulado	En actualización municipal
Construcción graderías en cancha de fútbol club deportivo termas y aguas de Panimávida	PMU	\$55.096.182	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social adulto mayor Lomas de Putagán	PMU	\$32.004.693	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social Gabriela Mistral	PMU	\$27.563.167	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social junta de vecinos San Luis, sector San Juan	PMU	\$29.637.069	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social Pablo Neruda	PMU	\$27.475.523	Postulado	En actualización municipal
const.multicancha con graderías cierre perim y sistema ilum. sector Santa Elena, comuna de Colbún	PMU	\$49.784.000	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social junta de vecinos n° 3 Colbún	PMU	\$50.686.820	Postulado	En actualización municipal
Construcción de multicancha, cierre perim. y sist.iluminac. en sector el manzano de San Dionisio, c	PMU	\$49.798.000	Postulado	Aprobado
Construcción de multicancha, cierre perimetral y sistema de iluminación en villa sur, comuna de Colbún	PMU	28185864	Postulado	En actualización municipal
Construcción e instalación señaléticas en Colbún y Maule Sur de la comuna de Colbún	PMU	49946000	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social comité de adelanto villa Santa Rosa, comuna de Colbún	PMU	24600000	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social junta de vecinos n° 26 Lancha de Queri	PMU	\$44.084.234	Postulado	En actualización municipal
Construcción de plaza deportiva y zona de juegos infantiles en población Cohavec	PMU	\$29.800.000	Postulado	En actualización municipal
Reposición de aceras en calle campo de deportes y calle Chiburgo	PMU	\$54.690.169	Postulado	En actualización municipal
Ampliación graderías media luna de Colbún	PMU	\$59.999.851	Postulado	Aprobado

Construcción de multicancha con graderías, cierre perimetral y sistema iluminación en sector El Manzano de San Dionisio	PMU	\$52.786.928	Postulado	Aprobado
Construcción multicancha, iluminación y cierre perimetral en villa Los Lagos	PMU	\$54.511.638	Postulado	Aprobado
Construcción patio cubierto en sala cuna y jardín infantil Gotitas de amor en Faja Aurora	PMU	\$24.391.582	Postulado	Aprobado
Construcción patio cubierto en sala cuna y jardín infantil Sonrisitas de ángel en Paso Rari	PMU	\$27.008.335	Postulado	Aprobado
Construcción multicancha con graderías, cierre perimetral y sistema de iluminación en sector de Santa Elena	PMU	\$ 59.999.295	Postulado	En actualización municipal
Construcción sede social comité de adelanto villa santa rosa	PMU	\$ 34.601.154	Postulado	En actualización municipal
Reposición de Veredas en diversos sectores de la comuna de Colbun	PMU IRAL	\$ 17.025.525	Por postular	En formulación
Reposición de Veredas en diversos sectores de la comuna de Colbún	PMU IRAL	\$ 17.025.525	Postulado	Ejecutado
Construcción salón multiuso para actividades turísticas sector La Guardia	PMU ZOIT	\$49.990.000	Postulado	Sin financiamiento
Construcción botadero y muelle rivera municipal lago Colbún, sector Colbún Alto	PMU ZOIT	\$49.990.001	Postulado	Sin financiamiento
Mejoramiento Espacios Públicos Avenida Rari, Panimávida, comuna de Colbún	Programa Espacios Públicos de MINVU	\$668.921.860	Por postular	2017: No financiado 2018: por postular
Participación ciudadana en tenencia responsable de animales de compañía 2017, comuna de Colbún	PTRAC	\$999.999	Postulado	En Revisión
Plan nacional de atención veterinaria canina y felina 2017 comuna de Colbún	PTRAC	\$13.800.000	Postulado	Ejecutado
Subsidio transporte zonas aisladas Melado-Pehuenche	Subsidio zonas aisladas	Se postula sin monto	Postulado	En revisión
Pavimentación acceso posta Rural Lomas de Putagán, Colbun	Fondo Social Presidente de la República	\$ 9.591.995	Postulado	Aprobado vialidad
Pavimentación acceso posta rural Quinamávida, Colbun	Fondo Social Presidente de la República	\$ 9.846358	Postulado	Aprobado vialidad

Adquisición implementación de cocina para el Club Adulto Mayor Las Rosas de Las Brisas 2	Fondo Social Presidente de la República	\$ 302.630	Postulado	Ejecutado
Adquisición de equipamiento para sede social jj.vv. Quinamávida	Fondo Social Presidente de la República	\$ 481.060	Postulado	Ejecutado
Adquisic. de equipamiento jj.vv. Maule Sur	Fondo Social Presidente de la República	\$ 448.392	Postulado	Ejecutado
Adquisición de implementación cocina jj.vv. San José	Fondo Social Presidente de la República	\$ 309.960	Postulado	Ejecutado
Adq. implementación de cocina para el club adulto mayor abuelitos de Paso Rari	Fondo Social Presidente de la República	\$ 362.300	Postulado	Ejecutado
Adquisición de equipamiento tecnológico	Fondo Social Presidente de la República	\$ 499.970	Postulado	Ejecutado
Adquisición de implementación de taller club de adulto mayor Blanca Flor	Fondo Social Presidente de la República	\$ 445.650	Postulado	Ejecutado
Adquisición equipamiento tecnológico club de huasos San Dionisio	Fondo Social Presidente de la República	\$ 565.000	Postulado	Ejecutado
Adq. de equipamiento para sede social comité adelanto villa Sta. Teresita	Fondo Social Presidente de la República	\$ 307.920	Postulado	Ejecutado
Adquisición de equip. para sede social jj.vv. Capilla Palacios	Fondo Social Presidente de la República	\$ 349.980	Postulado	Ejecutado
Adquisición de equip. sede social jj.vv. Quinamávida	Fondo Social Presidente de la República	\$ 443.970	Postulado	Ejecutado
Adquisición materiales para club adulto mayos Lomas de Putagán	Fondo Social Presidente de la República	\$ 409.500	Postulado	Ejecutado
Adquisición mobiliario para centro madres G.Mistral	Fondo Social Presidente de la República	\$ 393.600	Postulado	Ejecutado
Implementación cocina comité adelanto Bella Unión	Fondo Social Presidente de la República	\$ 328.360	Postulado	Ejecutado
Adq. imp.de cocina jj.vv. Manuel Rodriguez	Fondo Social Presidente de la República	\$ 301.810	Postulado	Ejecutado
Adq. equip. tecnológico comité adelanto Rarimavida	Fondo Social Presidente de la República	\$ 324.420	Postulado	Ejecutado
Adquisición implementación taller club diabéticos	Fondo Social Presidente de la República	\$ 378.000	Postulado	Ejecutado
Adq. equipamiento sede social jj.vv. Bazaes	Fondo Social Presidente de la República	\$ 304.310	Postulado	Ejecutado

Adq. implementación taller comité adelanto ilusión	Fondo Social Presidente de la República	\$ 364.500	Postulado	Ejecutado
Adquisición equipamiento sede social pob.Ote.	Fondo Social Presidente de la República	\$ 368.522	Postulado	Ejecutado
Adquisición equipamiento hogar Sor Teresa de Calcuta	Fondo Social Presidente de la República	\$ 450.000	Postulado	Ejecutado
Callejón San Nicolás, Etapa Uno	Pavimentos participativos	\$ 175.879.238	Postulado	En ejecución
Calle La Floresta	Pavimentos participativos	\$ 345.506.343	Postulado	En ejecución
Callejón de acceso a la escuela de San Dionisio, Etapa 1	Pavimentos participativos	\$ 166.568.109	Postulado	En ejecución
Calles Manuel Rodríguez y Dr. Rodríguez	Pavimentos participativos	\$ 60.145.911	Por postular	En actualización municipal
Calle de Acceso a la Villa Santa Rosa	Pavimentos participativos	\$ 116.193.836	Por postular	En actualización municipal
Callejón San Nicolás, Etapa Dos	Pavimentos participativos	\$ 164.149.456	Por postular	En actualización municipal
Pasajes de la Villa Los Lirios	Pavimentos participativos	\$ 50.011.300	Por postular	En actualización municipal
Callejón de acceso a la Villa Victoria	Pavimentos participativos	\$ 46.163.761	Por postular	En actualización municipal
Callejón de acceso a la escuela de San Dionisio, etapa 2	Pavimentos participativos	\$ 162.673.003	Por postular	En actualización municipal
Calle acceso a la Villa Las Acacias	Pavimentos participativos	\$ 24.378.115	Por postular	En actualización municipal
Calle de acceso a la Villa Las Brisas	Pavimentos participativos	\$ 76.641.677	Por postular	Ejecutado
Calle Villa Santa Elena	Pavimentos participativos	\$ 126.195.397	Por postular	En actualización municipal
Callejón Rincón de Pataguas, Uno	Pavimentos participativos	\$ 45.521.492	Por postular	En actualización municipal
Calle Cementerio de Paso Rari	Pavimentos participativos	\$ 70.071.168	Por postular	En actualización municipal
Callejón Rincón de Pataguas, Dos	Pavimentos participativos	\$ 48.920.406	Por postular	En actualización municipal
Callejón San Nicolas Oriente	Pavimentos participativos	\$ 269.880.000	Por postular	En actualización municipal
Callejón El Bosque (diseño)	Pavimentos participativos	sin monto	Postulado	En Revisión (SERVIU)
Construcción aceras en calle Chibuburgo y Gustavo Valdés de Colbún	FRIL	\$86.307.000	Postulado	Ejecutado
Construcción graderías en recintos deportivos, comuna de Colbún	FRIL	\$89.910.000	Postulado	Ejecutado
Construcción camarines y sshh en Panimávida, Colbún	FRIL	\$92.445.000	Postulado	Ejecutado
Construcción sedes San Francisco, Av. Rari y Manuel Rodríguez, Colbún	FRIL	\$89.910.000	Postulado	Ejecutado

PLADECO				EJECUTADO
PLAN REGULADOR				EN EJECUCION
Planta de tratamiento de aguas servidas Colbún	F.N.D.R	\$2.654.865.000	Postulado	En ejecución desde el 2015 y actualmente reevaluación aprobada
Mejoramiento complejo deportivo municipal, comuna de Colbún	F.N.D.R	\$3.366.676.000	Postulado	En ejecución
Mejoramiento espacios públicos avenida Capitán Daniel Rebolledo, Panimávida, Comuna de Colbún	Programa Espacios Públicos de MINVU	\$762.003.000	Postulado	En ejecución

JULIO PARRA VERA
SECPLA DE COLBUN

**Resumen de las Auditorias,
Sumarios y Juicios en que la
Municipalidad sea parte.**

SUMARIOS

- ❖ Decreto Alcaldicio N° 315 de fecha 07 de marzo de 2017, que Dispone instruir Sumario Administrativo y designa Fiscal, con la finalidad de determinar las eventuales responsabilidades administrativas que procedan en contra de Don Aníbal Urtubia Rodríguez.
- ❖ Decreto Alcaldicio N° 327 de fecha 08 de marzo de 2017, que Dispone Sumario Administrativo y designa Fiscal, destinado a determinar las eventuales responsabilidades en hechos denunciados por Personal Técnico y Educativo del Jardín Gotitas de Amor de Faja Aurora.
- ❖ Decreto Alcaldicio N° 511 de fecha 04 de abril de 2017, que Dispone Sumario Administrativo y designa Fiscal, destinado a determinar las eventuales responsabilidades en hechos denunciados por Doña Elizabeth Rojas Cerda, ex funcionaria de la Sala Cuna Capullitos de Amor del sector de Maule Sur.
- ❖ Decreto Alcaldicio N° 1453 de fecha 05 de julio de 2017, que Dispone Sumario Administrativo y designa Fiscal, con la finalidad de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de Don Jaime Vasquez Vega, Auxiliar Servicios Menores de la Escuela F-533 Panimávida.
- ❖ Decreto Alcaldicio N° 1697 de fecha 14 de agosto de 2017, que Dispone Sumario Administrativo y designa Fiscal, con el propósito de esclarecer situaciones ocurridas en el Liceo Ignacio Carrera Pinto de Colbún, que involucra a la Directora Doña Victoria Acuña Tapia y Ex Jefe UTP de la Unidad Educativa Doña Rosa Clavería Casanova.
- ❖ Decreto Alcaldicio N° 1920 de fecha 14 de septiembre de 2017, que Eleva Sumario Administrativo la Investigación Sumaria ordenada instruir mediante el Decreto A. Exento N° 1919 de fecha 11 de agosto de 2017, destinada a esclarecer la presunta responsabilidad administrativa de funcionarios involucrados en los hechos informados en el Memorándum N° 32 de fecha 07 de agosto de 2017, Encargado de la Sección de Movilización.
- ❖ Decreto Alcaldicio N° 1941 de fecha 22 de septiembre de 2017, que Dispone instruir Sumario Administrativo y Designa Fiscal, destinado a esclarecer presunta responsabilidad administrativa de Don Raúl Hernán Pereira Vasquez, Inspector Escuela Básica de Colbún.
- ❖ Decreto Alcaldicio N° 1951 de fecha 27 de septiembre de 2017, que Dispone instruir Sumario Administrativo y designa Fiscal, destinado a esclarecer presunta responsabilidad administrativa de Don Patricio Williams Castro Cuevas Chofer Departamento de Educación.
- ❖ Decreto Alcaldicio N° 1995 de fecha 03 de octubre de 2017, que Dispone Sumario Administrativo y designa Fiscal, destinado a esclarecer presunta responsabilidad administrativa de Don Jose Luis Castillo Rondón, Profesor Escuela F-533 Panimávida.

LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

JUICIOS

1. TRIBUNAL: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LINARES.

RIT: C-770-2016

CARATULA: VALDES con I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

MATERIA: INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS, NEGLIGENCIA MÉDICA.

Resumen: Demanda por negligencia médica, donde se demanda conjuntamente con al Servicio de Salud del Maule.

Estado: Pendiente. En etapa de discusión aun y con apelaciones de incidentes ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca, interpuesta por el Servicio de Salud del Maule.

Conjuntamente con esta causa, se han presentado diversos exhortos ante distintos tribunales por actuaciones y/o diligencias pedidas por la demandante. Estas son:

RIT: E-292-2016- 2º Juzgado de Linares.

RIT: E-798-2016- 4º Juzgado de Talca.

RIT: E-820-2016- 2º Juzgado de Linares.

RIT: E-513-2017- 2º Juzgado de Talca.

RIT: E-912-2017- 2º Juzgado de Linares.

RIT:E-971-2017- 3º Juzgado de Talca.

2.- TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LINARES.

RIT O-938-2016

CARÁTULA: CATALDO con I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN Y SERVIU MAULE.

MATERIA: INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Resumen: Demanda por Indemnización de Perjuicios por Responsabilidad Civil Extracontractual, por negativa de continuación de permiso de funcionamiento de quiosko.

Estado: Fallada a favor del Municipio. Se rechazó la demanda, encontrándose pendiente que la demandante se notifique de la sentencia, e interponga el respectivo recurso de Apelación.

Conjuntamente con esta causa, se han presentado exhorto ante distintos tribunales por actuaciones y/o diligencias pedidas por la demandante. Estas son:

RIT: E-478-2016- 1º Juzgado de Linares.

3.- TRIBUNAL: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LINARES.

RIT C-665-2017

CARÁTULA: AGRÍCOLA YABAR LTDA con I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

MATERIA: Demanda por incumplimiento de convenio de pago por un monto de 20 millones de pesos.

Resumen: Agrícola Yabar celebra contrato de compraventa con la municipalidad, pactándose el pago en dos cuotas que el municipio pago. Sin embargo, por un desfase de día, se interpuso demanda antes de que el mismo figurara en Tesorería para su respectivo pago.

Estado: Fallada a favor del Municipio. Actualmente la contraparte solicitó el desarchivo de la causa, para solicitar el cobro de las costas procesales por un monto de \$ 45.200 pesos.

4.- TRIBUNAL: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LINARES.

RIT: C-750-2017

CARÁTULA: Elecnor con I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Materia: Cobro facturas impagas.

Resumen: Elecnor cobra las facturas impagas por convenio de mantención de Alumbrado Público.

Estado: Sentencia desfavorable al Municipio. Pendiente remate.

INFORME DE CAUSAS LABORALES DE EDUCACIÓN

1.- TRIBUNAL: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE LINARES.

RIT: O-54-2017

CARATULA: CLAVERÍA Y OTROS con I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

MATERIA: COBRO DE BONO PROPORCIONAL.

Resumen: Grupo de profesores demanda por el no pago del bono proporcional de la Ley N° 19.933.

Estado: Pendiente de realización de audiencia de juicio.

2. TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE LINARES.

RIT O-62-2017

CARÁTULA: LEIVA con I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

MATERIA: COBRO DE BONO PROPORCIONAL.

Resumen: Docente demanda por el no pago del bono proporcional.

Estado: Demanda favorable al Municipio en primera instancia. Recurrída de nulidad por la demandante y actualmente en trámite de admisibilidad en la I. Corte de Apelaciones Rol 109-2018.

3.- TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE LINARES.

RIT O-67-2017

CARÁTULA: TRECANA Y OTROS con I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

MATERIA: COBRO DE BONO PROPORCIONAL

Resumen: Grupo de docentes demanda por el no pago del bono proporcional.

Estado: Pendiente actualmente la dictación de la sentencia, la que se efectuará el 5 de mayo del 2018. Defensa de la Municipalidad ejercida por el Consejo de Defensa del Estado.

4.- TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE LINARES.

RIT: O-25-2017

CARÁTULA: MIRANDA Y OTROS con I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Materia: Grupo de profesores demanda por el pago del bono proporcional.

Estado: Pendiente de realización de audiencia preparatoria.

5.- TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE LINARES

RIT: T-20-2017

CARÁTULA: CLAVERÍA con I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Materia: Docente demanda por tutela derechos fundamentales por habersele removido de su cargo de su Jefatura de UTP del Liceo Ignacio Carrera Pinto sin justificación.

Estado: En continuación de audiencia de juicio.

INFORME DE CAUSAS LABORALES DE SALUD**1.- SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE LINARES**

RIT: T-14-2017

CARÁTULA: MÉNDEZ con I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Materia: Exprofesional del Departamento Comunal de Salud interpone denuncia por tutela de derechos fundamentales producto de su destitución generada por sumario administrativo en su contra.

Estado: Sentencia desfavorable de primera instancia, confirmada en segunda. Actualmente la Municipalidad recurrió ante la Excma. Corte Suprema interponiendo recurso de unificación de jurisprudencia.

HECTOR HERNANDEZ BORQUEZ
ABOGADO

**Observaciones más
Relevantes Efectuadas por la
Contraloría General de la
República**

**OBSERVACIONES MÁ RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AÑO 2017**

➤ **Informe Final 1025-17, de fecha 24 de octubre de 2017.-**

Informe de Seguimiento 1013-2016 Municipalidad de Colbún sobre Auditoria a los Macroprocesos de Ambiente de Control RR.HH y Ley del Lobby.

➤ **Informe Final 1025-17, de fecha 26 de diciembre de 2017.-**

Informe Final 1025-17 Municipalidad de Colbún Auditoria a los Macroprocesos de Finanzas y Ambiente de Control Interno.

**LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL**

**Convenios Celebrados
con Otras Instituciones
Públicas o Privadas**

CONVENIOS SUSCRITOS AÑO 2017		
Nº DECRETO	INSTITUCION	MATERIA
14	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa Centros para Niños (as) con cuidadores principales temporeras (os) 2016 Comuna de Colbún.
97	Universidad de Talca	Aprueba Convenio Programa Jóvenes Profesionales año 2017
108	Secretaria Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa Adulto Mayor Componente Acompañamiento 2016
122	Secretaria Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa Adulto Mayor Componente Acompañamiento Eje Diagnostico 2016
194	Ministerio del Medio Ambiente	Aprueba Convenio de Cooperación con Transferencia de Recursos para Sistema de Certificación Ambiental Municipal Fase-3
310	Subsecretaria de Energía	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos entre la Subsecretaria de Energía, Comité de Adelanto San Esteban y municipalidad de Colbún, Proyectos Instalación de Alumbrado Público con Sistema Solar en Plazoleta Villa San Esteban.
311	Subsecretaria de Energía	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos entre la Subsecretaria de Energía , a Junta de Vecinos N° 18 El Sauce y la Municipalidad de Colbún, Proyectos Instalación de Alumbrado Público con Sistema Solar en Plazoleta de la Junta de Vecinos n° 18 el Sauce Callejón Oscuro.
321	Servicio Nacional de la Mujer	Aprueba Convenio de Continuidad Transferencia y Ejecución del Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar 2017.
362	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Aprueba Convenio de Transferencia de recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades

361	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades
491	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Aprueba Convenio de Colaboración Ejecución Programa Fortalecimiento OMIL año 2017.
530	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Aprueba Proyecto Continuidad y Convenio, Programa Habilidades para la vida I 2017-2018
529	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Aprueba Proyecto Continuidad y Convenio, Programa Habilidades para la Vida II 2017-2018
758	Fundación para la Superación de la Pobreza	Aprueba prorroga Convenio de Colaboración Programa Servicio País año 2017
776	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social	Aprueba Transferencia de Recursos Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2017
1099	Instituto Nacional de Deportes de Chile	Aprueba Convenio de Ejecución Proyectos “Colbún Competir es Vivir”, “Recreando a los Deportistas de Colbún” y “Formando Deportistas para Colbún”, FONDEPORTE 2016
1205	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule	Aprueba Convenio Regional de Asistencia Técnica para Programa Habitacionales, Oficina Entidad Patrocinante.
1333	Ilustre Municipalidad de Ancud	Aprueba Convenio de Colaboración Intercambio de Cultores y Maestros Artesanos Tradicionales.
1458	Gobierno Regional del Maule.	Aprueba Convenio de Asignación de Bienes en el marco del Proyecto denominado “Adquisición e Instalación de Equipos de Radiocomunicación VII Región.
1516	Instituto de Desarrollo Agropecuario	Aprueba Carta Anexa Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL, período 2017-2018.
1784	Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer	Aprueba Convenio de Colaboración PRODEMU.
2004	Instituto Nacional de Deportes de Chile	Aprueba Convenio de Ejecución Proyecto Los Niños Junto al Deporte.
2267	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA	Aprueba Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la implementación del Programa

		SENDA previene en la Comunidad.
2329	Convenio Programa Jóvenes Profesionales	Aprueba Modificación Convenio Programa Jóvenes Profesionales año 2017.
2355	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Maule	Aprueba Prorroga Convenio Transferencia de Recursos Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal 2017
2356	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Maule	Aprueba Prorroga Convenio Transferencia de Recursos Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2017, Comuna de Colbún.
2574	Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	Aprueba Convenio de Cooperación para Habilitar un Sistema de Atención Ciudadana.
2583	Contraloría Regional del Maule.	Aprueba Convenio de Colaboración para la Ejecución de Apoyo al Cumplimiento.
2757	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución Proyecto Plan Municipal Cultural.
2759	Gobierno Regional del Maule	Aprueba Convenio de Asignación de Bienes, en el marco del Proyecto "Adquisición Vehículos para Operativos Municipales, Comuna de Colbún".
2854	Consejo para la Transparencia	Aprueba Convenio para implementación de Sistema Anticipado de Resolución de Controversias y Notificación Electrónica.
2879	Contraloría Regional del Maule	Aprueba Convenio de Colaboración para la Revisión previa de Juricidad de los Procesos Contratación.

OCTAVIO FUENTES VALDES
Director de Adm. y Finanzas

CONVENIOS SUSCRITO AÑO 2017

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

El Departamento de Administración de Educación Municipal gestionó la firma por parte del Alcalde de diversos convenios de colaboración que tienden tanto a la utilización de la infraestructura de nuestros establecimientos educacionales como también a entregar a nuestra comunidad en general beneficios en el ámbito de la educación y formación tales como:

- **Agrogest Capacitaciones:** Uso infraestructura para capacitación “Gestión de Emprendimientos”.
- **Servicio Regional Ministerial de Salud:** Modificaciones Promoción de la Salud
- **CeducaChile:** Nivelación de Estudios para Adultos.
- **Federación de Estudiantes Universidad de Talca:** Preuniversitario Liceo “Capitán Ignacio Carrera Pinto”.
- **Bourgogne Conseil Régional:** Convenio de Cooperación con Liceo “Capitán Ignacio Carrera Pinto”.
- **Fundación de Beneficencia Ludovico Rutten:** Uso infraestructura para Capacitación en “Electricidad en Baja Tensión”.
- **Servicio Civil:** Uso plataforma “Directores para Chile” para Concurso de Directores por Alta Dirección Pública.
- **OTEC Javiera Carrera:** Capacitación en “Información al Usuario en Empresas de Turismo”
- **CFT San Agustín:** Capacitación en: Asistente de Inspectoría, Masoterapia y Herramientas Computacionales Básicas.
- **Millenium Consultores:** Empresa externa Concurso de Directores por Alta Dirección Pública.
- **Universidad Católica del Maule – Ilustre Municipalidad de Colbún:** diagnóstico de Competencias y Liderazgos Directivos en Establecimientos Educacionales de la Comuna de Colbún.
- **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) – Ilustre Municipalidad de Colbún:** implementación Programa Habilidades para la Vida I y II en Establecimientos Educacionales y Liceo de la Comuna de Colbún. Cobertura total de: DDD estudiantes.
- **Federación de Estudiantes Universidad de Talca – Departamento de Administración de Educación:** implementación de Preuniversitario Popular gratuito para jóvenes y adultos de la Comuna de Colbún.

También es de destacar el apoyo dado por este DAEM en cuanto al respaldo y compromiso de colaboración con diversas instituciones y personas naturales que presentaron sus postulaciones al Fondo Nacional de Desarrollo de las Artes y Cultura (FONDART). Algunas con líneas específicas de trabajo con los profesores, estudiantes y apoderados de nuestros establecimientos y otras que se dirigían a la comunidad colbunense en general: **Ayekantún, Raquel Sepúlveda, Fundación Colunga, Amparo Prieto Monreal, Felipe Celis Catalán**, entre otras.

PATRICIO GARCIA JOFRE
Director Depto. Educación Municipal

LISTADO DE CONVENIOS AÑO 2017

SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

NOMBRE CONVENIO	FECHA EJECUCION	MONTO	FECHA INGRESO
1.- "CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL. APOYO BRECHA MULTIFACTORIAL"	HASTA EL 31 DE MARZO 2017	\$ 19.020.000	ORD. 9 Mod. Presup 18-01-2017 DCTO 2910 (30-12) RES. E 6502 (20-12-16)
2.- "CONVENIO PROGRAMA DE FORMACION DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (FENAPS): EDUCACIÓN CONTINUA"	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 5.188.705	ORD. 9 Mod. Presup 18-01-2017 DCTO 2910 (30-12) RES. E 6502 (20-12-16)
3.- "CONVENIO PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS "	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 3.009.851	RES. 1038 (17-02) DCTO. 617 (21-03)
4.- "CONVENIO DE PROGRAMA APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC)"	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 1.179.900	DCTO. 448 (28-02) RES.E 709 (06-02)
5.-"CONVENIO FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN APS"	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$42.262.645	RES. E 2042 (31-03) DCTO. 950 (24.04)
6.- "CONVENIO VIDA SANA INTERVENCIÓN EN FACTORES DE RIESGO ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES".	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 16.373.549	RES.E 997 (16-02) DCTO. 617 (21-03) DCTO. 1202 (22-05) Mod. Clausula 5
7.- "CONVENIO DE PROGRAMA DE MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL AÑO 2017"	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$50.431.601	DCTO. 448 (28-02) RES.E 747 (06-02)
8.- "CONVENIO DE PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN ATENCION PRIMARIA" MAS	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$29.454.317	RES.E 1517 (02-03) DCTO.524 (10-03)
9.- "CONVENIO DE PROGRAMA DETECCION, INTERVENCION Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (EX VIDA SANA ALCOHOL) "	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 7.028.496	RES.E 1996 (31-03) DCTO. 950 (24.04)

10.- "CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO"	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 27.821.232	RES.E 1308 (24-02) DTO 524 (10-03)
11.- "CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL".	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$8.230.380	RES.E 1563 (06-03) DCTO. 617 (21-03)
12.- "CONVENIO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA"	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 19.429.192	RES. E 1330 (24-02) DTO 524 (10-03)
13.- "CONVENIO PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL SUR 2017". Colbún	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$69.412.781	RES.E 531 (31.01) DTO 524 (10-03)
14.- "CONVENIO PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL SUR 2017". Panimávida	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$24.630.057	RES.E 532 (31.01) DTO 524 (10-03)
15.- "CONVENIO PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL" Endodoncia.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 63.764.668	RES.E 1317 (24-02) DTO 524 (10-03)
16.- "CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA "PROGRAMA DE APOYO A INMUNIZACION DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO A NIVEL PRIMARIO DE ATENCION 2017" ENTRE EL SERVICIO DE SALUD MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN"	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 200.000	RES.E 1726 (16-03) DTO 859 (18.04)
17.- "CONVENIO DE EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES" ENTRE SERVICIO DE SALUD MAULE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN CHILE CRECE CONTIGO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 18.797.500	DCTO. 448 (28-02) RES.E 694 (06-02)
18.- CONVENIO PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA 2017.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 71.225.880	DCTO. 448 (28-02) RES.E 724 (06-02)
19.- CONVENIO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 27.991.104	DCTO. 448 (28-02) RES.E 733 (06-02)

20.- CONVENIO DE ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 8.174.220	RES.E 2707 (15.05) DCTO. 1430 (15.06)
20.- MODIFICACION CONVENIO ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES			
21.- CONVENIO PROGRAMA DE ACOMPAÑAM S MENTAL PSICOSOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. NNA (Movilización).	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 14.036.100	RES. E 1985 (30-03) DCTO. 950 (24.04)
22.- CONVENIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCIÓN APS	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 19.781.000	RES. E 1978 (30-03) DCTO. 950 (24.04)
23.- CONVENIO DE PROGRAMA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA RED ASISTENCIAL: CAPACITACIÓN UNIVERSAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 4.004.012	RES. 2379 (20.04)
24.- CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN PRAPS 2017	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 15.047.311	RES. E 2562 (04-05) DCTO. 1169 (18-05)
25.- CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA MAIS	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$7.795.966	RES. E 2373 (20-04) DCTO. 1044 (1 04-05)
26.- CONVENIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO 2017	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$1.581.034	RES. E 2810 (12-05) DCTO. 1430 (15.06)
27.- CONVENIO REFUERZO PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS (kinesiólogos) EN SUR 2017 IRA EN SAPU	JUNIO JULIO AGOSTO	\$2.035.431	RES. E 3320 (17-07) DCTO. 1490 (21.06)
28 .-CONVENIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO II -2017	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$754.012	RES. E 3729 (23-06) DCTO. 1637 (07-07)
29.- CONVENIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO SUR	JUNIO JULIO AGOSTO	\$ 5.500.000	RES. E 4066 (07-07) DCTO. 1716

2017 III			(18-07)
30.- CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS DEL "PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL NIVEL LOCAL DE ATENCIÓN PRIMARIA" EN APOYO A LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA ENTRE EL SERVICIO DE SALUD MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 800.00	RES. E 3541 (19-06) DCTO. 1716 (18-07)
31 CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA (Cons Desarrollo) BRECHAS PARTICIP MUNICIPAL. APOYO BRECHA MULTIFACTORIAL 2017.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	\$ 1.916.000	RES. E 4210 (17-07) DCTO. 1716 (18-07)
32 CONVENIO PROGRAMA PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIO DE SALUD (MISIONES DE ESTUDIO)	01 enero al 31 diciembre	\$20.719.932	RES. 4987 (25-08) DCTO.
33 CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN REFORZAMIENTO PRAPS 2017	01 de agosto al 31 diciembre	\$13.703.056	RES. E 4674 (10-08) DCTO
34 CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA <u>MUNICIPAL - APOYO PUESTA EN MARCHA CESFAM</u>	10 noviembre 2017 al 31 de marzo 2018	INGRESO RECURSOS 2018	INGRESO RECURSOS 2018

CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIAL AÑO 2017 VIGENTES

NOMBRE CONVENIO	VIGENCIA
1.- "CONVENIO DOCENTE ASISTENCIAL UNIVERSIDAD DE TALCA"	Dos años Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de2018.
2.- "CONVENIO MARCO UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE"	Cinco Años a contar del 2006, prorrogables por periodos iguales.
3.- "CENTRO DE FORMACION TECNICA LOS LAGOS"	Un año a contar del 02 de Enero de 2018, renovable automáticamente por periodos iguales.
4.- "CENTRO DE FORMACION TECNICA SAN AGUSTIN DE TALCA LTDA"	Indefinido a contar del 12 de enero de 2017.

CLAUDIO ARANEDA RIOS
Director Depto. de Salud

**Acciones Ejecutadas
por la Dirección de
Desarrollo Comunitario**

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO AÑO 2017

La Dirección Desarrollo Comunitario cumple funciones específicas de asesoría en materias de desarrollo comunitario, de organizaciones comunitarias fomentando su desarrollo, legalización y su efectiva participación en el ámbito comunal y particularmente importante en el ámbito de la asistencia social, la salud pública, la protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte, recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

Para llevar a cabo las funciones señaladas precedentemente durante la presente gestión alcaldía se han ejecutado diversos planes, programas y actividades que a continuación se mencionan:

PROGRAMA PLAN ASISTENCIAL

Corresponde a las ayudas sociales entregadas por el municipio tales como alimentos, materiales de construcción, módulos habitables, camas, medicamentos, exámenes médicos, cancelación de pasajes por motivos de salud, servicios funerarios, pañales, entre otros.-

Ha sido particularmente importante la ayuda proporcionada a todas aquellas personas carentes de recursos, que presentan problemas de salud y deben llevar a cabo dolorosos y prolongados tratamientos médicos, ya sea en las ciudades de Talca, Concepción, Santiago, etc., donde a través del Municipio se le proporciona movilización, realizando un total de 1.256 traslados de pacientes.

Total Inversión Plan Asistencial: \$ 79.812.347 pesos distribuidos de la siguiente manera:

- ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES

Ayudas sociales:

N°	AYUDAS	N° BENEFICIARIOS	COSTO
1	Servicio Funerario	15	\$4.940.000
2	Tratamiento medico	1	\$1.300.000
3	Examen	32	\$2.275.840
5	Medicamentos	63	\$6.415.189
6	Ahorro Vivienda	12	\$1.090.000
8	Cancelación luz eléctrica y agua potable.	56	\$2.280.000
9	Materiales para reparar vivienda siniestrada por emergencia.	24	\$12.347.820
10	Pasajes	67	\$1.346.000
11	Uniformes, útiles escolares, buzos, zapatos	12	\$ 644.292

	de colegio.		
12	Mediagua (módulos)	15	\$11.575.000
13	Camas completas, camarotes, Frazadas, marquesas, entre otros similares.	15	\$ 805.470
	Total Beneficiarios	140	\$ 45.019.611

Materiales de construcción y otros:

N°	AYUDAS	N° BENEFICIARIOS	CANTIDAD	COSTO
1	Zinc	114	800	\$4.800.000
2	Cemento	24	120	\$ 720.000
3	Planchas OSB	201	1190	\$9.025.000
4	Polietileno	64	8	\$ 512.000
5	Fieltro	11	11	\$297.000
6	Clavos	41	6	\$127.800
7	Palos 3x3	145	1400	\$3.010.000
8	Otros Materiales(Postes, polines, puertas, tablas y otros)	23	197	\$1.157.418
	Total Beneficiarios	613		\$19.649.636

Pañales desechables:

N°	AYUDA	N° BENEFICIARIOS	PAQUETES	COSTO
1	Pañales Adulto	80	2.800	\$ 9.777.600
2	Pañales niño	10	50	\$ 400.000
	Total Beneficiarios	90		\$10.177.600

Alimentos y otros:

N°	AYUDA	N° BENEFICIARIOS	CANTIDAD	COSTO
1	Canastas familiares	360	360 Raciones de alimentos.	\$ 2.880.000
2	Leche	12	30 Kilos	\$ 94.500
3	Nan, Ensure, Glucerna, Similac, Nessucar, Nidal.	32	134 Tarros	\$1.616.000
4	Carbón	43	25 sacos	\$ 375.000
	Total Beneficiarios	431		\$4.965.500

Informes Sociales:

N°	AREAS	N° BENEFICIARIOS
1	Vivienda	5
2	Educación	19
3	Salud	7
4	Hogar de ancianos	2
5	Servicio Militar	12
6	Otros	4
	Total	49

PROGRAMA BECA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Como iniciativa de la presente gestión alcaldía se desarrollo el Programa Beca de Estudios Superiores destinado a los alumnos de Educación Superior, con el objetivo de apoyar a aquellas familias de la comuna que realizan un gran esfuerzo para educar a sus hijos, de este modo se beneficio a un total de 233 alumnos, lo que significo una inversión municipal de:

Total inversión: \$ 34.950.000.-

PROGRAMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA, CHILE CRECE CONTIGO

El programa tiene por objetivo acompañar a los niños, niñas y sus familias desde la gestación y hasta los 9 años de vida, con la finalidad de facilitar su acceso a los servicios y prestaciones que atiente a sus necesidades y apoyen su desarrollo durante la primera infancia.

Este programa depende de la Secretaria Regional del Ministerio de Desarrollo Social, entidad que ha dispuesto para el municipio dos proyectos para mejorar la gestión de la red comunal:

- Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM); por un monto de \$5.477.505 cuyo objetivo es mejorar la gestión de la red en la comuna, con el fin de aumentar la participación de las instituciones involucradas.
- Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI); por un monto de \$5.471.605 cuyo objetivo es habilitar la Sala de Estimulación y Sala Itinerante del el Cesfam de Panimávida, con el fin de potenciar las áreas de desarrollo de los niños/as.

NIÑOS PARTICIPANTES DEL 2017: 212 NIÑOS

PROGRAMA PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ O INVALIDEZ

Permite a quienes no tienen derecho a una pensión en algún régimen previsional acceder a una pensión que en el año 2017 ascendió a la suma de **104.646** pesos mensuales (Reajutable anualmente conforme al IPC)

Durante el año 2017 se incorporaron **70** beneficiarios a este programa

Lo que significó un monto equivalente a \$ **7.325.150.-**

PROGRAMAS ESTATALES

Durante esta gestión alcaldía se logro mantener y aumentar los aportes provenientes de los Programas estatales sociales, así tenemos:

Programa Estratificación Social

1- Programa Registro Social de Hogares

Programa Elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social, el cual entrega directamente a los municipios del país las directrices de cómo trabajar. Es un instrumento utilizado para la selección de los usuarios de las distintas prestaciones sociales que otorga el gobierno.

N°	TIPO SOLICITUD	CANTIDAD
1	SOLICITUDES DE INGRESO	496
2	N° RSH ACTUALIZADOS	1400
3	RECTIFICACIONES	4
4	COMPLEMENTOS	6
5	TOTAL RSH COMUNAL	4. 629

Ingreso por Programa : \$ 6. 800. 000. Destinado a RRHH y Movilización.

2.- Familias, seguridades y oportunidades

Programa creado y financiado por el ministerio de desarrollo social asesorado en su parte técnica por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y ejecutado por la ilustre Municipalidad de Colbún. Este programa se implementó el año 2015 a nivel país, y es la continuidad del programa Ingreso Ético Familiar. Está destinado al acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral de las familias seleccionadas por el ministerio y busca promover la autonomía y potenciar las capacidades de los participantes.

El programa Familia está asociado a la entrega de bonos, de acuerdo al reconocimiento de logros y al cumplimiento de compromisos, en el área de salud, trabajo y educación. Además existe una oferta programática orientada al microemprendimiento para aquellos usuarios del programa que sean seleccionados según los criterios pre establecidos por FOSIS.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	MONTO X USUARIO	TOTAL
YO EMPRENDO SEMILLA	30	\$ 670. 000.-	\$ 20. 100.000.-
YO EMPRENDO BÁSICO	10	\$ 820. 000.-	\$ 8. 200. 000.-
YO EMPRENDO AVANZADO	8	\$ 919. 620.-	\$ 7. 536. 960.-
YO TRABAJO JOVENES SSSOO	20	\$ 580. 000.-	\$ 11. 600. 000.-
YO TRABAJO SSSOO. APOYO A TU PLAN LABORAL	10	\$ 560. 000.-	\$ 5. 600. 000.-

TOTAL INGRESOS POR PROGRAMA FAMILIAS

INGRESOS POR PROGRAMAS	\$ 52. 856. 960.-
INGRESOS POR BONOS	\$ 116. 400. 000.-
INGRESOS RR.HH Y ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 69. 078. 000.-
TOTAL	\$ 238. 334. 960.-

FAMILIAS TRABAJADAS

FAMILIAS 2016	114
FAMILIAS 2017	200
TOTAL FAMILIAS TRABAJADAS EL AÑO 2017	314

3.- PROGRAMA HABITABILIDAD:

Es un programa destinado a mejorar la calidad de vida de familias en situación de pobreza. Considera la implementación de servicios básicos, mejoramiento de viviendas, equipamiento, entre otros.

Las familias participantes son seleccionadas por un equipo técnico y pertenecen al programa Vínculos, y al programa Familias, ambos del subsistema Seguridades y oportunidades.

FAMILIAS 2017

CANTIDAD	INVERSIÓN
15	\$ 25. 155. 000.-

4.- PROGRAMA DE APOYO A LAS FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO

Este programa busca la autoprovisión de las familias en el tema de alimentos, mejorar los productos consumidos y a la vez en un ahorro al presupuesto familiar.

Se construyen invernaderos, hornos y sistema de riego tecnificado. Los participantes corresponden a familias derivadas de los programas Vínculo y familias.

FAMILIAS 2017

CANTIDAD	INVERSIÓN
25	\$ 12. 240. 000.-

PROGRAMA SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

Este subsidio está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

El monto del Subsidio Familiar asciende a la suma de \$ 11.091 por carga familiar.

BENEFICIARIOS : 9.722 Causantes

De este total de beneficiarios, 1.994 corresponden a ingresos efectuados el año 2017.

MONTO TOTAL ENTREGADO EL AÑO 2017: \$ 107.826.702.-

PROGRAMA SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Este Programa consiste en la entrega de un subsidio para el pago del consumo de Agua Potable y servicio de alcantarillado de los sectores de menores recursos, destinado a aquellas familias que habitan en viviendas permanentes, que cuentan con conexión domiciliaria de Agua Potable, que se encuentran al día en el pago de los servicios y que desde el punto de vista de las condiciones socioeconómicas del grupo familiar, tienen dificultades para financiar el pago de los servicios mencionados.

Durante el año se ha beneficiado a un total de 1607 cupos.

Lo que significó una inversión de \$71.785.321.-

ENTIDAD PATROCINANTE EGIS

1.- Objetivo

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) tiene como misión satisfacer las necesidades habitacionales de las personas y para hacer de ciudades y pueblos, localidades y barrios, lugares apropiados donde todos podamos vivir y desarrollarnos. La política habitacional busca que: – Las familias más necesitadas puedan obtener su vivienda propia en lugares donde tengan transporte, salud, trabajo y educación. – Las familias participen activamente en su proyecto habitacional. – Las familias puedan acceder al mejoramiento de sus barrios y viviendas. Como esta política promueve la participación activa de las familias en el proceso que las llevará a su vivienda propia. Asimismo, posibilita que las familias interesadas puedan llevar adelante proyectos de ampliación, de mejoramiento de su vivienda y entorno. En este contexto, el objetivo de la Entidad PatrocinateMunicipal constituida como EGIS es apoyar en distintas áreas como Social, Legal y técnica a personas o familias (de forma individual u grupal) que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley en la postulación al Programa de Protección al Patrimonio Familiar, Programa de Habitabilidad Rural DS. 10 y a las distintas modalidades de nuevos programas habitacionales. Esto abarca en algunos casos desde la organización de los postulantes, diseño y preparación de los proyectos.

ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL DE COLBUN

BENEFICIARIOS HASTA EL AÑO 2017

PROGRAMA	N° FAMILIAS	INGRESO A LA COMUNA EN \$
DS. 74, DS 40, DS. 49, DS. 1 RURAL Y PPPF.		

PROGRAMA	N° FAMILIAS	INGRESO A LA COMUNA EN \$	INGRESO FONDO MUNICIPALIDAD EN \$
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR PPPFDS. 255			
CON BENEFICIO			
Mejoramiento de Vivienda y Ampliación de la Vivienda	325	\$ 721.619.400	\$ 64.129.600
PROGRAMA D.S. 10 HABITABILIDAD RURAL:			
EN EJECUCIÓN (Formulación de Proyecto Técnicos):			
Construcción Sitio ResidenteCSR	30	\$ 1.030.135.500	\$ 56.490.000
Mejoramiento y Ampliación de Viviendas Existentes MAVE	210	\$ 1.468.740.000	\$ 41.802.600
EN ESPERA DE RESULTADOS:			
Construcción Sitio ResidenteCSR	53	\$ 1.425.700.000	\$ 99.799.000
Mejoramiento y Ampliación de Viviendas Existentes MAVE	22	\$ 153.868.000	\$ 153.868.000
POR POSTULAR:			
Construcción Sitio ResidenteCSR	50	\$ 1.345.000.000	\$ 94.150.000
Mejoramiento y Ampliación de Viviendas Existentes MAVE	167	\$ 1.167.998.000	\$ 35.938.400
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR DS. 255:			
EN ESPERA DE RESULTADOS:			
Mejoramiento de Vivienda, Eficiencia Energética	36	\$ 56.167.200	\$ 4.842.000
POR POSTULAR:(Formulación de Proyecto Técnicos):			
Mejoramiento de Vivienda y Ampliación de la Vivienda	166	\$ 328.046.100	\$ 28.245.000
TOTAL DE FAMILIAS	729	\$ 6.975.654.800	\$ 1.711.324.200

PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Programa elaborado por la municipalidad de Colbún, el cual entrega directamente a las JVV y comités de adelanto de la comuna, juguetes, golosinas y entretención con juegos infantiles inflables y concursos haciendo más amena esta actividad. Y que está dirigido por la Dirección de desarrollo Comunitario

N°	TIPO ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	PROGRAMA DE NAVIDAD 2017	3.521

MONTO DEL PROGRAMA: \$37.682.822.

ORGANIZACIONES FUNCIONALES CONSTITUIDAS AÑO 2017 Y ORGANIZACIONES VIGENTES:

Organizaciones comunitarias, es la oficina que se encarga de trabajar con todas las fuerzas vivas de la comuna de Colbún.

1	ORGANIZACIONES FUNCIONALES CONSTITUIDAS AÑO 2017	25
2	JUNTAS DE VECINOS	55
3	COMITÉS DE ADELANTO	19
4	TOTAL DE ORGANIZACIONES COMUNA COLBUN	804

FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

Financia proyectos elaborados, presentados y gestionados por organizaciones de personas mayores, con el objetivo de Favorecer la autonomía, autogestión e independencia de los mayores.

PROYECTOS ADJUDICADOS CON EL FONDO SENAMA AÑO 2017						
N	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	MONTO SENAMA	PARTICIPANTES
1	CAM LAS ROSAS DE LAS BRISAS 2	LAS BRISAS	HILVANANDO SUEÑOS DE LOS ADULTOS Y ADULTAS MAYORES	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (CONFECCIÓN DE SABANAS Y MANTELES)	\$304.000	12
2	CAM SANTA TERESITA DE LAS BRISAS	LAS BRISAS	CON SENAMA LOS SOCIOS Y SOCIOS CONFECCIONAMOS UNIFORMES	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (CONFECCIÓN DE UNIFORMES)	\$350.720	16
3	CAM LOS AÑOS DORADOS	VILLA CENTRAL	SUEÑOS DORADOS	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (CONFECCIÓN DE CORTINAS)	\$548.200	38
4	CAM BLANCA FLOR	SAN JOSÉ CHICO	PROTEGIÉNDONOS DEL FRÍO PARA UNA MEJOR SALUD	OTROS (COMPRA DE CUBRECAMAS)	\$657.400	26
5	CAM SAN ALFONSO	LOS COLIHUES	LINDOS SUEÑOS	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (CONFECCIÓN DE CUBRECAMAS Y SABANAS)	\$544.920	15
6	CAM FLOR DEL MAULE	MAULE SUR	TRABAJANDO EN EL CLUB PARA UN MEJOR BIENESTAR DE LOS SOCIOS Y SOCIAS	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (CONFECCIÓN DE SABANAS)	459.140	30
7	CAM ESPÍRITU JOVEN DE SAN JOSÉ CHICO	SAN JOSÉ CHICO	CONOCIENDO Y DISFRUTANDO EN NUESTRA COMUNA JUNTO A LOS SOCIOS Y SOCIAS	RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (PASEO A LAS TERMAS DE QUINAMAVIDA)	593000	21

8	CAM SOL NACIENTE	LAS CABRAS	VIAJANDO EN GRUPO PARA CONOCER OTROS LUGARES	RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (PASEO A LAS TERMAS DE VALLE HERMOSO CHILLAN)	325.000	14
9	CAM PANIMÁVIDA	PANIMAVIDA	VAMOS FELICES A LA PLAYA LOS ADULTOS Y ADULTAS MAYORES	RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (PASEO A LA PLAYA DE CURANIPE Y PELLUHUE)	439.000	26
10	CAM ABUELITOS DE PASO RARI	PASO RARI	CULTURIZAN DONOS CON LA HISTORIA DEL MUSEO DE SANTA CRUZ	RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (PASEO A SANTA CRUZ)	548.000	34
11	CAM TERESA DE CALCUTA	AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS	VIAJANDO CON ALEGRIA, DURANTE DOS DÍAS	RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (PASEO A ILOCA Y DUAO POR 2 DIAS)	668.000	22
12	CAM SANTA JULIA DE BAZAES	BAZAES	COMPARTIENDO Y CONOCIENDO NUESTRA SÉPTIMA REGIÓN	RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (PASEO A ILOCA, DUAO Y LIPIMAVIDA)	500.000	20
13	CAM VIRGEN DEL CARMEN SAN NICOLAS	SAN NICOLAS	GOZANDO NUESTRA SEGUNDA JUVENTUD	RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (PASEO A PICHILEMU)	477.320	16
14	CAM EL SUSPIRO	SANTA ELENA	LOS SUSPIROS VAN AL MAR	RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (PASEO A CONSTITUCIÓN)	443.900	22
15	CAM BRILLA EL SOL	SAN FRANCISCO DE RARI	DISTRACCIÓN Y SANIDAD EN LA ETAPA DE LA ADULTEZ MAYOR	RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (PASEO A LAS TERMAS DE VALLE HERMOSO DE CHILLAN)	387.500	17

16	CAM LOS AÑOS FELICES	MILLAMALAL	CONFECCION ANDO Y ENTRETENIENDO NUESTRAS TARDES	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (CONFECCIÓN DE SABANAS, MANTELES Y CORTINAS)	560.650	22
17	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE COLBÚN	CALLE CAMPOS DEL DEPORTE	GRACIAS A SENAMA AMPLIAREMOS LA BODEGA DE LA UCAM DE COLBÚN	HABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE SEDE (AMPLIACIÓN DE BODEGA)	454.300	320
18	CAM AIRE PUELCHER LA GUARDIA	LA GUARDIA	GRACIAS A SENAMA, CON LOS TALLERES RENACEREMOS EN LA GUARDIA	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (CONFECCIÓN DE CORTINAS, VISERAS Y MUEBLES)	418.690	12
	CAM RAYITO DE ESPERANZA	SAN DIONISIO ALTO	TRABAJANDO EN UNIÓN PARA EQUIPAR EL HOGAR	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (CONFECCIÓN DE SABANAS, CORTINAS Y MANTELES)	510.000	18
	CAM LOS AÑOS MARAVILLOSOS	RINCÓN DE PATAGUAS PONIENTE	HERMOSEANDO NUESTRA SEDE GRACIAS A SENAMA	HABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE SEDE (CAMBIO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y PINTURA)	397.107	15
TOTAL					\$ 9.586.847	716

PROGRAMA VACACIONES PARA LA TERCERA EDAD INTRARREGIONAL

Permite que adultos mayores y personas en situación de discapacidad accedan a paquetes turísticos subsidiados por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) para viajar a diferentes destinos Regionales.

Beneficio a un total de 40 adultos mayores quienes disfrutaron de un viaje a Talca, por dos días y una noche, realizando City Tour a la localidad de San Clemente, Cerro la Virgen, Jardín Botánico de la Universidad de Talca , Vilches Alto y a la Reserva Nacional Altos de Lincay.

Igualmente, 66 adultos mayores de la comuna viajaron a Vichuquen, por tres días y dos noches. Además, 41 Adultos Mayores viajaron a Pelluhue.

PROGRAMA TURISMO FAMILIAR

Es una iniciativa de Gobierno a través de la cual se subsidia el 95% de paquetes turísticos modalidad todo incluido, con el propósito de que familias vulnerables puedan vacacionar en las temporadas alta y baja de diferentes destinos del País, durante cinco días y cuatro noches, así como también, tres días y dos noches. En este programa se benefició a 84 personas quienes gozaron de vacaciones familiares, en Licanten.

PROGRAMA VINCULOS

Especial mención requiere el Programa Vínculos que se ejecuto en la Comuna beneficiando a un total de 42 adultos mayores con un monto de 13.926.151 , brindándole acompañamiento , además de vinculación a los diversos servicios existentes .

Este programa busca asegurar que las personas mayores de 65 años , en condiciones de pobreza y vulnerabilidad , cuenten con subsidios garantizados , accedan en forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integradas a la red comunitaria de Promoción Social.

OFICINA DE DEPORTES

El año 2017 se beneficiaron diversos sectores, Instituciones y Clubes Deportivos, lo que ha implicado una inversión de \$94.077.200.- entre aportes municipales, de Instituto Nacional de Deportes y Gobierno Regional, en proyectos tales como escuelas formativas, cursos de monitores deportivos, implementación y equipamiento de clubes, lo que se detalla a continuación:

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	DISCIPLINA	FINANCIAMIENTO	MONTO
Cursos de Natación en Piscinas de Colbún y Maule Sur	Vecinos de Colbún, Maule Sur y alrededores	Natación	IND (Escuelas Deportivas Integrales)	224.000
			Municipal	5.020.000
Zumba Colbún en Verano	Panimávida, Colbún y Maule Sur	Zumba	Municipal	1.000.000
Proyectos FNDR 2% Iniciativas Deportivas Recreativas, competitivas y formativas	Clubes Deportivos: Flor del Llano, Santa Elena, Elías Figueroa, Centenario, Manuel Rodríguez, La Guardia, Copihues Rojos, Unión San Dionisio, Santa Elena, Sargento Rebolledo, Rari, Unión Machicura, San Juan, Las Cabras, San Luis de Paso Rari, Lautaro, Tricolor, Unión Colbún, Termas y Aguas de Panimávida, Taekwondo Tigres Negros Colbún, Club de Rayuela Machicura, Club de Huasos San Dionisio	Fútbol, Taekwondo, Rayuela, Rodeo	Gobierno Regional	34.962.300
Proyectos FNDR 2% Iniciativas de Medio Ambiente – Cicletadas	San Dionisio y El Manzano	Ciclismo	Gobierno Regional	2.900.000
Los Niños junto al Deporte	Maule Sur y Colbún	Patinaje artístico y Fútbol	IND	2.717.500

Colbún Competir es vivir	Colbún y alrededores	Atletismo	IND	4.157.600
Recreando a los deportistas de Colbún	Rari, Panimávida, Manuel Rodríguez, Colbún	Voleibol, Basquetbol, futbol femenino, Taekwondo	IND	3.730.800
Formando deportistas para Colbún	Panimávida, Rari, Colbún, San Dionisio, Maule Sur	Polideportivo de Voleibol y Basquetbol	IND	5.600.000
Corrida Infantil 2017	Panimávida y Colbún	Atletismo	Municipal	4.760.000
Fondo Fin del Mundo	Panimávida y Colbún	Ciclismo	Municipal	605.000
Encuentro Femenino de Futbol	Club Estrellas Doradas	Fútbol	Municipal	50.000
Subvención a Clubes	21 Clubes de Fútbol	Fútbol	Municipal	28.350.000
Total				94.077.200

Total Municipal: 39.785.000

Total Gobierno Regional: 37.862.300

Total IND: 16.429.900

PROGRAMA DIA DE LA MADRE

Esta Iniciativa se llevo a cabo tratando de beneficiar al máximo de madres de la comuna, con la entrega de un espectáculo artístico, realizado en el gimnasio municipal de Colbún, lo que significó una inversión aprox. de **\$6.500.000.-**

PROGRAMA CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, COMUNA DE COLBUN

Consistió en la realización de un espectáculo artístico cultural dirigido a este importante segmento de la población, con la participación de artistas de connotación popular, en reconocimiento al aporte que hacen las mujeres a la comunidad, su esmerado trabajo, su entrega a la familia y al bien común en general.

Esta actividad implicó un valor ascendente a la cantidad de aprox. \$ **7.500.000.-**

PROGRAMA BIENVENIDO VERANO

Consistió en la realización de un evento artístico cultural para celebrar la temporada estival, se realizo un show en el estadio municipal y conto con la asistencia de más de mil personas de diversos sectores de la comuna. Esta actividad implicó un valor de **\$7.443.000.-**

PROGRAMA IMPLEMENTACION TALLERES DE CAPACITACION, RECREATIVOS Y ARTISTICOS, DIRIGIDOS A HOMBRES Y MUJERES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE COLBUN.

Mención especial requieren los **41** Talleres de Manualidades, conformados por hombres y mujeres de nuestra comuna, quienes desarrollaron diversas técnicas en las áreas de Repostería,

Decoupage, Pintura Decorativa, Folclore, Música, Costura, Pintura al Oleo, etc. En sectores como Los Colihues, Lomas de Putagán, Las Cabras, Caracoles, Maule Sur, Colbún, Panimávida, San Dionisio, entre otros, los que culminaron con una gran exposición realizada el mes de Noviembre.

Dichos Talleres también son beneficiados con materiales y paseos a distintos Centro turísticos, culturales y balnearios de nuestro país.

Lo anterior ha implicado una inversión aprox.de \$ **50.000.000.-**

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO

DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Celebrado en Rari y en Quinamávida el Domingo 28 de Mayo. En la ocasión se realizó una muestra de cultura y tradiciones populares. El monto total utilizado en esta actividad fue de \$**971.200** pesos-

FIESTA DE LA CARRETA

Actividad artística y cultural, organizada por el Municipio en la localidad de Rabones. Se llevó a efecto el 25 de febrero del año 2017. El presupuesto asignado fue de \$ **4.770.833** pesos.

FIESTA DEL CRIN

La Fiesta del Crin de Rari es un Recurso / atractivo turístico local reconocido por SERNATUR y por la Corporación para el Desarrollo Turístico del Lago Colbún y sus Alrededores. En la localidad de Rari residen alrededor de 1.000 habitantes. Esta actividad se caracteriza por ser un espacio de reconocimiento, y convoca a un gran número de turistas, de la provincia, región y país. Para esta actividad, se utilizo un monto de \$**3.000.000.-**

FIESTA SAN SEBASTIAN

La fiesta de San Sebastián, que acoge a más de 10.000 personas, en los meses de enero y marzo, es una fiesta de carácter histórico cultural. Tradicionalmente se realiza en la plaza de Panimávida, por lo que el Municipio, brinda a la comunidad las condiciones favorables en cuanto a salud, seguridad, e información de los distintos servicios disponibles. Esta actividad conto con un monto total de \$**4.942.200.-**

TRILLA A YEGUA SUELTA

La Trilla a Yegua Suelta es una actividad de carácter familiar, y el Municipio dispuso de todos los recursos, tanto técnicos, humanos y financieros con la intención de que tanto residentes como turistas se encuentren con un gran evento; el cual convoque a los mejores exponentes de nuestro folclor chileno, nuestros artesanos y lo mejor de la gastronomía tradicional campesina. Esta actividad, conto con un monto total de \$**12.955.466.-**

FIESTA DE LA CERVEZA

La 1° Fiesta de Cerveza Colbún, es un evento turístico - productivo, cuyo objetivo es mostrar nuestra comuna en torno a un evento novedoso de nivel nacional fomentando el turismo comunal. Esta actividad conto con un inversión municipal de **\$15.722.100**

SEMANA RARINA

Evento realizado en un esfuerzo conjunto entre el Municipio y la Junta de Vecinos del sector, se efectuó entre el 15 y el 18 de febrero en la Escuela Básica de Rari y contó con la presencia de variados números artísticos de raíz folclórica además de una muestra de la artesanía típica de la zona.

La inversión Municipal fue de **\$ 1.547.000 pesos.**

FIESTA DE LA CARRETA

Este programa consiste en la realización de una actividad artística y cultural, organizada por el municipio en la Localidad de Rabones, la cual se inicia con paseos en carreta y una ceremonia de apertura que da inicio a la presentación artística de diversos conjuntos musicales del ámbito folclórico y tradicional.

Dicha actividad cuenta con la participación de los vecinos del sector, autoridades, público general quienes degustan de comidas típicas del sector, acompañadas de tortillas, quesos, pebres y otros manjares preparados para la ocasión.

La inversión Municipal fue de **\$ 4.770.823 pesos.**

RESCATANDO LAS TRADICIONES EN MAULE SUR CON CARRERAS A LA CHILENA

Consiste en la muestra del proceso de las carreras a la chilena para los visitantes a la festividad, evento realizado el domingo 26 de febrero en la localidad de Maule y que contó con un Show artístico, para amenizar el ambiente en torno a la festividad, además de la muestra de destrezas propias de los jinetes.

La inversión Municipal fue de **\$ 5.956.200 pesos.**

XX MUESTRA DE ARTESANIA Y FOLCLOR NACIONAL PANIMAVIDA 2017

Tiene como objetivo rescatar, poner en valor y preservar el patrimonio cultural, de la comuna de Colbún y del país, compartiendo con la comunidad residentes y turistas, las expresiones

propias de nuestro territorio nacional a través de reconocidos exponentes del folclore junto a los procesos de creación y desarrollo de la gastronomía, artesanía, música y danza.

En la ocasión se desarrolló una muestra de gastronomía tradicional de la zona central, además de un show artístico y folclórico durante cada una de las jornadas nocturnas de duración de la feria, más una muestra artesanal con creaciones de diversos artistas comunales, provinciales y nacionales.

La muestra tuvo un costo total de **\$ 27.156.000 pesos**

CELEBRACIÓN DE LA CRUZ DE MAYO

Actividad organizada en un esfuerzo conjunto entre la Ilustre municipalidad de Colbún y la junta de vecinos de Rari, se realizó el día 06 de mayo y consistió en una ceremonia religiosa costumbrista, seguida de una presentación folclórica y una muestra gastronómica tradicional y costumbrista. El costo total de esta actividad fue de **\$ 1.140.000 de pesos.**

NOCHE DE SAN JUAN

Consiste en una celebración de la Tradicional noche de San Juan, el lugar donde se desarrolla el evento es la Escuela de Rari y cuenta con la presentación de artistas y agrupaciones folclóricas, venta gastronómica tradicional y coronado con la realización de "Pruebas tradicionales de San Juan".

El costo total de esta actividad fue de **\$ 9.494.999 pesos.**

FIESTA COSTUMBRISTA NOCHE DE SAN JUAN SECTOR SAN JUAN 2017

Evento realizado en la Escuela Andrés Bello de San Juan, el día sábado 24 de junio, ocasión en la que los asistentes degustan comidas típicas y disfrutan de un espectáculo musical que contempla la participación de diversos artistas.

Costo total de la actividad **\$ 2.870.244 pesos.**

CUARTA VERSIÓN DE LA "CELEBRACIÓN DÍA DE LAS CÁRMENES EN MAULE SUR 2017"

Festividad religiosa campesina celebrada en la Escuela Básica de Maule Sur, en colaboración con la Agrupación Rescatando las Tradiciones y Costumbres de Maule Sur, el día 15 de julio y que contó con la participación de artistas y agrupaciones además de un importante homenaje a familias tradicionales del sector.

La actividad tuvo un costo total de **\$ 6.183.500 pesos.**

FIESTA DEL CHANCO AHUMADO

Actividad realizada en la Escuela de la Guardia, como resultado del trabajo realizado en un esfuerzo conjunto entre el Municipio y las localidades de Colbún Alto, La Guardia y Los Boldos, festividad realizada el día 12 de agosto de a partir de las 11:00 hrs, en el lugar se instalaron 12 puestos de gastronomía principalmente en torno a las diversas preparaciones del "chancho

ahumado”, además se contó con grupos folclóricos que amenizaron la jornada. El costo total de la actividad fue de **\$1.574.360 pesos.**

CELEBRACIÓN DÍA DE SANTA ELENA 2017

La celebración de los 50 años de la comunidad de Santa Elena pretendía conmemorar los orígenes de la comunidad, producto de la reforma social de la época, y también celebrar a su comunidad actual con las instituciones y familias que la componen por medio de diversas actividades.

En ese contexto el día 26 de agosto de 2017 se realizó en la Sede Comunitaria de Santa Elena, desde las 18:00 hrs. una actividad festiva que consistió en una gran mateada acompañada de grupos musicales que amenizaron la jornada. Con el apoyo de la población local, agrupados.

El costo total de la actividad fue de 2.180.000 pesos.

FIESTA DE LA CHINGANA 2017

En el marco de la celebración de Fiestas Patrias, la comunidad y su Escuela organizaron en conjunto con el Municipio, la Fiesta de la Chingana, con exponentes de nuestro folcklore y gastronomía tradicional campesina. El lugar del evento fue la Escuela de La Floresta, en el mes de la patria, específicamente el 2 de septiembre y con una inversión total de **\$ 2.732.666 pesos.**

FIESTA HUASA

En conmemoración del aniversario patrio, se realizó en 2 jornadas, 17 y 18 de septiembre la denominada Fiesta Huasa, que incluyó en esta versión domaduras y jaripeo, espectáculo que contó con la presencia de un marco de público muy masivo y que disfrutó en familia en la Media Luna Complejo Deportivo del Estadio Municipal de Colbún.

El costo total de la actividad fue **\$ 7.500.000 de pesos.**

SAN DIONISIO, CELEBRANDO NUESTRAS RAÍCES Y TRADICIONES 2017

El sector de San Dionisio en el mes de octubre celebró su aniversario número 54, se conmemoró a su vez la creación de la cooperativa, lugar simbólico para los(as) vecinas del sector, Esta actividad fue un esfuerzo conjunto entre el Municipio, Club de Huasos, grupo adulto mayor, escuela, Juntas de vecinos, capilla, grupo juvenil, comité los manzanos, Cooperativa de Agua Potable, club deportivo, ex habitantes de san Dionisio, Multitaller artesanal de San Dionisio, cooperativa de San Dionisio, y vecinos en general.

En la ocasión dio vida a una celebración que rescató costumbres, tradiciones y juegos típicos criollos del campo chileno, acompañado de cantoras populares y folclor en vivo,

La actividad comenzó con una misa a la chilena, para luego dar paso a una exposición de la memoria campesina, exposición de Artesanía y Feria Productiva, mateada, Juegos populares, fiesta huasa, entrega de reconocimientos y show musical.

Esta actividad se realizó el día domingo 08 de octubre, en la Escuela de San Dionisio y Media Luna del sector y tuvo un costo total de **\$ 1.500.000 de pesos.**

FIESTA DEL CONEJO, RABONES 2017

Desde el año 2015, y gracias a aportes del FNDR, la comunidad de Rabones realiza una fiesta típica conocida como la Fiesta del Conejo, actividad comunitaria típica que busca dar realce y reconocimiento, a nivel comunal, provincial y regional, de las tradiciones de la comunidad.

El día 8 de octubre se realizó “La fiesta del Conejo”, en dependencias de la Ex Escuela Básica de Rabones y consistió en una exposición de artesanía, venta de comidas típicas, show musical folclórico, todo ello coronado por un cierre bailable.

El costo de la actividad fue de **\$ 650.000 pesos**.

FIESTA DE LA ESQUILA 2017

Los días 28 y 29 de octubre en la Escuela de Quinamávida, se realizó una nueva versión de la Fiesta de la Esquila, evento que se realiza gracias a un trabajo conjunto de la comunidad, organizada en la Agrupación de la Esquila y el Municipio. Durante los dos días se recibió la visita de gran cantidad de público, celebración que comenzó con un Vino de Honor, seguido de una exposición de artesanía, exposición de oficio y proceso de la esquila, venta de comidas típicas, amenizado por show musical folclórico.

El aporte monetario de la Municipalidad para esta actividad fue de **\$6.520.000 pesos**.

FESTIVAL RANCHERO DE EL MANZANO

Con el propósito de estimular el cultivo de la música ranchera, raíz folclórica propia de los pueblos campesinos y del mundo rural en general, el Municipio en conjunto con el Comité de Adelanto de el sector de El Manzano, realizaron un Festival de este popular género musical el día 2 de diciembre, en el mencionado sector.

El costo total de la actividad fue de 1.600.000 pesos.

AÑO NUEVO

El 2017 el Alcalde de la comuna continuando con sus lineamientos de esparcimiento e integración realizó una actividad de **CELEBRACION DE AÑO NUEVO 2018 COLBUN SOMOS TODOS**, que consistió en un Espectáculo Pirotécnico el día 31 de diciembre del 2017 a las 24:00 hrs, en el Balneario Lago Machicura, permitiendo así contar con un espacio apto para la participación masiva de todos los habitantes de los centros más poblados de la comuna, a esto se sumó un show artístico de primer nivel para culminar la celebración.

El costo total de la actividad fue de **\$ 27.800.000 pesos**.

OFICINA DE DEPORTES

El año 2017 se beneficiaron diversos sectores, Instituciones y Clubes Deportivos, lo que ha implicado una inversión de **\$94.077.200.-** entre aportes municipales, de Instituto Nacional de Deportes y Gobierno Regional, en proyectos tales como escuelas formativas, cursos de monitores deportivos, implementación y equipamiento de clubes, lo que se detalla a continuación:

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	DISCIPLINA	FINANCIAMIENTO	MONTO
Cursos de Natación en Piscinas de Colbún y Maule Sur	Vecinos de Colbún, Maule Sur y alrededores	Natación	IND (Escuelas Deportivas Integrales)	224.000
			Municipal	5.020.000
Zumba Colbún en Verano	Panimávida, Colbún y Maule Sur	Zumba	Municipal	1.000.000
Proyectos FNDR 2% Iniciativas Deportivas Recreativas, competitivas y formativas	Clubes Deportivos: Flor del Llano, Santa Elena, Elías Figueroa, Centenario, Manuel Rodríguez, La Guardia, Copihues Rojos, Unión San Dionisio, Santa Elena, Sargento Rebolledo, Rari, Unión Machicura, San Juan, Las Cabras, San Luis de Paso Rari, Lautaro, Tricolor, Unión Colbún, Termas y Aguas de Panimávida, Taekwondo Tigres Negros Colbún, Club de Rayuela Machicura, Club de Huasos San Dionisio	Fútbol, Taekwondo, Rayuela, Rodeo	Gobierno Regional	34.962.300
Proyectos FNDR 2% Iniciativas de Medio Ambiente – Cicletadas	San Dionisio y El Manzano	Ciclismo	Gobierno Regional	2.900.000
Los Niños junto al Deporte	Maule Sur y Colbún	Patinaje artístico y Fútbol	IND	2.717.500
Colbún Competir es vivir	Colbún y alrededores	Atletismo	IND	4.157.600
Recreando a los deportistas de Colbún	Rari, Panimávida, Manuel Rodríguez, Colbún	Voleibol, Basquetbol, futbol femenino, Taekwondo	IND	3.730.800
Formando deportistas para Colbún	Panimávida, Rari, Colbún, San Dionisio, Maule Sur	Polideportivo de Voleibol y Basquetbol	IND	5.600.000
Corrida Infantil 2017	Panimávida y Colbún	Atletismo	Municipal	4.760.000
Fondo Fin del Mundo	Panimávida y Colbún	Ciclismo	Municipal	605.000
Encuentro Femenino de Futbol	Club Estrellas Doradas	Fútbol	Municipal	50.000
Subvención a Clubes	21 Clubes de Fútbol	Fútbol	Municipal	28.350.000
Total				94.077.200

Total Municipal: 39.785.000

Total Gobierno Regional: 37.862.300

Total IND: 16.429.900

OSCAR MOLINA SILVA
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

**Acciones Ejecutadas
por la Oficina de Desarrollo
Económico Local.**

AREA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

AÑO 2017

La promoción del Desarrollo Económico Local, permite fomentar las ventajas comparativas y las características únicas de una localidad con el fin de fortalecer la economía local y crear empleo de acuerdo a las principales actividades de la comuna como lo son: la agricultura, el comercio y el turismo.

El crecimiento de los pequeños agricultores y microempresarios (comercio y turismo), han impulsado el desarrollo de la comuna, donde el municipio ha aportado con programas de fomento y capacitación entregando herramientas que logren la sustentabilidad empresarial, hemos trabajado en los siguientes ámbitos:

1. SILVOAGROPECUARIA

La comuna de Colbún es una de las más rurales del país, con más del 70% de sus habitantes en esa condición, por lo tanto, los esfuerzos en desarrollo económico han sido principalmente en el sector rural de la comuna. Con el objetivo de apoyar iniciativas que permitan a los beneficiarios ser más competitivos y mejorar sus unidades productivas, posibilitando la generación de un desarrollo con mayor sustentabilidad. En este ámbito se dirige parte de este apoyo a productores de berries (Frambuesas, moras híbridas), cultivos tradicionales, apicultura y explotaciones pecuarias, además de innovaciones para generar nuevas alternativas de producción y comercialización.

Para realizar gran parte de este trabajo, se ha articulado la coordinación con distintas instituciones del estado vinculadas al terreno de fomento productivo, INDAP, SENCE, FOSIS, INIA, CORFO, SERCOTEC, SAG, Oficina de Acción Sanitaria y la Dirección General de Fomento Equino y Remonta del Ejército de Chile, además de entidades privadas como Agroindustrias y Frutícolas.

a. PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA

Los programas de transferencia Tecnológica incluyen Visitas Prediales, reuniones Técnicas, Visitas de Especialistas, seminarios, Talleres, Días de Campo y Giras Técnicas.

La asistencia Técnica Predial a pequeños agricultores a pequeños productores de la comuna se focaliza en los siguientes rubros: Frutales menores (berries), Cultivos tradicionales, Apicultura y Producción Pecuaria.

En esta área se busca aumentar la calidad de la producción, la rentabilidad del sistema productivo y la competitividad del sector, incrementando con esto la sustentabilidad de los procesos productivos y de transformación, mediante la aplicación de formas de producción y procesamiento ambientalmente sustentables.

Adquirir conocimientos técnicos productivos y organizacionales, que les permita a los Agricultores mejorar la calidad de producción y de los demás recursos asociados a la producción agrícola, para obtener certificaciones de calidad y así acceder de manera más organizada y competitiva a los diferentes mercados.

b. Programas de Mejoramiento Genético en la producción para Agricultores de Colbún.

Una de las actividades económicas más cíclicas en cuanto al precio, es la agricultura. Considerando esta realidad y que en la rentabilidad de la producción agrícola está fijada principalmente en los factores precio y producción, es que se han creado una serie de programas e incentivos para mejorar la producción con material genético de calidad sanitaria y

pureza varietal, que ha generado un cambio en los cultivos y los potenciales de rendimiento. Dichos programas son los siguientes:

I. Programa Papa

Las actividades realizadas por el programa papa para el año 2017 son las siguientes: Compra de semilla de papa de las variedades Pukará, Karú, Puyehue, Rosara y Patagonia, al productor, don Roberto Kowald Werner de la comuna de Llanquihue, decima región. El total de la compra fue 10.350 Kg. de semilla lo que da un total en pesos de \$ 4.310.775, beneficiando a 72 productores de la comuna.

c. Programa de Desarrollo Local-PRODESAL

PROGRAMA PRODESAL 2017.

ITEM	Recursos aportados por la I.Municipalidad de Colbún.	Recursos Valorizados aportados por la I.Municipalidad de Colbún.	Aportes INDAP	Total aportado para la gestión del Programa.
Presupuesto.	\$15.400.000	-----	\$83.504.895	98.904.895

DETALLE AÑO 2017 – RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO

Inversiones logradas	Agricultores beneficiados	Inversión Total en beneficio de la comuna de Colbún
Día de Campo Hongos Entomopatógenos	50	286.882
Parcela demostrativa Alfalfa	1	1.788.820
Parcela demostrativa Espárragos	1	460.768
Gira INIA Cauquenes	60	600.600
Detección de celo para inseminación de vacunos	70	1.500.000
Gira INIA Quilamapu	30	400.000
Adquisición de Balanza para pesaje de ganado mayor	90	1.784.203
Día de campo riego	28	220.000
Parcela demostrativa "Recolección de aguas lluvia"	1	481.782
Capacitaciones apícolas	20	400.000
Día de campo fertilizantes orgánicos	32	220.000
Mesa de coordinación	12	341.511
Otros gastos (Serv. Alimentación usuarios, aporte movilización, coordinación)		6.915.434

DETALLE AÑO 2017 – PROGRAMAS ARTICULADOS

Inversiones logradas	Agricultores beneficiados	Inversión Total en beneficio de la comuna de Colbún
IFP	45	32.479.200
Capital de trabajo (ex FAI)	242	27.830.000
SIRSD-sustentable	65	53.597.512
Proyectos de riego	2	2.265.000
Bono Maicero	19	13.550.000
PMGB	60 (servicios)	1.200.000
CONAF	6	380.000
Mercado Campesino	15	15.000.000
Proyectos SERCOTEC	1	6.000.000
Convenio DGFER	52	2.500.000
Programa de Triturado e incorporación de rastrojos	50	2.600.000
	TOTAL	160.066.712

d. **Programa Pecuario**

Uno de los problemas que presenta el mundo rural, es la atención veterinaria para sus animales, que muchas veces son el sustento diario, ya sea para la producción de leche, carne o para cultivar la tierra. La extensión que tiene la comuna no permite que los pequeños agricultores puedan acceder a la visita de un médico veterinario, por el costo que significa su traslado y atención a continuación se destacan las labores que realiza la Médico Veterinario municipal.

Desparasitación:

	2017
TOTAL KILOS PESO VIVO EQUINOS Y BOVINOS	2.439.902
Total de Cabezas de Ganado	7.143
TOTAL RECURSOS	\$12.000.000

Aretes:

- Total bovinos con aretes: 911

Curso de :

- Enfermero de ganado.

i. Programa de Alimentación Invernal del Ganado

El período invernal es el más difícil para la alimentación del ganado, las praderas disminuyen su potencial y la cantidad de forraje. Las precipitaciones, las heladas y sequías deterioran el pasto que en algunos casos no está disponible para caballares, bovinos, ovinos y caprinos que necesitan para su mantención. Lamentablemente la ayuda no llega a todos los sectores de la comuna, es por esta razón que el Alcalde decide adquirir el año 2017 la cantidad de 6.000 fardos de alfalfa, entregados en 36 sectores de la comuna, con un costo de \$28.560.000.-

ii. Estación de Monta Equina

¿Se firma un convenio entre el municipio y la dirección de fomento equino y remonta del Ejército de Chile para tener un potrero de la raza Bretón de Montaña llamado Decano. Aporte del municipio \$700.000.-}

¿Esta estación de monta funciona desde septiembre de 2016 hasta el mes de febrero de 2017. Realizando servicio de monta a 39 yeguas, con 39 agricultores beneficiados.

iii. Mejoramiento Genético en el Ganado Bovino

Programa que se realiza gracias a una alianza entre el municipio, el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP y CERTIPROD, para el mejoramiento genético en el ganado bovino con sistema de Inseminación Artificial, la comuna de Colbún el año 2017 realizó 120 inseminaciones a vacas de agricultores de distintos sectores de la comuna con un monto de **\$1.800.000**, además de 50 ecografías para detectar preñes y posterior sincronización de celos, por un monto de **\$1.500.000.-**

iv. Programa Canino

El Municipio aportó medicamentos para control de garrapatas en los perros, tales como, DECTOMAX antiparasitario inyectable y BAYTICOL antiparasitario para aplicar por derrame dorsal en la línea del cuello. Se realizó aplicaciones a áreas verdes de la comuna con CYPERKILL que es cipermetrina para el control de garrapatas.

Control de garrapatas:

- Numero de patios Fumigados: 112
- Numero de Operativos: 20
- Numero de perros desparasitados: 546
- Numero de perros Vacunados: 51.

Programa de Tenencia Responsable de Mascotas PTRAC

En virtud de los recursos aportados por la Subdere, se realizo la esterilización de 1000 mascotas (caninos y felinos), correspondiendo estas a un aporte de recursos económicos totales para la comuna de \$ 22.879.700 .

2. MEDIO AMBIENTE**a).-Ordenanza de Medio Ambiente**

Durante el año 2017 se trabajo en conjunto a la Comisión de Medio Ambiente de la Municipalidad, con el objetivo de subsanar detalles al proyecto de Ordenanza Ambiental Comunal las cuales a su vez fueron informadas al Comité Ambiental Comunal (CAC). Con fecha 02 de noviembre de 2017 la Ordenanza Ambiental Comunal resulta aprobada por el Honorable Concejo Municipal.

b).-Ordenanza Tenencia Responsable de Mascotas y Bienestar Animal

Junto al equipo veterinario de la municipalidad, médicos veterinarios de la comuna y la Oficina de medio ambiente, se elaboró el texto de Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas y Bienestar Animal para la comuna de Colbún, la cual se centro en los siguientes objetivos:

- Salvaguardar la salud y bienestar de los animales
- Evitar la transmisión de enfermedades
- Promover la higiene pública y el control de población
- Mejorar la calidad de vida de la comunidad
- Educar a la comunidad sobre la Tenencia Responsable de Mascotas

La ordenanza aun se encuentra en espera para su aprobación en el consejo municipal una vez promulgados los reglamentos que rigen la Ley 20920 para su publicación.

c).- Programa Acuerdos Voluntarios para la Prevención de Incendios Forestales

Con fecha 5 de enero de 2018 se logra la firma de Acuerdo Voluntario para la gestión y Prevención de Incendios Forestales de la comuna de Colbún, el cual fue desarrollado durante todo el año 2017, se expresa en un convenio entre organismos públicos competentes, organizaciones interesadas y representantes de comunidades, con el fin de fomentar la gestión de riesgos y prevención de incendios forestales, a través de sucesivos acuerdo y compromisos voluntarios de acciones orientadas a cumplir objetivos y metas comunes. Las entidades que suscribieron el acuerdo son: Ilustre Municipalidad de Colbún, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, División de Planificación y Desarrollo del Gobierno regional, CONAF, SEREMI

de Agricultura, SEREMI de Medio Ambiente, INDAP, SAG, SUBTEL, ONEMI, Forestal Arauco S.A., Junta de Vecinos de Rari Adentro, Comité de prevención de Rari Adentro, Junta de Vecinos de Los Boldos, Consejo de Desarrollo de Salud Cesfam Panimávida y Comité Local de prevención de Rabones.

d).-Campaña para Teletón 2017 “27 Toneladas de Amor”

Durante el mes de noviembre se trabajó en la campaña solidaria “27 Toneladas de Amor”, en dicha oportunidad el Municipio, comunidad, jardín Infantil los Pequeños Artesanos de Quinamávida, Escuela Básica Marta Brunet y la empresa Reciclamávida, logró reunir 420 kg de botellas plásticas PET.

e).-Programa de Manejo de Envases Fitosanitarios 2017

Programa que junto a Campo Limpio permite que los agricultores y usuarios de Prodesal de la comuna tengan una opción para hacer una correcta disposición de los envases fitosanitarios, evitando así la contaminación del suelo y el agua. El programa 2017 considero una charla sobre triple lavado de envases y el retiro de 550 kg de envases fitosanitarios.

f).-Programa de Minimización del Uso de Bolsas Plásticas

Programa impulsado con el objetivo de concientizar a la comunidad sobre el impacto negativo de las bolsas plásticas en los ecosistemas. El programa fue financiado con aportes municipales, los cuales ascendieron a la suma de \$3.200.000, el público objetivo fue la comunidad en general y los turistas que visitan las localidades de Colbún.

g).-Manejo de Residuos Orgánicos

Este programa consiste en el retiro programado de residuos orgánicos para la elaboración de compost, material orgánico que se ocupara para labores de cultivo orgánico en el domicilio de los vecinos del sector, por otro lado parte del compost producido fue utilizado en las actividades productivas de la parcela demostrativa del Liceo Ignacio Carrera Pinto de Colbún.

h).-Educación ambiental

Se apoyo al proceso de Certificación Ambiental impulsado por el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), en las escuelas de Santa Elena, La Floresta y Maule Sur, Este programa es coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Educación, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). El propósito del programa es fomentar la incorporación de variables ambientales en los establecimientos educacionales en tres ámbitos: pedagógico, en la gestión de la escuela y en la relación de la comunidad educativa con el entorno.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2017.

ITEM	Recursos Frescos aportados por la I. Municipalidad de Colbún.
Presupuesto	\$20.000.000

C1	ITEM	C2	DETALLE	APORTE MUNICIPAL RECURSOS EN DINERO
20	Gastos en Personal Operacional	21	Personal a Honorarios	\$ 16.922.162
		22	Personal Código del Trabajo	
		23	Personal de Planta	
		24	Personal a Contrata	
		25	Gastos en Bienestar	
		26	Gastos en Seguridad Laboral	
		20	TOTAL	\$ 16.922.162
40	Gastos Operacionales	41	Arriendos	
		42	Alimentación y Bebidas	\$ 341.338
		43	Materiales de Uso y Consumo	\$ 500.000
		44	Servicios Básicos	
		45	Gastos de Traslados	\$ 700.000
		46	Publicidad y Difusión	\$ 226.500
		47	Servicios Generales	
		48	Servicios Técnicos y Profesionales	
		49	Otros Gastos Operacionales	\$ 700.000
		40	TOTAL	\$ 2.467.838
50	Transferencias Beneficiarios/as	51	Mobiliarios	\$ 200.000
		52	Máquinas y Equipos	\$ 410.000
		53	Equipos Informáticos	
		54	Programas Informáticos	
		55	Gastos de	

			Traslados	
		56	Aporte Monetarios	\$ 0
		57	Materiales e Insumos	
		50	TOTAL	\$ 610.000
			TOTAL PRESUPUESTO	\$ 20.000.000

LOGROS PROGRAMA JEFAS DE HOGAR 2017

Inversiones logradas	Cantidad de beneficiarias	Evaluidas en pesos (cada una)	Inversión Total en beneficio de la comuna de Colbún
Curso "Masoterapia"	25	\$350.000	\$8.750.000
Curso " Gestión de emprendimiento"	5	\$890.000	\$4.450.000
Curso de "Cocina Nacional"	10	\$480.000	\$4.800.000
Curso " Curso de Jardinería"	3	\$650.000	\$1.950.000
Atención Dental	66	\$330.000	\$21.780.000
Colocaciones Laborales	11	\$690.000	\$7.590.000
Beca Excelencia Académica Carreras técnicas	3	\$3.500.000	\$10.500.000
Proyectos Semilla SERCOTEC	1	\$3.500.000	\$3.500.000
Obtención beca Interna Centro de Formación San Agustín	2	\$750.000	\$1.500.000

Obtención de Becas para enseñanza superior (Milenium)	27	\$900.000	\$ 24.300.000
Nivelación de Estudios básicos Primer ciclo Segundo ciclo (Modalidad presencial los Sábados durante la mañana Escuela Básica) Empresa CEDUCA de los Ángeles	23	\$640.000	\$14.720.000
Beca Bicentenario enseñanza superior	2	\$1.800.000	\$3.600.000
Talleres de Emprendimiento Universidad de Talca	7	\$890.000	\$6.230.000
Talleres de la normativa Derechos Laborales	35	\$20.000	\$700.000
Bono Mujer Trabajadora	16	\$100.000	\$1.600.000
Alfabetización Digital	14	\$160.000	\$2.240.000
Proyectos FOSIS ,avanzado y semilla	10	\$ 480.000	\$4.800.000
Total beneficios PMJH y mujeres de la comunidad	260		\$ 123.010.000

3. **CAPACITACION Y EMPLEO. Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)**

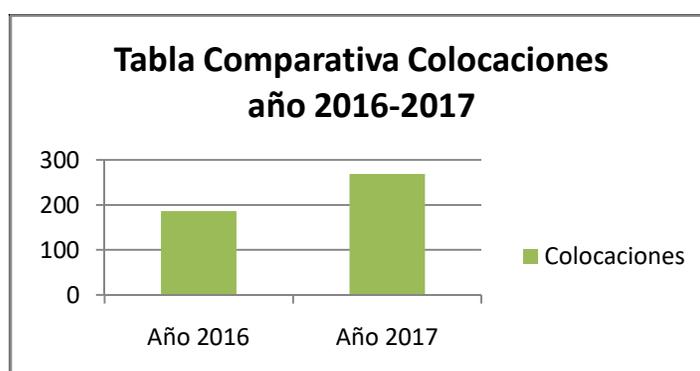
El programa presenta como objetivo general lograr la inserción laboral de los(as) beneficiarios(as) en un empleo formal dependiente. En relación al cumplimiento de las metas correspondientes a los ámbitos de gestión y colocación las Omil se clasifican, en las siguientes tipologías: I, II, III, y IV. Es así, como la Oficina Municipal de Información Laboral de la Comuna

de Colbún se encuentra en la tipología tipo III, por lo cual el monto total asignado para el año 2017 fue de \$12.368.000. Mencionado monto se divide en gastos de operación (\$10.080.000.) y gastos de incentivo (\$2.288.000.)

Los componentes del programa son los siguientes:

a) Colocaciones

El objetivo es colocar beneficiarios en un puesto de trabajo cuya relación contractual esté regida por el Código del Trabajo o Estatuto administrativo bajo modalidad contrata, sea de jornada completa o media jornada y con una duración mínima de 3 meses. Como meta se deben realizar 95 colocaciones por periodo. En el año 2017 se realizó un total de 268 colocaciones, 167 en el primer periodo y 95 en el segundo periodo. Las colocaciones se realizaron principalmente en el área de construcción y agrícola. Cabe señalar, que solo si se cumplen las metas de colocación se deposita el monto de incentivo (\$2.288.000).



Se debe mencionar que dichas colocaciones validadas por SENCE se realizaron con fecha 15 de diciembre del 2017, lo que quiere decir que toda la gestión que se hizo durante el mes de diciembre del 2017, por temas de rendición de metas no alcanzan a ingresar al sistema, dentro de esta gestión se encuentran las realizas a fondos agrícolas, exportadores y múltiples packing, empresas de carácter agrícola las cuales solicitan una gran cantidad de mano de obra en los meses de diciembre y enero, es así que hasta el 30 de diciembre contamos con más de 150 nuevos colocados.

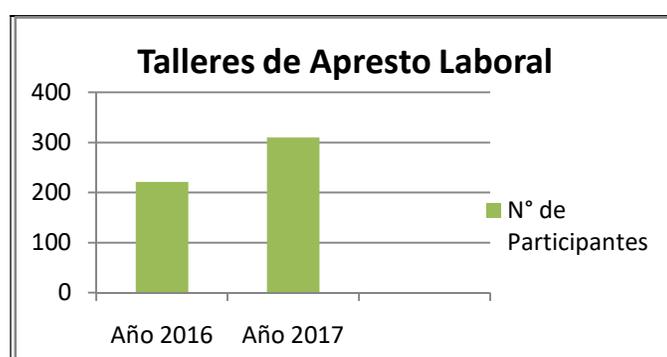
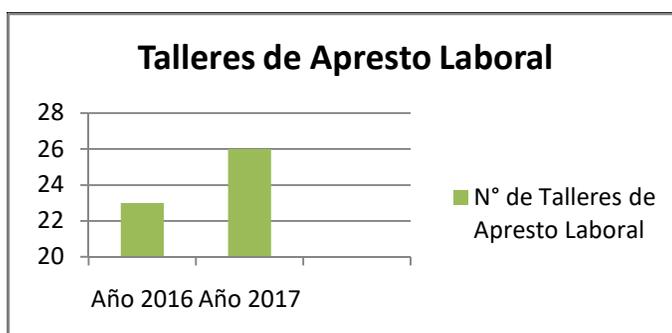
Por otra parte dentro de las gestiones de colocación laboral se encuentran aquellas informales (sin contrato) y aquellas de duración menor a tres meses, en donde encontramos trabajos en áreas agrícolas, construcción, así como asesoras de hogar, cocina, auxiliares de ase, garzón gasfitería, entre otros, de los cuales durante el año se registran un total de 100 colocaciones aproximadamente.

b) Talleres de Apresto Laboral

Los talleres de apresto laboral poseen el propósito de proporcionar las competencias necesarias para que los beneficiarios obtengan las mejores oportunidades de acceder a un trabajo a través de la preparación y planificación laboral. Por ello, se deben realizar 7 talleres de apresto laboral para el primer semestre y, de la misma forma 7 talleres para el segundo semestre. Los talleres ejecutados comprenden las siguientes temáticas: Presentación y forma de uso de la plataforma de internet Bolsa Nacional de Empleo, explicación y creación de currículum vitae, rol de la OMIL, herramientas en la búsqueda de trabajo, la entrevista laboral y cómo enfrentarse a ella, la mantención del trabajo, y el fondo de cesantía solidario.

Durante el primer semestre se realizaron 12 talleres, en donde participaron un total de 154 personas. Para el segundo semestre se realizaron 14 talleres, en donde participaron 156 personas en total.

Cabe señalar que se cancela una cuota extra de incentivo por talleres de apresto laboral realizados a beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario, el monto otorgado corresponde a \$4.200.000.



c) Visitas a empresas

El objetivo es obtener información relativa a vacantes disponibles en mercado del trabajo local, identificando perfiles requeridos para lograr eventuales contrataciones y seguimiento posterior al proceso de colocación. Para cada periodo se deben realizar 20 visitas a empresas. Durante el año se realizaron en total 49 visitas a empresas de la zona, siendo 20 ejecutadas en el primer semestre y 29 en el segundo semestre. Estas se realizaron en empresas agrícolas, constructoras, almacenes, minimarket, restaurantes, botillerías, ferreterías, fundos y exportadoras agrícolas, servicio de banquetearía y servicios de seguridad.

d) Certificación Fondo de Cesantía Solidario

Se realiza la certificación de la situación de cesantía de los beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario a través de la Bolsa Nacional de Empleo a todos los usuarios beneficiarios que se presenten en la oficina. En el año 2017 se certificaron un total de 36 usuarios.

e) Programa de capacitación +Capaz

Presenta como objetivo la capacitación de hombres entre 18 y 29 años de edad y mujeres entre los 18 y 64 años de edad, con el fin de apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de la población vulnerable. En la comuna de Colbún para el año 2017 fue otorgado sólo un curso: Mecánica Básica Automotriz. Cabe señalar que el presupuesto para este programa fue

disminuido en relación a años anteriores, por ende en todas las comunas fue otorgado un curso y en las comunas más grandes dos cursos.

f) Programa Becas Laborales

Este es un programa de capacitación en oficios, con enfoque basado en desarrollo de competencias laborales, cuya finalidad es posibilitar el acceso a un trabajo dependiente o independiente de calidad, a personas vulnerables y/o en situación de riesgo, cesantes, que buscan trabajo por primera vez o con empleos precarios o de baja calificación laboral. En este concurso pueden participar diversas organizaciones que atienden a personas o grupos vulnerables, tales como fundaciones, corporaciones, cooperativas, comunidades y asociaciones indígenas, juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias, gremios y sindicatos; además, organismos públicos como municipios, gobiernos regionales, secretarías regionales ministeriales y gobernaciones. Las organizaciones presentan sus proyectos de capacitación, estos proyectos son seleccionados mediante un proceso de evaluación técnica. En el año 2017 fueron postulados los siguientes cursos: Cocina Chilena; Cocina Chilena, Fomentando el Turismo Local; Poda y raleo, especies de la zona; Curso de agricultura orgánica y elaboración de abonos naturales, aspectos técnicos; Estilista Unisex; Pastelería y Repostería; y Jardinería. De los cuales 7 cursos postulados fueron aceptados 4 y licitados y ejecutados solo 3 de ellos: Cocina Chilena, Fomentando el Turismo Local; Cocina Chilena; y Jardinería.

g) Bono al trabajo de la mujer y Subsidio al empleo joven

Bono al trabajo de la mujer: dirigido a mujeres trabajadores dependientes e independientes con sus cotizaciones al día, que tengan entre 25 y 59 años de edad, pertenecientes al 40% de la población más vulnerable. En la OMIL se realiza asistencia en la postulación vía internet a usuarios que no poseen acceso a internet o desconocen el proceso.

Subsidio al empleo joven: Destinado a trabajadores(as) entre los 18 y 24 años de edad, pertenecientes al 40% de la población más vulnerable, que posean sus cotizaciones al día. En la OMIL de la misma forma que con el bono al trabajo de la mujer se realiza asistencia en la postulación vía internet a usuarios que no poseen acceso a internet o desconocen el proceso. En el año 2017 se realizaron un total de 70 postulaciones para ambos beneficios.

h) Bolsa Nacional de Empleo

La BNE es un portal gratuito de búsqueda y oferta laboral dirigido a personas y empresas, permitiendo a las OMIL optimizar el proceso de intermediación laboral, ya que a través de la plataforma se inscriben a los usuarios registrados en la OMIL para que así puedan postular a ofertas de trabajo, asimismo permite a las OMIL publicar ofertas de trabajo. En la OMIL se inscriben a las personas al portal. En el año 2017 se inscribieron un total de 1.000 usuarios en la BNE.

i) Actividades básicas de intermediación laboral

Se realiza la inscripción y actualización de los usuarios en la plataforma Bolsa Nacional de Empleo y además, se registra en una base de datos propia de la OMIL. Para realizar la actividad

mencionada se solicita el currículum vitae y fotocopia de la cédula de identidad del usuario como documentos mínimos.

Para finales del año 2017 se contó con una base de datos de un total de 1154 usuarios registrados entre los cuales se encuentran perfiles como: Maestro carpintero, pintor, albañil, obras civiles, montaje eléctrico, minero, y soldador; conductor; administrativo; asesora de hogar; guardia de seguridad; vendedor y cajero; manipuladora de alimentos; operador de packing; maestro de cocina; operador maquinaria pesada; personal de aseo; control de calidad; trabajos agrícolas de temporada; y en menor frecuencia profesiones universitarias.

4. Actividades Culturales

En el marco de las actividades de rescate y creación de espacios culturales, el municipio de Colbún ha puesto especial énfasis, en la puesta de valor y de las tradiciones y el folklore, generando una serie de eventos que apunten a la integración de la familia y en especial de las nuevas generaciones.

Marzo 2017:

- Rescatando las tradiciones con carreras a la chilena en Maule Sur 2017 \$ 5.956.200.-

Mayo 2017:

- Celebración aniversario de la comuna con Carreras a la Chilena 2017: \$ 6.000.000.-

Total Actividades Culturales y recreativas: \$ 11.956.200

a. Actividades de Fomento Social

Actividad Día del Agricultor

En el mes de Abril se desarrollo la celebración del día del agricultor encuentro entre agricultores de la comuna, con una fiesta huasa, presentación artística folclórica y donde la primera autoridad comunal hizo un reconocimiento a agricultores de la comuna. \$ 9.150.000.-

**CORNELIO BECERRA GONZALEZ
JEFE OMDEL**

Acciones Ejecutadas por el Departamento de Salud Municipal

Evaluación de Metas APS año 2017

META 1.- RECUPERACION DEL DESARROLLO PSICOMOTOR			
N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación	% META AÑO 2017	% Cumplimie nto a Diciembre 2017
17	16	94	100
META 2.- REDUCCION EL NUMERO DE MUJERES DE 25 A 64 AÑOS SIN PAP VIGENTE			
N° logrado de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a Diciembre 2017	N° comprometido de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a Diciembre 2015 + el N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, comprometidas como disminución del cierre de brecha de vigencia de PAP a diciembre de 2017	% META AÑO 2016	% Cumplimie nto a Diciembre 2017
3664	3981	60	100
META 3A.- COBERTURA DE ALTA ODONTOLOGICA TOTAL EN ADOLESCENTES DE 12 AÑOS			
N° de adolescente de 12 años con alta odontológica total de enero a Diciembre 2017	Total de Adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2017	% META AÑO 2017	% Cumplimie nto a Diciembre 2017
240	291	74.00	100
META 3B.- COBERTURA DE ALTA ODONTOLOGICA EN EMBARAZADAS			
N° de embarazadas con alta odontológica total de enero a Diciembre 2017	N° Total de embarazadas ingresadas a programa prenatal de enero a Diciembre 2017	% META AÑO 2017	% Cumplimie nto a Diciembre 2017
189	284	68.00	96.3
META 3C.- COBERTURA ALTA ODONTOLOGICA TOTAL EN NIÑOS DE 6 AÑOS			
N° de niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a Diciembre 2017	Total niños de 6 años inscritos validados para el año 2017	% META AÑO 2017	% Cumplimie nto a Diciembre 2017
275	298	79.00	100
META 4.- COBERTURA EFECTIVA DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS			
N° de personas diabéticas de 15 y más años con Hb A1c<7% según último control vigente(últimos 12 meses)	Total de personas diabéticas de 15 y más años estimadas según prevalencia	% META AÑO 2017	% Cumplimie nto a Diciembre 2017
571	2355	29.00	83.60

META 5.- COBERTURA EFECTIVA DE HTA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS			
N° de personas hipertensas de 15 y más años con PA<140/90 mmHg.según último control vigente.(últimos 12 meses)	Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia	% META AÑO 2017	% Cumplimiento a Diciembre 2017
2240	4395	54.00	94.38
META 6.- COBERTURA DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA (Lme) EN MENORES DE 6 MESES DE VIDA			
N° de niños/as que al control de salud del 6to mes recibieron LME en el periodo Enero-Diciembre 2017	N° de niños/as que al control de salud del 6to realizado en el periodo Enero-Diciembre 2017	% META AÑO 2016	% Cumplimiento a Diciembre 2016
96	149	69	93.3
META 7.- CONSEJO DE DESARROLLO DE SALUD FUNCIONANDO REGULARMENTE			
100% de los consejo de Desarrollo de salud con Plan entregado a junio 2017	Porcentaje de cumplimiento de planes	% META AÑO 2017	% Cumplimiento a Diciembre 2017
SI	100.00	100	100
META 8.- EVALUACION ANUAL DE PIE EN PERSONAS CON DIABETES BAJO CONTROL DE 15 Y MAS AÑOS			
N° de personas con diabetes bajo control de 15 y más años con evaluación de pie vigente (últimos 12 meses)	N° total de personas diabetes de 15 y más años abajo control (últimos 12 meses)	% META AÑO 2017	% Cumplimiento a Diciembre 2017
1077	1234	90	96.9
SUMA % CUMPLIMIENTO DE METAS= 96.44			

METAS IAAPS 2017

META 1.- AMBITO RISS			
N° de Centros de Salud Autoevaluados	N° de Centros de Salud Comunal	% META AÑO 2017	% Cumplimiento a Diciembre 2017
05	05	100	100
META 2.- FAMILIAS EVALUADAS			
15% de Familias Evaluadas	Nº de Familias evaluadas según riesgo Familiar	% META AÑO 2017	% Cumplimiento a Diciembre 2017
1637	838	8.68	100%
META 3.1.- GESTION DE RECLAMO EN APS			
N° total de reclamos recibidos en los Establecimientos	N° total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos (15 días hábiles N° total de reclamos	% META AÑO 2017	% Cumplimiento a Diciembre 2017
61	61	97	100%
META 3.2.-GESTION DE RECLAMOS EN APS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO (N° ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA COMUNA INCLUYE EN LA TABLA TEMATICA DE REUNIONES DE CONSEJO DE SALUD, MESA TERRITORIAL U OTRA ORGANIZACION COMUNITARIA CONJUNTA AL EQUIPO DE SALUD, EL ANALISIS DE RECLAMOS			
Nº de establecimiento en la comuna	Nº de Establecimiento funcionando	% META AÑO 2017	% META AÑO 2016
5	5	100	100%
META 4.1.- ACCESO A LA ATENCION HORARIA			
N° DE ESTABLECIMIENTOS FUNCIONANDO DE 08:00 A 20:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SABADO DE 09:13 HORAS	N° TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS VISITADOS*100	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
100	100	100	100
META 4.2.- DISPONIBILIDAD DE FARMACOS TRAZADORES			
		% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
100	100	100	100

META 5.- TASA DE CONSULTAS Y CONTROLE			
Consultas de Morbilidad y Controles Médico	Habitantes al año	% META AÑO 2017	% Cumplimiento a Diciembre 2017
26.854	23.854	1.2	100
META 6.-INTERCONSULTAS RESUELTAS EN APS MAYOR O IGUAL AL 10%			
Interconsultas en el año	Consultas de Morbilidad y Controles	% META AÑO 2017	% Cumplimiento a Diciembre 2016
2.834	26.854	9.50	100%
META 7.- TASA DE VISITAS DOMICILIARIA INTEGRAL			
N° de visitas domiciliarias integrales realizadas	N° de familias (Población inscrita)	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
2.482	7.229	0.35	100%
META 8.1.- COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMP), EN HOMBRES DE 20 A 44 AÑOS			
N° Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 65 años	Población femenina de 45 a 64 años inscrita.	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
1448	6.479	21.28	100%
META 8.2.- COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN MUJERES DE 45 A 64 AÑOS			
N° de adultos de 65 y más años con examende Medicina Preventiva	Población inscrita de 65 años	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
713	1.650	43.79	99
META 8.3.- COBERTURA DE EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA DEL ADULTO DE 65 AÑOS Y MAS			
N° de mujeres embarazadas antes de las 14 semana a control	Total de mujeres embarazadas ingresadas a control	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
831	2.790	61.07	100

META 9.- COBERTURA DE EVALUACION DEL DESARROLLO PSICOMOTOR DE NIÑOS(AS) DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL			
N° de niños (as) de 12 a 23 meses con Evaluación de Desarrollo Psicomotor	N° de niños (as) 12 a 23 meses bajo control	% META AÑO 2017	% Cumplimiento a Diciembre 2017
266	228	90.77	100
META 10.- COBERTURA DE CONTROL DE SALUD INTEGRAL A ADOLESCENTES DE 10 A 14 AÑOS			
N° de controles de salud integral realizado a adolescentes de 10 a 14 años	Población adolescente de 10 a 14 años inscritos en el establecimiento de salud	% META AÑO 2017	% Cumplimiento a Diciembre 2017
184	1564	11.64	100%
META 11.- PROPORCION DE MENORES DE 20 AÑOS CON ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL			
N° de altas odontológicas totales en población menor de 20 años	Población inscrita menor de 20 años	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
2.604	6.253	24	100%
META 12.- COBERTURA DE ATENCION INTEGRAL A PERSONAS DE 5 Y MAS AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES			
N° de personas de 5 y más años con trastornos mentales bajo control	N° de personas esperadas según prevalencia de trastornos mentales	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
1127	4.956	19.86	100%
META 13.- COBERTURA DE ATENCION DE ASMA EN POBLACION GENERAL Y EPOC EN PERSONAS DE 40 Y MAS AÑOS.-			
N° de personas con diagnóstico de Asma bajo control y N° de personas de 40 y más años con diagnóstico de EPOC bajo control	N° de personas esperadas según prevalencia en Asma y EPOC	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
663	3.146	19.58	100
META 14.- CAPACITACION A CUIDADORES DE POSTRADOS			
Personas con dependencia severa con pago de estipendio a capacitados	Nª total de cuidadores de personas con dependencia con pago de estipendio	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
47	14	90.29	100

META 15.- CUMPLIMIENTO DE GARANTIA EXPLICITAS EN SALUD EN APS.-			
Nº de casos con GES atendidos en APS con garantías cumplidas	Total de casos con GES atendidos en APS *100	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
		100	100
META 16.- CUMPLIMIENTO DE VACUNACION ANTI INFLUENZA EN POBLACION OBJETIVO DEFINIDOS PARA EL AÑO EN CURSO			
Nº de personas inscritas de los grupos objetivos	Nº total de población inscrita de los grupos objetivos	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
6.332	5.967	100	100
META 17.- .- INGRESO PRECOZ DEL EMBARAZO			
Nº de mujeres embarazadas antes de las 14 semanas a control	Total de mujeres embarazadas ingresadas a control	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
259	284	94.08	96.7
META 18.- COBERTURA DE METODO ANTICONCEPTIVOS EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS INSCRITOS QUE USAN METODO DE REGULACION DE LA FERTILIDAD.-			
Nº de adolescentes de 15 a 19 a. que usan método de regulación de fertilidad (bajo control)	Población de 15 a 19 años inscritos validados por FONASA	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
262	1759	14.83	99.79
META 19.- COBERTURA DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS			
Nº de personas con Diabetes Mellitus bajo control de 15 y más años	Nº de diabéticos de 15 y más años esperados según prevalencia	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
583	2355	27.28	91.00
META 20.- COBERTURA DE DIABETES HIPERTENSION ARTERIAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS			
Nº de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años	Nº de hipertensos de 15 y más años esperados según prevalencia	% META AÑO 2017	% META AÑO 2017
2306	4120	57.45	97.4
SUMA % CUMPLIMIENTO DE METAS= 99.2%			

ATENCIONES Y CONSULTAS AÑO 2017

PRESTACIONES	PROFESIONALES	CONTROLES AÑO 2017	CONSULTAS AÑO 2017	CONVENIOS
PROGRAMAS DE SALUD	MEDICO	9388	22637	
	MATRONA	10.648	1.592	
	ENFERMERA	5.955	238	
	NUTRICIONISTA	3.479	317	
	KINESIOLOGO	1.996	1.709	
	TENS	480	0	
	FONOAUDIOLOGA		1.286	
	ASISTENTE SOCIAL		1.107	
	PSICOLOGA	2.218	13	
	DENTISTA		20.312	
	PODOLOGA		3.150	
	EDUCAD.PARVULO	321	619	
	TERAPEUTA OCUP.	292		
SERVICIO DE URGENCIA RURAL	MEDICO		39.524	
	ENFERMERA		449	
	TENS		33.308	
	OTROS PROFESIONALES		449	
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	PROFESIONALES Y TENS		2.712	
	EQUIPO DE POSTRADOS		3.851	
PROGRAMA POR CONVENIOS	RADIOGRAFIA DE PELVIS			226
	RADIOGRAFIA DE TORAX			203
	OTORRINO AUDIPMETRIA AUDIFONOS			116 55 16
	OFTALMOLOGIA LENTE ENTREG.			1.226
	CIRUGIA AMBULATORIA			357
	MAMOGRAFIA			627
	ECOTOMOGRAFIA MAMARIA			93
	ECO ABDOMINAL			221

Población percapita asignada 23.857 Comuna de Colbún

VACUNAS CAMPAÑA ANTIINFLUENZA 2017

Comuna Establecimiento	6 meses a 5 años		
	Administrada	Prog	Cobertura
Region del Maule	69.179	75.295	92
COLBUN	1.518	1.444	105
CESFAM Colbún	884	849	104
CESFAM Pvda	521	525	99
PSR M. Sur	103	49	212
PSR Lomas de p	9	11	80
PSR La Floresta	1	10	10

Comuna Establecimiento	65 y más años		
	Administrada	Prog	Cobertura
Region del Maule	79.000	122.298	65
COLBUN	1.984	2.379	83
CESFAM Colbún	913	1.114	82
CESFAM Pvda	760	880	86
PSR M. Sur	169	242	78
PSR Lomas de p	130	120	109
PSR La Floresta	12	24	51

Comuna Establecimiento	CRÓNICOS ENTRE 6 Y 64 AÑOS		
	Administrada	Prog	Cobertura
Region del Maule	74.701	74.650	100
COLBUN	1.597	1.689	99
CESFAM Colbún	848	853	91
CESFAM Pvda	518	570	93
PSR M. Sur	158	189	97
PSR Lomas de p	58	60	83
PSR La Floresta	15	16	99

Comuna Establecimiento	EMB DESDE 13 SEMANAS GEST		
	Administrada	Prog	Cobertura
Region del Maule	4.978	7.183	69
COLBUN	64	79	81
CESFAM Colbún	42	51	82
CESFAM Pvda	64	79	107
PSR M. Sur	7	7	81
PSR Lomas de p	0	0	
PSR La Floresta	0	0	

Comuna Establecimiento	PERSONAL DE SALUD PUBLICO		
	Administrada	Prog	Cobertura
Region del Maule	13.270	12.944	103
COLBUN	169	141	120
CESFAM Colbún	98	80	123
CESFAM Pvda	61	55	111
PSR M. Sur	8	4	200
PSR Lomas de p	1	1	100
PSR La Floresta	1	1	100

Comuna Establecimiento	OTRAS PRIORIDADES		
	Administrada	Prog	Cobertura
Region del Maule	82.398	77.341	107
COLBUN	668	542	123
CESFAM Colbún	408	292	140
CESFAM Pvda	187	207	90
PSR M. Sur	61	37	167
PSR Lomas de p	5	5	104
PSR La Floresta	7	2	364
Comuna Establecimiento	PERSONAL DE SALUD PRIVADO		
	Administrada	Prog	Cobertura
Region del Maule	1.032	1.289	80
COLBUN	6	0	0
CESFAM Colbún	4	0	0
CESFAM Pvda	2	0	0
PSR M. Sur	0	0	0
PSR Lomas de p	0	0	0
PSR La Floresta	0	0	0

Comuna Establecimiento	TOTAL GENERAL		
	Administrada	Prog	Cobertura
Region del Maule	327.210	372.812	88
COLBUN	6.055	6.332	96
CESFAM Colbún	3.219	3.303	97
CESFAM Pvda	2.091	2.287	91
PSR M. Sur	506	508	100
PSR Lomas de p	203	183	111
PSR La Floresta	36	51	70

CLAUDIO ARANEDA RIOS
Director Depto. Salud Municipal

**Acciones Ejecutadas
por el Departamento de
Educación Municipal**

A) INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

- Una de las primeras medidas fue de dotar a los establecimientos del personal que requerían para desarrollar su quehacer educativo.

DOCENTES AÑO 2017

CALIDAD DOCENTES	CANTIDAD
TITULARES	118
A CONTRATA	131
TOTAL	249

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	CANTIDAD
PROFESIONALES	57
TÉCNICOS	108
SERVICIOS MENORES	107
TOTAL	272

DOCENTES EVALUADOS AÑO 2017

NIVEL	CANTIDAD DOCENTES	PORCENTAJE
DESTACADO	13	19,1
COMPETENTE	41	60,3
BÁSICO	12	17,7
INSATISFACTORIO	00	00,0
OBJETADO	02	02,9
TOTAL	68	100

1. COBERTURA EDUCACIONAL:

- **MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:**

Escuela F - 490 Maule Sur	238
Escuela G -515 Rari	38
Escuela G - 517 Amalia Amstrong de Torres	14
Escuela G - 518 Kurt Moller Bocherens	47
Escuela G - 521 La Guardia	27
Escuela F - 522 La Floresta	139
Escuela G - 525 Los Boldos	5
Escuela G - 526 Lomas de Putagán	75
Escuela F - 529 Andrés Bello	189
Escuela G - 530 Santa Elena	11

Escuela F - 531 Carlos del Campos Rivera	134
Escuela F - 532 Monseñor Manuel Larraín Errázuriz	297
Escuela F - 533 Panimávida	395
Escuela Enseñanza Básica de Colbún	889
Liceo C – 38 Capitán Ignacio Carrera Pinto	517
Matrícula Comunal año 2017	3.015

- **PROGRAMA COMUNAL DE INTEGRACIÓN ESCOLAR:**

Beneficiarios:

Estudiantes Beneficiarios de Ed. Parvularia y Básica	364
Estudiantes Beneficiarios de Enseñanza Media	90
Total Beneficiarios PIE año 2017	454

Profesionales de Apoyo:

Profesionales	Nº de profesionales contratados	Horas Contrato
Profesores Especialistas	23	1.012
Coordinador/a (dedicación exclusiva)	2	88
Otros Profesionales de Apoyo	10	202
Total Horas Contrato Profesionales PIE año 2017		1.302

Necesidades Educativas Especiales Atendidas:

Educación Parvularia	Trastorno Específico del Lenguaje Trastorno del Espectro Autista
Educación Básica y Enseñanza Media	Dificultad Específica del Aprendizaje Déficit Atencional Funcionamiento Intelectual Límite Discapacidad Intelectual Trastorno del Espectro Autista

- JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB):**

Beneficios:

Beneficiarios Programa Alimentación Escolar	2.086
Beneficiarios Chile Solidario (3° colación)	1.514
Beneficiarios Servicio Médico Oftalmológica	137
Beneficiarios Programa “Me Conecto para Aprender – Yo Elijo mi PC” (entrega equipo computacional a estudiantes de 7° año)	217
Beneficiarios Pro - Retención	404
Total beneficios entregados por JUNAEB año 2017	4.358

- PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II:**

Beneficiarios:

Establecimientos Adscritos	10
Estudiantes Beneficiarios Ed. Parvularia y Básica	1525
Apoderados Beneficiarios	1220
Docentes Beneficiarios	57
Total Beneficiarios HPV año 2017	2.802

Profesionales de Apoyo:

Profesionales	N° de profesionales contratadas	Horas Contrato
Psicólogas	2	44 hrs c/u
Trabajadoras Sociales	2	44 hrs c/u
Total Horas Contrato Profesionales HPV año 2017		176 horas

Unidades de Intervención:

Unidades	Acciones Desarrolladas
Promoción del Bienestar y Convivencia Escolar Positiva	Auto-cuidado docente
	Asesoría a docentes para el trabajo en aula
	Asesoría a docentes en clima de aula
	Acompañamiento en reuniones de padres y apoderados

	Monitoreo de la Convivencia Escolar
Detección y Prevención de Problemas Psicosociales y Conductas de Riesgo	Aplicación de instrumentos para la detección de conductas de riesgo en estudiantes
	Talleres preventivos para estudiantes
Derivación y Seguimiento a la Atención de Estudiantes	Derivación de estudiantes a equipos clínicos
	Entrega de Diagnóstico situacional a Equipos Directivos de Establecimientos Educacionales
	Difusión comunal permanente del Programa HPV I y II
	Evaluación y cierre del Programa HPV I y II

JARDINES INFANTILES VTF COMUNA DE COLBÚN

En la comuna de Colbún tenemos seis jardines infantiles VTF los cuales el año 2017 lograron b subir su cobertura considerablemente:

1-- Sala cuna Capullito de Amor de Maule Sur:

Sala Cuna Heterogénea

- Matricula: 20 Lactante (Noviembre 2017)
- Capacidad 20

Sala cuna Capullito de Amor de Maule sur un 100 % de matricula v/s capacidad.

2-- Jardín Infantil y Sala Cuna Sonrisitas de Ángel de Paso Rari.

Sala Cuna Heterogénea

- Matricula: 20 lactantes
- Capacidad 20.

Nivel Heterogéneo

- Matricula 32
- Capacidad 32

Jardín Infantil Sonrisitas de Ángel de Paso Rari un 100 % de matricula v/s capacidad.

3-- Jardín infantil y Sala Cuna Gotitas de Amor de Santa Rosa.

Sala Cuna Heterogénea

- Matricula: 17 lactantes
- capacidad: 20

Nivel Medio Menor:

- Matricula: 17 Párvulos
- Capacidad 24.

Nivel Medio Mayor:

- Matricula: 19 Párvulos
- Capacidad: 24

Jardín Infantil Gotitas de Amor de Santa Rosa 78 % de matricula v/s capacidad.

4.- Jardín y Sala Cuna Sol y Estrellita de San Juan.

Sala Cuna Heterogénea:

- Matricula: 14 Lactantes
- capacidad: 14

Nivel Heterogéneo

- Matricula: 24 Párvulos
- Capacidad: 24.

Jardín infantil Sol y Estrellitas de San Juan 100 % de matricula v/s capacidad.

5.- Jardín Infantil Lincanrayen .Don Francisco Colbún.

Sala Cuna Menor

- Matricula: 8 Niños
- Capacidad 20

Sala Cuna Mayor

- Matricula: 18
- Capacidad: 20.

Nivel Medio Menor

- Matricula: 32 Párvulos
- Capacidad: 32

Nivel Medio Mayor

- Matricula: 34 Párvulos
- Capacidad: 32

Jardín infantil Lincanrayén de Don Francisco 88 %

6.- Jardín infantil Mis Primeros Pasos .Los Aromos Colbún.

Sala Cuna Menor:

- Matricula: 15 Lactantes
- Capacidad: 20

Sala Cuna Mayor

- Matricula: 17 Lactantes
- Capacidad 20.

Nivel Medio Menor

- Matricula: 24 Párvulos
- Capacidad 24.

Nivel Medio Mayor

- Matricula: 24 Párvulo
- Capacidad: 24

Jardín infantil Mis primeros Pasos de los Aromos 91 % matricula v/s capacidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2017

1. Apoyo celebración día del niño con stand para dibujar , pinta caritas , pancartas hechas por los niños y sus familias alusivas a los derechos de los niños y niñas.(fotos)
2. Coordinación y presentación de stand en fiesta de la primavera con disfraces y stand de comida saludable organizado con promoción de salud de ces fan Panimávida(fotos)
3. Inauguración de proyecto en jardín infantil Lincanrayen de deshidratadores por la suma de 4000000 de pesos.(fotos)
4. Implementación de metodología innovadora jardín infantil Sol y Estrellitas de San Juan denominada "INTALACIONES " , logrando un desarrollo integral de los niños donde aprenden haciendo con las interacciones mediadoras del adulto si esta fuera necesario.(fotos)
5. El año 2017 , los jardines infantiles se destacaron por la incorporación de las familias a las actividades de los establecimiento , teniendo el mayor porcentaje de logros en la realización de trabajo en conjunto e incorporación a las practicas pedagógicas ej: semana del párvulo , carros alegóricos caminatas saludables hermosteamiento de los jardines infantiles , confección de material para la implementación de bibliotecas de aula y participación en experiencias educativas.(fotos).

6. El año 2017 cuatro centros de padres de los jardines infantiles VTF , recibieron subvención Municipal para transporte de niñas y niños de los establecimientos . Sol y Estrellitas , Gotitas de Amor , Sonrisitas de Ángel y sala cuna Capullito de Amor de la comuna de Colbún.

2. RESULTADOS:

- **SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (RESULTADOS SIMCE AÑO 2016):**

Establecimientos Educativos	4° Básico		6° Básico		
	Leng	Mat	Leng	Mat	Hist
Escuela Maule Sur	250	241	231	223	222
Escuela Rari	225	218	197	189	-
Escuela Amalia Amstrong de Torres	260	201	249	240	-
Escuela Kurt Moller Bocherens	297	241	257	225	-
Escuela La Guardia	236	227	-	-	-
Escuela La Floresta	257	274	288	306	296
Escuela Los Boldos	-	-	-	-	-
Escuela Lomas de Putagán	262	233	277	236	-
Escuela Andrés Bello	236	238	244	230	225
Escuela Santa Elena	-	-	-	-	-
Escuela Carlos del Campos Rivera	221	217	193	205	212
Escuela M. Manuel Larraín Errázuriz	261	259	216	224	202
Escuela Panimávida	262	258	247	238	247
Escuela E. Básica de Colbún	242	248	219	219	213
Promedio Comunal Educación Básica	251	238	238	230	270
Liceo C. Ignacio Carrera Pinto (2° año medio)	213	224	-	-	-
Promedio Comunal Enseñanza Media	213	224	-	-	-

- **CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:**

Establecimientos Educativos	Categorías Desempeño
Escuela F - 490 Maule Sur	Desempeño Medio
Escuela G -515 Rari	S/Categorización

Escuela G - 517 Amalia Amstrong de Torres	S/Categorización
Escuela G - 518 Kurt Moller Bocherens	S/Categorización
Escuela G - 521 La Guardia	S/Categorización
Escuela F - 522 La Floresta	Desempeño Alto
Escuela G - 525 Los Boldos	S/Categorización
Escuela G - 526 Lomas de Putagán	Desempeño Medio
Escuela F - 529 Andrés Bello	Desempeño Medio
Escuela G - 530 Santa Elena	S/Categorización
Escuela F - 531 Carlos del Campos Rivera	Desempeño Medio-Bajo
Escuela F - 532 Monseñor Manuel Larraín Errázuriz	Desempeño Medio-Bajo
Escuela F - 533 Panimávida	Desempeño Medio
Escuela Enseñanza Básica de Colbún	Desempeño Medio
Liceo C – 38 Capitán Ignacio Carrera Pinto	Desempeño Medio-Bajo

3. HITOS RELEVANTES:

- **INICIATIVAS FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP):**

Movámonos por la Educación Pública:

Proyectos Ejecutados año 2017	Recursos Destinados
Inversión en Recursos Pedagógicos y Apoyo a los Estudiantes (Ejemplos: compra de implementación deportiva y artística, buzos institucionales y calefacción para salas de clases).	\$9.327.552
Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura (Ejemplos: cierres perimetrales, techumbres, bajadas de aguas lluvia, canchas de baby fútbol, duchas, camarines, mobiliario escolar, entre otros)	\$45.558.429
Participación de la Comunidad Educativa (Ejemplos: capacitación a docentes y asistentes de la educación y realización de actividades culturales en establecimientos educacionales)	\$3.967.968
Total Recursos FAEP año 2017	\$58.853.949

Transporte Escolar:

Recorridos Licitados años 2017 - 2018	Beneficiarios	Recursos Destinados / Mes (4 semanas)	Recursos Destinados / Año (38 semanas)
Liceo Capitán Ignacio Carrera Pinto: 3 recorridos	56	\$3.800.000	\$36.100.000
Escuela Monseñor Manuel Larraín E: 4 recorridos	180	\$5.300.000	\$50.350.000
Escuela Básica de Colbún: 7 recorridos	239	\$6.500.000	\$61.750.000
Escuela Carlos del Campo Rivera: 1 recorrido	45	\$1.588.000	\$15.086.000
Escuela Kurt Moller Bocherens: 1 recorrido	45	\$1.500.000	\$14.250.000
Escuela Rari: 1 recorrido	28	\$900.000	\$8.550.000
Escuela Lomas de Putagán: 1 recorrido	45	\$1.300.000	\$12.350.000
Escuela Andrés Bello: 2 recorridos	90	\$2.400.000	\$22.800.000
Escuela La Floresta: 1 recorrido	45	\$1.500.000	\$14.250.000
Escuela La Guardia: 1 recorrido	28	\$1.000.000	\$9.500.000
Escuela Panimávida: 1 recorrido	28	\$800.000	\$7.600.000
Escuela Amalia Amstrong de Torres: 1 recorrido	28	\$900.000	\$8.550.000
Escuelas Carlos del Campo Rivera – Lomas de Putagán: 1 recorrido	45	\$1.900.000	\$18.050.000
Total Recursos Transporte Escolar año 2017			\$279.186.000

HECHOS RELEVANTES

- Elaboración PADEM 2018: Si bien existe una normativa que obliga a su tenencia, lo destacable de éste es la incorporación definida de Políticas de Educación Comunal y también de lineamientos de Educación Ambiental.
- Se realizó concurso de Directores para dos escuelas de la comuna: Escuela Básica Colbún y Escuela Panimávida. Éste fue a través de Servicio Civil por Alta Dirección Pública con una convocatoria a nivel nacional.
- Con esa experiencia, nos llevó a realizar un llamado a concurso para docentes con el fin de bajar los porcentajes de personal a contrata y que pudiesen pasar a titulares.

En esta oportunidad se realizó llamado para ocho cargos en: Escuela Básica Colbún (2), Liceo Polivalente (2), Escuela Amelia Armstrong de Quinamávida (1), Escuela Maule Sur (1), Escuela La Floresta (1) y Escuela Panimávida (1) según lo establecido en PADEM 2018.

- Durante el año, se realizó un trabajo de colaboración con los demás Departamentos y Áreas del Municipio como Obras, DIDECO, SECPLA, Salud, OMDEL, Cultura y Turismo, Deportes, SENDA, entre otras, para las actividades de este DAEM como las generadas por ellos en beneficio de la comunidad.
- Licitación Transporte Escolar 2017 -2018; se realizó a través del portal donde se presentaron cerca de cuarenta oferentes para sólo veintitrés recorridos, con el fin de poder satisfacer las necesidades de movilización que tenían los establecimientos para con sus estudiantes, de acuerdo a lo informado por los Directores de cada unidad educativa. El proceso fue destacado por su transparencia por parte del Honorable Concejo Municipal.
- Con el fin de realizar un diagnóstico sobre Liderazgo Directivo, se llamó a licitación pública adjudicándose la Universidad Católica del Maule (UCM) dicha propuesta. El trabajo se desarrolló en todos los establecimientos de la comuna y se realizó una posterior entrega del informe al Alcalde y DAEM. Ello derivó, en empezar a trabajar en un posible convenio de colaboración entre esta casa de estudios superiores y la Municipalidad-DAEM de Colbún.
- Apertura de todos los establecimientos, en especial sus instalaciones deportivas, para el uso de la comunidad.
- Participación en campañas solidarias con agentes de la comunidad, como por ejemplo la realizada en beneficio de dos escuelas de comunas vecinas que se vieron afectadas por los incendios que consistió en recolectar útiles escolares. También se dio un apoyo en salud física y mental con participación de particulares y nuestro CESFAM Colbún.
- En el ámbito financiero, podemos destacar grandes inversiones en beneficio de nuestros estudiantes:
 - 1.- Fondos de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2017-2018.
Deuda de perfeccionamiento docente \$ 105.074.170.-
Pago remuneraciones : \$ 159.242.180.-
Compra de materiales de aseo, gas de las escuelas de la comuna: \$ 48.105.450.-
Transporte escolar para los alumnos de la comuna \$ \$280.000.000.-
 - 2.- Fondos de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2016-2017.
Cancelación deuda energía eléctrica escuelas de la comuna : \$ 55.165.257.-
Pago remuneraciones : \$ 150.000.000.-
Compra de materiales de aseo, gas de las escuelas de la comuna: \$ 75.000.000.-
Mantenimiento y reposición equipos eléctricos led : \$ 15.000.000.-
Escuelas reparadas: Los Boldos, La Guardia, Santa Elena, Rari, Paso Rari y La Floresta.
Mantenimiento de todas sus instalaciones eléctricas y reposición de equipos con certificación SEC.
Adquisición de mobiliario escolar y casino escuelas comuna: \$ 7.000.000.-

Transporte escolar para los alumnos de la comuna: \$ 143.500.000.-
Realización de actividades, culturales, deportivas y recreativas en diferentes escuelas de la comuna: \$ 55.000.000.-

- 3.-** Fondos Subvención Proretención 2017.
Gift card para 404 alumnos (calzado y vestuario): \$ 55.596.665.-
- 4.-** Fondos invertidos con fondos Subvención Escolar Preferencial, establecimiento educacionales de la comuna 2017.
Materiales de oficina: \$ 30.572.356.-
Equipos y mobiliario : \$ 30.453.469.-
Insumos computaciones: \$ 61.902.649.-
Materiales de enseñanza: \$ 157.092.455.-
Equipos computacionales: \$ 127.765.173.-
Materiales extraescolar: \$ 30.480.044.-
Trasporte escolar viajes de estudio : \$ 33.087.580.-
Programas informáticos: \$ 12.390.064.-
Uniformes y ropa deportiva: \$ 5.612.806.-
Capacitación a los docentes: \$ 52.452.881.-
Alimentación alumnos y comunidad escolar: \$ 45.815.137.-
Acceso a internet escuelas: \$ 13.206.458.-

PATRICIO GARCIA JOFRE
Director Depto. Educación Municipal

Situación Previsional Personal

Departamento de Educación

**INFORME DE LAS IMPOSICIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
MUNICIPAL DE COLBUN AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

A.F.P.:

PROVIDA Cancelado.

CAPITAL Cancelado.

CUPRUM Cancelado, Pendiente enero de 2010.-

HABITAT Cancelado, pendiente periodo julio, agosto y septiembre 2008.

PLANVITAL Cancelado.

ISAPRES:

BANMEDICA Cancelado.

CONSALUD: Cancelado, pendiente octubre, noviembre y diciembre 2009.

COLMENA Cancelado.

CRUZ BLANCA Cancelado, pendiente noviembre y diciembre 2009.

MAS VIDA Cancelado.

FONASA : Cancelado.

MUTUAL DE SEGURIDAD : Cancelado.

PATRICIO GARCIA JOFRE
Director Depto. Educación Municipal

**Acciones Ejecutadas
por la Dirección
de Obras Municipales**

OBRAS EJECUTADAS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES AÑO 2017**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia Técnica y Administrativa a la Inspección Fiscal para el Contrato Reposición Planta Tratamiento de Aguas Servidas, Sector Colbún. 	\$ 140.003.000.-
TOTAL FONDOS	\$ 140.003.000.-

FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL).

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
<ul style="list-style-type: none"> Construcción Graderías en Recintos Deportivos de la Comuna de Colbún. 	\$ 79.107.701.-
<ul style="list-style-type: none"> Reposición Aceras en Calle Chiburgo y Gustavo Valdés. 	\$ 86.219.963.-
<ul style="list-style-type: none"> Construcción Camarines y SS. HH. en Panimávida. 	\$ 87.063.612.-
<ul style="list-style-type: none"> Construcción Sede San Francisco Rari, Avda. Rari y Manuel Rodríguez, Colbún. 	\$ 79.404.909.-
TOTAL FONDOS	\$ 331.796.185.-

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUB-PROGRAMA EMERGENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
<ul style="list-style-type: none"> Construcción Camarines Club Deportivo Termas y Aguas de Panimávida. 	\$ 23.805.388.-
<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento Callejones Sector Rari y Lomas de Putagán. 	\$ 23.800.000.-
<ul style="list-style-type: none"> Construcción Sede San José Chico, Comuna de Colbún. 	\$ 32.500.090.-
TOTAL FONDOS	\$ 80.105.478.-

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUB-PROGRAMA TRADICIONAL AÑO 2015

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
<ul style="list-style-type: none"> Reposición de Veredas en Diversos Sectores de la Comuna de Colbún. 	\$ 17.025.525.-
TOTAL FONDOS	\$ 17.025.525.-

FONDEPORTE

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
<ul style="list-style-type: none"> Construcción Plaza Deportiva en Población Villa Los Lagos. 	\$ 3.849.999.-
TOTAL FONDOS	\$ 3.849.999.-

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (FAEP), MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
<ul style="list-style-type: none"> Remodelación Servicios Higiénicos en Liceo C-38, Comuna de Colbún. 	\$ 8.130.675.-
<ul style="list-style-type: none"> Cambio de Canaletas Colegio Monseñor Manuel Larraín San Dionisio. 	\$ 2.374.855.-
<ul style="list-style-type: none"> Habilitación Sala de Reuniones Escuela Básica F-490. Maule Sur, comuna de Colbún. 	\$ 4.188.131.-
<ul style="list-style-type: none"> Construcción Cierre Perimetral Segundo Nivel Escuela Básica de Colbún 	\$ 13.999.999.-
<ul style="list-style-type: none"> Remodelación Sistema de Abastecimiento de Agua Potable Escuela Básica de Panimávida. 	\$ 2.427.600.-
<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento Cancha Escuela San Juan. 	\$ 3.853.028.-
TOTAL FONDOS	\$ 34.974.288.-

MINISTERIO DE ENERGIA

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
• Instalación Alumbrado Público Solar en Plazoleta de la Villa San Esteban.	\$ 5.533.500.-
• Instalación Alumbrado Público con sistema Solar en Plazoleta de la Junta de Vecinos N° 18 El Sauce, Callejón Oscuro.	\$ 5.533.500.-
TOTAL FONDOS	\$ 11.067.000.-

FONDOS MUNICIPALES

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
• Construcción Servicios Higiénicos Oficina Transito de Colbún.	\$ 8.330.000.-
• Reparación Complejo Deportivo de Colbún.	\$ 3.962.013.-
TOTAL FONDOS	\$ 12.292.013.-

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN	Nº	SUPERFICIE m²	PRESUPUESTO Y AVALUO	VALOR CANCELADO
• Vivienda	192	10.900,60	\$ 1.404.482.568.-	\$ 16.704.709.-
• Industria o Comercio	07	6.168,36	\$ 661.314.095.-	\$ 7.543.502.-
• Equipamiento Comunitario	01	4,40	\$ 393.637.-	\$ 5.905.-
TOTAL	200	17.073.36	\$ 2.066.190.300.-	\$ 24.254.116.-

DESCRIPCIÓN	Nº	SUPERFICIE m ²	PRESUPUESTO Y AVALUO	VALOR CANCELADO
• Loteos, Subdivisiones y Fusiones	25	399.190,81	\$ 949.909.768.-	\$ 9.668.744.-
TOTAL	25	399.190,81	\$ 949.909.768.-	\$ 9.668.744.-

INSPECCIONES, CERTIFICADOS Y RECEPCIONES DE OBRAS DE EDIFICACIÓN.

DESCRIPCIÓN	NUMERO
• Modificaciones	05
• Partes	02
• Certificados Varios	2.587
• Inspecciones Locales Comerciales Aprobadas	23
• Inspecciones Locales Comerciales Rechazadas	02
• Recepciones Definitivas de Edificación	57
• Inspecciones Solicitadas por Particulares	35

VICTOR VILLALOBOS VALDES
Director de Obras Municipales

**Acciones Ejecutadas
por la Dirección
de Tránsito y Transporte
Público**

1.- Inicio de funcionamiento de la Dirección de Tránsito y su Gabinete Psicotécnico para el otorgamiento de Licencias de Conductor en la comuna:

Con fecha 22 de agosto del año 2017, la Dirección de Tránsito inició su funcionamiento en la comuna de Colbún, comenzando con la prestación de un nuevo servicio a la comunidad referido al Otorgamiento de Licencias de Conductor, contando con cómodas instalaciones, equipamiento de la mejor tecnología y personal capacitado en este proceso, con la finalidad de que los colbunenses realicen todos los trámites relacionados con su licencia de conductor en la comuna. Asimismo, según lo permitido por la Ley de Tránsito, se ha podido extender la prestación de este servicio a la vecina comuna de Yerbias Buenas.

El buen desarrollo de los procesos y la calidad del servicio entregado, ha sido destacado en las constantes fiscalizaciones realizadas por la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones.

Lo anterior, a significado que durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto y el 31 de diciembre del año 2017, fueran atendidas 652 personas y fueran emitidas 452 licencias de conductor, en virtud de lo cual se registraron ingresos por \$17.364.096 en las arcas municipales.

2.- Fortalecimiento del Transporte Público en la comuna:

Desde el inicio de funcionamiento de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, se ha ido desarrollando una política de acercamiento de la gestión del Alcalde al transporte público en la comuna, a fin de mejorar este servicio de gran importancia para la comunidad.

En virtud de ello, durante el año 2017 se autorizó un nuevo recorrido de transporte que el día de hoy beneficia a los sectores del Manzano, San Dionisio bajo, Las Brisas, Floresta, San Juan.

Asimismo, se comenzó con la regularización paulatina de paradas y lugares de inicio y término de recorrido para la locomoción colectiva, incorporando la señalización de tránsito vertical y la demarcación ajustada a la Normativa de Tránsito.

3.- Instalación y reposición de señalizaciones de tránsito:

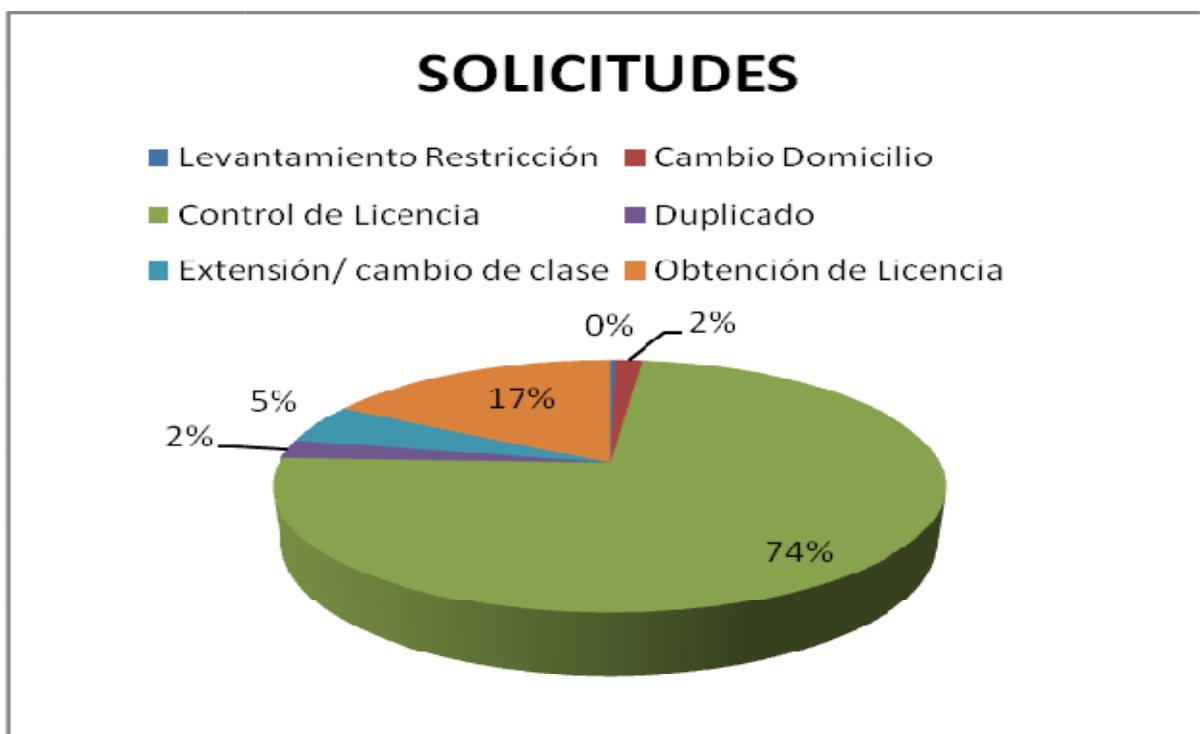
En el año 2017 se comenzó con el trabajo técnico orientado a señalar adecuadamente las vías públicas del sector urbano de Colbún y Panimávida; en virtud de lo cual se ha realizado la instalación, modificación y reposición de diversas señalizaciones de tránsito, así como la incorporación de demarcaciones viales.

A modo de ejemplo, se retiró el disco pare de Calle Los Aromos, al llegar a calle Chiburgo, y se instaló por esta última calle, cumpliendo con la norma técnica de instalación de disco pare. También, se realizaron demarcaciones de paso peatonales, líneas de detención en las esquinas para los vehículos, zonas de prohibición de estacionar de acuerdo a lo previsto en Ley de Tránsito, bordes de calzada y eje de pista en calle Adolfo Novoa, entre otras

Todo lo expuesto, tiene por finalidad señalar adecuadamente las vías públicas y otorgar mayor seguridad para los conductores y peatones que transitan por la comuna.

INFORME LICENCIAS DE CONDUCTOR TRAMITADAS**(AGOSTO-DICIEMBRE 2017).¹****a) Licencias Solicitadas:**

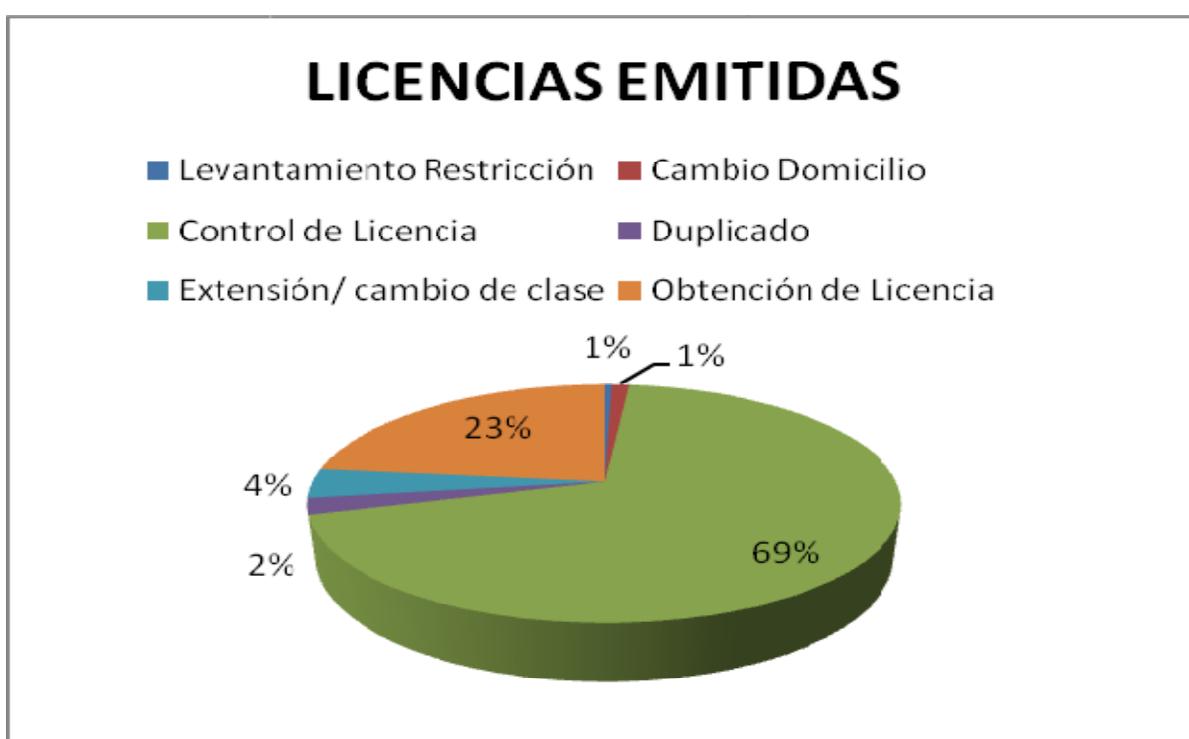
TRÁMITE	TOTAL	%
<i>Levantamiento Restricción</i>	2	0,3
<i>Cambio Domicilio</i>	10	1,5
<i>Control de Licencia</i>	481	73,8
<i>Duplicado</i>	16	2,5
<i>Extensión/ cambio de clase</i>	32	4,9
<i>Obtención de Licencia</i>	111	17,0
TOTAL	652	100,0



¹ Fuente: Archivo Dirección de Tránsito y Sistema de Gestión Municipal CRECIC.

b) Licencias Emitidas:

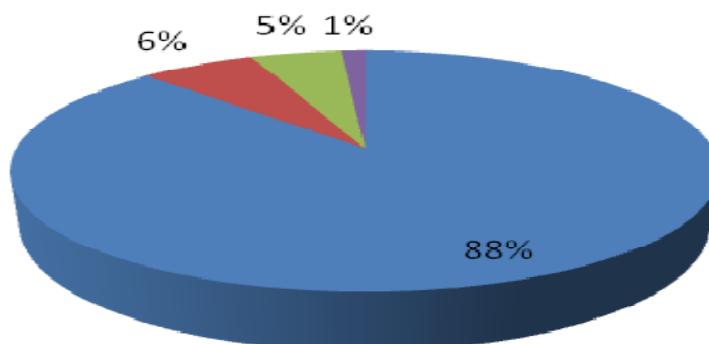
TRÁMITE	TOTAL	%
<i>Levantamiento Restricción</i>	2	0,4
<i>Cambio Domicilio</i>	5	1,1
<i>Control de Licencia</i>	312	69,0
<i>Duplicado</i>	10	2,2
<i>Extensión/ cambio de clase</i>	18	4,0
<i>Obtención de Licencia</i>	105	23,2
TOTAL	452	100,0

**c) Licencias Denegadas:**

TRÁMITE	TOTAL	%
Reprobar examen teórico	70	88%
Reprobar examen práctico	5	6%
Falta de Idoneidad Moral	4	5%
Falta de idoneidad Física	1	1%
TOTAL	80	100%

DENEGACIONES

■ Reprobar examen teórico ■ Reprobar examen práctico
■ Falta de Idoneidad Moral ■ Falta de Idoneidad Física



INFORME DE INGRESOS GENERADOS DEL 22 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

DÍA	MES				
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1		359183	0	0	117429
2		0	449148	374291	0
3		0	173109	280150	0
4		508955	173110	0	272435
5		322183	224575	0	216069
6		275491	257324	261473	164401
7		233466	0	294157	150309
8		210119	0	205443	0
9		0	0	135406	0
10		0	425753	121398	0
11		467860	140359	0	263041
12		149716	107609	0	117429
13		154394	184806	270811	0
14		65500	0	121398	234858
15		79536	0	170424	56366
16		0	280716	196105	0
17		0	201181	116729	0
18		0	154395	0	206675
19		0	112287	0	201978
20		477221	116966	281830	220767
21		439790	0	108035	61063
22	112064	350897	0	65760	164401
23	121402	0	229252	117429	0
24	28016	0	0	65760	0
25	84048	364933	107609	0	0
26	0	88894	0	0	211373
27	0	262004	0	272435	89246
28	302900	262004	0	206675	93943
29	121160	187144	0	145612	263303
30	181740	0	397682	145612	0
31	0	0	355576	0	0
TOTAL	951330	5259290	4091457	3956933	3105086
TOTAL INGRESOS AÑO 2017		17364096			

MARIA FRANCISCA ILABACA VIEDMA
 DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Servicio a la Comunidad

SUBVENCIONES OTORGADAS AÑO 2017

N°	Nombre Institución	Motivo	Monto Mensual \$	Periodo
1.	C.P.A. Los Patitos Del Lago	Para solventar los gastos del Transporte Escolar de niños que concurren al Jardín.	\$ 624.000	Marzo a Diciembre
2.	C.P.A. Jardín Infantil Faja Aurora	. Para solventar los gastos del Transporte Escolar de niños que concurren al Jardín.	\$ 1.000.000	Enero a Diciembre
3.	C.P.A. Jardín Infantil Sol Y Estrellitas	. Para solventar los gastos del Transporte Escolar de niños que concurren al Jardín.	\$ 700.000	Enero y desde Marzo a Diciembre
4.	Hogar Solidario Sor Teresa De Calcuta	Para Solventar En Parte Los Gastos De Funcionamiento Y Mantenimiento Del Mencionado Hogar De Ancianos.	\$ 2.000.000	Enero a Diciembre
5.	Cuerpo De Bomberos De Colbun	Para Solventar En Parte Los Gastos De Pago De Remuneraciones Del Personal Rentado Y Gastos De Funcionamiento De La Institucion	\$ 1.600.000	Enero a Diciembre
6.	C.P.A. Capullitos De Maule Sur	Para solventar los gastos del Transporte Escolar de niños que concurren al Jardín.	\$ 420.000	Enero a Diciembre
7.	C.P.A. Jardin Infantil Los Lirios	Para solventar los gastos del Transporte Escolar de niños que concurren al Jardín Infantil, primera semana de enero.	\$ 150.000	Enero
8.	C.P.A. Jardin Infantil Los Lirios	Para solventar los gastos del traslado de niños que concurren al Jardín Infantil.	\$ 600.000	Marzo a Diciembre
9.	Comité de Adelanto Raul Silva Henriquez	Para solventar los gastos del menor que asiste a clases de gimnasia en la Universidad Católica del Maule	\$ 44.400	Desde mayo a diciembre
10.	C.P.A. Jardin Infantil Burbujitas Termales	Para Solventar gastos del transporte escolar de niños pertenecientes al Jardin	\$ 730.000	Marzo a Diciembre
11.	Union Comunal Del Adulto Mayor	Otorga Subvención para asumir en parte los pagos de consumo básicos gastos de funcionamiento propios de la Organización	\$ 50.000	Enero a Diciembre

12.	C.P.A. Jardin Infantil Burbujitas Termales	Para Solventar gastos del transporte escolar de niños pertenecientes al Jardin, primera semana de enero	\$ 182.500	Enero
13.	Consejo de Desarrollo del Centro de Salud de Colbún	Subvención por una sola vez, para atender los gastos de actividad recreacional que se realizará a las cuidadoras de pacientes postrados de Colbún.	\$ 500.000	Por Una Sola Vez
14.	Club Deportivo Santa Elena	Subvención, por una sola vez, para solventar el gasto de traslado de socios e hinchas con motivo de participación en Copa de Campeones	\$ 400.000	Por una sola vez.
15.	Club Deportivo Centenario de Colbún	Subvención, por una sola vez, para solventar en parte los gastos de traslado a participar en Copa de Campeones Regionales, serie Senior del Fútbol Amateur	\$ 300.000	Por una sola vez.
16.	Junta de Vecinos Rari Adentro	Subvención por una sola vez, para solventar los gastos de adquisición de materiales para la construcción que será utilizada como Sede	\$ 700.000	Por una sola vez.
17.	Club Deportivo San Juan	Subvención, por una sola vez para solventar los gastos de traslado a participar en la Copa de Campeones Regional, Senior Fútbol Amateur.	\$ 300.000	Por una sola vez.
18.	Club Deportivo Resto del Mundo.	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes.	\$ 1.350.000	Por Una Sola Vez, pagada en dos cuotas.
19.	Club Deportivo Elías Figueroa	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes.	\$ 1.350.000	Por Una Sola Vez, pagada en dos cuotas.
20.	Asociación de Fútbol Amateur Colbún Machicura	Subvención, por una sola vez, para costear la permanencia, el equipamiento para diferentes Selecciones que representen a la Comuna y pago de Directores Técnicos	\$ 1.350.000	Por Una Sola Vez, pagada en dos cuotas.

21.	Club Deportivo Tricolor de Quinamávida	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes.	\$ 1.350.000	Por Una Sola Vez, pagada en dos cuotas.
22.	Club Deportivo San Juan	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes.	\$ 1.350.000	Por Una Sola Vez, pagada en dos cuotas.
23.	Club Deportivo Copihues Rojos.	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes.	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas.
24.	Club Deportivo Unión Machicura.	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas.
25.	Club Deportivo Unión San Dionisio.	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas.
26.	Club Deportivo San Luis de Paso Rari	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas.
27.	Club Deportivo Manuel Rodríguez.	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas.

		de los campos deportivos de los clubes		
28.	Club Deportivo San Elena de Colbun	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas.
29.	Club Deportivo Unión Colbún	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas
30.	Club Deportivo Santa Alicia	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas
31.	Club Deportivo Sargento Rebolledo	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas
32.	Club Deportivo La Guardia	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas

33.	Club Deportivo Centenario de Colbún	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas
34.	Club Deportivo Flor del Llano	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas
35.	Club Deportivo Juventud Las Cabras	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas
36.	Club Deportivo Lautaro de las Lomas	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas
37.	Club Deportivo Rari	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas

38.	Junta de Vecinos Población Victoria	Subvención por una sola vez, para el mejoramiento de la Sede Social, que consiste en la implementación de un baño para discapacitados y la compra de una estufa para la calefacción de dicha Sede	\$ 600.000	Por Una Sola Vez
39.	Comité de Adelanto El Peñasco	Subvención por una sola vez, para efectuar reparaciones al piso de la Sede Comunitaria del sector.	\$ 400.000	Por Una Sola Vez
40.	Grupo Folklórico Anturayen	Subvención por una sola vez, para solventar gastos propios de la Organización, como lo son la adquisición de vestuario y costos operacionales,	\$ 1.000.000	Por una sola vez
41.	Club Deportivo Termas y Aguas de Panimávida	Subvención, por una sola vez, para asumir en parte los costos de permanencia, movilización, arbitrajes, equipamiento y mantención de los campos deportivos de los clubes	\$ 1.350.000	Por una sola vez, pagada en dos cuotas
42.	Club Deportivo de Fútbolito Unión Los Boldos	Subvención por una sola vez, para realizar cierre perimetral de su recinto deportivo.	\$ 640.000	Por una sola vez.
43.	Club Adulto Mayor Los Años Maravillosos	Subvención por una sola vez, para solventar en parte los gastos de adquisición de materiales con el fin de mejorar el acceso a la Sde Comunitaria	\$ 131.000	Por una sola vez

44.	Junta de Vecinos Santa Rosa de Panimávida	Subvención por una sola vez, para cubrir los gastos para la celebración del Día de Santa Rosa.	\$ 500.000	Por una sola vez.
45.	Policía de Investigaciones de Chile	Subvención por una sola vez, para cubrir los gastos de reparación y mantención de vehículos y folletería que será utilizada en la Comunidad de Colbún.	\$ 1.500.000	Por una sola vez
46.	Club Deportivo Termas y Aguas de Panimávida	Subvención por una sola vez, para cubrir los gastos de viajes por participación en Copa de Campeones 2017, serie 45 años.	\$ 200.000	Por una sola vez.
47.	Agrupación Folklórica Pablo Sepúlveda	Subvención por una sola vez, para cancelar honorarios mensuales del monitor y para la adquisición de vestuario de los integrantes de la Institución.	\$ 1.000.000	Por una sola vez.
48.	Multitaller Las Mariposas	Subvención por una sola vez, para la adquisición de materiales necesarios para el funcionamiento del Taller	\$ 200.000	Por una sola vez.
49.	Club de Huasos Colbún Machicura	Subvención por una sola vez, para costear los gastos de arriendo de amplificación y reparación de corrales	\$ 600.000	Por una sola vez.
50.	Club de Huasos San José Chico	Subvención por una sola vez, para costear los gastos de reparación de cocina, corrales y medialuna.	\$ 600.000	Por una sola vez.

51.	Club de Huasos Esfuerzo y Amistad de Maule Sur	Subvención por una sola vez, para costear los gastos de reparación de cocina y baños	\$ 600.000	Por una sola vez.
52.	Club de Huasos San Dionisio	Subvención por una sola vez, para costear los gastos de reparación de Medialuna y corrales.	\$ 600.000	Por una sola vez.
53.	Club Deportivo Taekwondo Tigres Negros Colbún	Subvención por una sola vez, para solventar la realización de la segunda versión de la Copa del Crin 2017	\$ 1.000.000	Por una sola vez
54.	Club Deportivo Juventud Las Cabras	Subvención por una sola vez, para cubrir los gastos de traslado por participación en Campeonato Regional Sub-45, en representación de la Asociación de Fútbol Colbún Machicura.	\$ 200.000	Por una sola vez.
55.	Agrupación de Domadores Costumbres y Tradiciones San Nicolás	Subvención por una sola vez, para costear los gastos de compra de material (arena) y reparación de corrales	\$ 600.000	Por una sola vez.
56.	Club de Rayuela Los Aliados de Colbún	Subvención por una sola vez, para cubrir los gastos de movilización y funcionamiento de la Institución.	\$ 500.000	Por una sola vez.
57.	Club de Rayuela La Floresta	Subvención por una sola vez, para cubrir los gastos de movilización y funcionamiento de la Institución.	\$ 500.000	Por una sola vez.

58.	Club de Huasos Colbún Machicura	Subvención por una sola vez, para costear el traslado de caballos a las diferentes Competencias de rodeo, dentro y fuera de la Asociación.	\$ 1.500.000	Por una sola vez.
59.	Club de Rayuela Machicura de Panimávida	Subvención por una sola vez, para cubrir los gastos de movilización y funcionamiento de la Institución.	\$ 500.000	Por una sola vez.
60.	Club de Rayuela Las Vegas de San Juan	Subvención por una sola vez, para cubrir los gastos de movilización y funcionamiento de la Institución.	\$ 500.000	Por una sola vez.
61.	Agrupación de Domadores de Santa Elena	Subvención por una sola vez, para costear los gastos de arriendo de amplificación, uniforme y reparación de corrales.	\$ 600.000	Por una sola vez

OCTAVIO FUENTES VALDES
 Director de Adm. y Finanzas

**GASTOS MÁS RELEVANTES
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DESDE EL 01-01-2017 AL 31-12-2017**

N°	DETALLE	MONTO
1	SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	177.380.645.-
2	SERVICIOS DE ASEO COMUNITARIOS	269.574.599.-
3	SERVICIOS MANTENCIÓN JARDINES	280.026.475.-
4	CONSUMO AGUA PARQUES Y JARDINES	13.599.451.-
5	SERVICIOS DE MANTENCIÓN ALUMBRADO PUBLICO	2.212.406.-
7	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	115.386.185.-
8	SUBVENCIONES AL VOLUNTARIADO (BOMBEROS)	19.200.000.-
9	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (SUBVENCIONES)	163.424.320.-
9	APORTE AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	222.815.943.-
10	APORTES A EDUCACIÓN	412.120.490.-
11	APORTES A SALUD	72.610.000.-
12	TERRENOS	20.000.000.-
13	VEHÍCULOS	0
	TOTAL	

OCTAVIO FUENTES VALDES
Director de Adm. y Finanzas